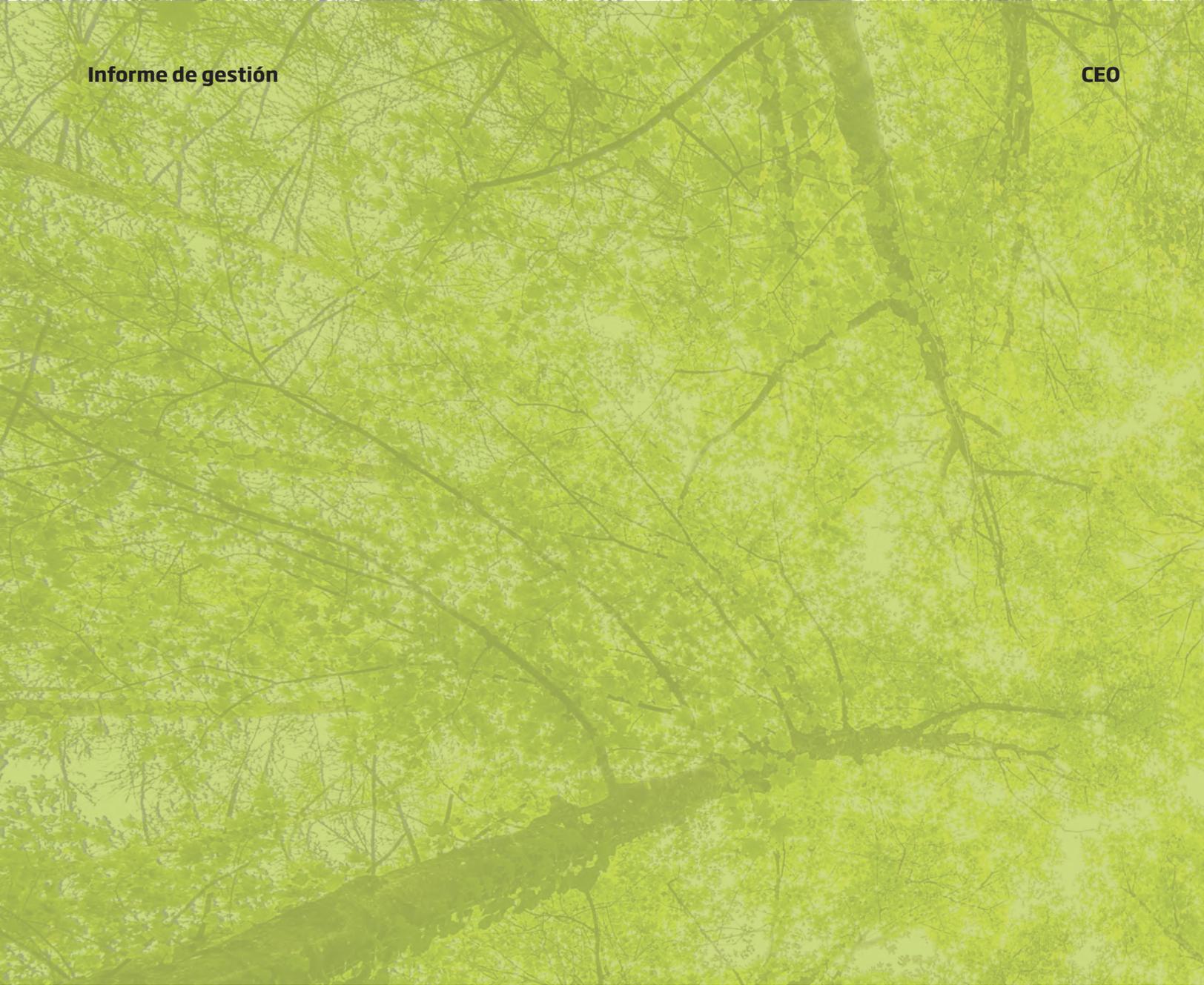


INFORME DE  
GESTIÓN  
CEO  
2021

# CONTENIDO

SOBRE ESTE REPORTE.....	4
MENSAJE DEL GERENTE .....	8
SOBRE CEO .....	12
HECHOS RELEVANTES .....	22
NUESTRO ENFOQUE SOSTENIBLE Y ESTRATÉGICO.....	30
GESTIÓN DE GOBERNANZA.....	44
CAPITAL FINANCIERO .....	70
CAPITAL HUMANO.....	90
CAPITAL SOCIAL Y REPUTACIONAL .....	116
CAPITAL NATURAL .....	158
CAPITAL INDUSTRIAL .....	168
CAPITAL INTELECTUAL .....	204





01

S O B R E E S T E  
R E P O R T E



## INFORME DE GESTIÓN 2021

La Compañía Energética De Occidente S.A.S. E.S.P. presenta la séptima versión del informe de gestión anual (GRI 102 - 50 /GRI 102-52), preparado de acuerdo con el estándar GRI en su opción "esencial". (GRI 102-54), en concordancia también con la comunicación de progreso que da cuenta de la aplicación de los principios del pacto mundial, que están armonizados con criterios COP26 (GRI 102-46).

El contenido del informe aplica los principios de contexto de sostenibilidad, inclusión de los grupos de interés, análisis de asuntos materiales y su alineación con objetivos estratégicos.

El informe rinde cuentas a nuestros grupos de interés en las dimensiones económica, social y ambiental conforme a resultados obtenidos en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 (GRI 102-50), con alcance total, operaciones y procesos de la empresa.

El informe cuenta con verificación externa mediante auditoría llevada a cabo por la firma DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA, validando la confiabilidad de las fuentes que respaldan los datos y la información contenida en el presente reporte (GRI 102-56).

Para obtener mayor información sobre los contenidos del informe, consultas, sugerencias o comentarios, se puede establecer contacto con María Alejandra Hidalgo, Directora de planeación de la Compañía ubicada en la Carrera 7 No. 1N-28 Popayán, (GRI 102-3) tel: (57) (2) 8301000; correo electrónico: maria.hidalgo@ceoesp.com (GRI 102-53).





02

MENSAJE  
DEL GERENTE



**OMAR SERRANO RUEDA**  
GERENTE GENERAL

El gran reto de la familia CEO es garantizar un servicio de energía asequible y no contaminante, mientras aportamos al desarrollo sostenible de la región. Recorrer el Cauca, esta maravillosa tierra, es inspirador; sus majestuosos paisajes, los bellos atardeceres, la rica gastronomía y por supuesto, su gente.

Es precisamente ese recurso humano el valor más grande que tiene esta región. Por esta razón trabajamos de manera innovadora, aportando en nuestras acciones para lograr los objetivos del desarrollo sostenible y de esta manera mejorar la calidad de vida de todas las comunidades en las cuales operamos.

El 2021 nos ha permitido reencontrarnos de manera gradual, cumpliendo con los esquemas de vacunación y protocolos de bioseguridad, para permitirnos continuar



con una operación distinguida a nivel nacional, estar en el top 10 de mejores empresas del sector energético del país y tener reconocimientos internacionales como el de CIER, gracias a los indicadores de calidad en nuestro servicio.

Logramos sobreponernos a la crisis que cambió al mundo, sostener el negocio con números positivos, mantener los empleos y apoyar integralmente a nuestros colaboradores, proveedores y clientes, eso se convierte en nuestra mayor satisfacción y una muestra clara de la fortaleza y sostenibilidad de CEO como empresa.

No solo tenemos el compromiso empresarial de producir, crecer y ser sostenibles en el tiempo, sino también la responsabilidad social como compañía de apoyar a las comunidades y entornos que hacen posible nuestro negocio.

Pero, más aún, compartimos valor con nuestra gente porque la hacemos parte del negocio al vincularla laboralmente. Esto es lo que nos permite revelar que cerramos el 2021 con 290 colaboradores directos (GRI 102-7) y nos enorgullece decir que la mayor parte de la mano de obra no calificada es nacida en esta región o habitante del departamento del Cauca desde hace más de cinco años (65%) y mejor aún, el 41% de ellos son mujeres.

Todos estos resultados se obtienen gracias a que en el ADN de la familia CEO sobresalen los valores de excelencia, eficiencia, gestión, compromiso, promoción, integridad y respeto que son, entre otros, parte fundamental de los logros que se pueden evidenciar en este Informe de Gestión Y Sostenibilidad que dejo amablemente a su consideración.



03

# S O B R E C E O

## I. Nuestra organización

Somos CEO, Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. (GRI 102-1) una empresa privada de servicio público domiciliario que tiene como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, con el objeto social de ejecutar el contrato de gestión celebrado con Centrales Eléctricas del Cauca-CEDELCA, el cual tiene alcance administrativo, operativo, técnico y comercial, consolidando once años en el mercado.

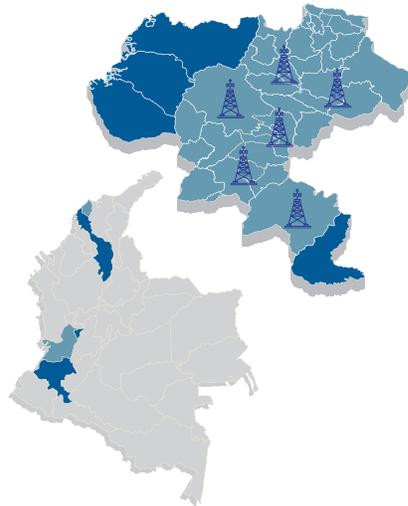
### Empresa filial de Promigas S.A. E.S.P.

Nuestra misión es proveer soluciones energéticas que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los clientes y al desarrollo sostenible de las regiones donde opera la compañía, con la visión de ser un modelo de negocio exitoso en soluciones energéticas sostenibles, como plataforma de crecimiento en otros mercados (GRI 102-2).



## Mercado atendido

En CEO llegamos a 38 de los 42 municipios del departamento del Cauca, en el suroccidente colombiano, y en forma específica a cinco clientes corporativos ubicados en Cartagena (1), Barranquilla (1), Palmira (1) y Pereira (2) (GRI 102-4)/(GRI 102 -6).



- Sin cobertura de la compañía
- Cobertura de la compañía

## Nuestros Negocios

SOLUCIONES ENERGÉTICAS QUE GENERAN PROGRESO

### Nuestra propuesta de valor

#### Energía para el hogar

Elevar el bienestar y la calidad de vida de los hogares mediante:

- Servicios de energía eléctrica
- financiación no bancaria

#### Energía para el crecimiento urbano y rural

Soluciones orientadas a incrementar la eficiencia y competitividad de grandes consumidores mediante:

- Servicios de energía convencional para el mercado regular y no regulado
- Energías alternativas, fotovoltaica, autogeneración y cogeneración
- Servicios complementarios

#### Servicios complementarios

Optimizar los activos estratégicos de la compañía y de nuestros clientes mediante:

- Soluciones energéticas
- Servicios metrológicos
- Multiservicios, proyectos de obra, mantenimiento y consultoría
- Autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida

**Sistema de gestión integral con enfoque sostenible**

## II. Nuestro contexto: económico y regulatorio

El 2021 fue un año marcado por la incertidumbre asociada a la evolución de la pandemia, el origen de nuevas variantes y olas de contagios, la crisis energética, y las interrupciones en las cadenas globales de suministro. Sin embargo, la economía mundial mostró resiliencia ante las adversidades presentadas a lo largo del año y se enmarcó en un importante proceso de recuperación, en donde la campaña de vacunación en gran parte del mundo jugó un papel importante, debido a que llevó al cese de las medidas de contención y al retorno de las actividades golpeadas a nivel mundial un año atrás.

La economía estadounidense registró una fuerte recuperación en el 2021, después de experimentar una contracción de 3,4% en el 2020. Esta recuperación estuvo impulsada por la reapertura de actividades y por el apoyo fiscal que generó un estímulo en la economía a través del aumento del consumo privado. Lo anterior fue posible gracias a la ambiciosa campaña de vacunación que comenzó en diciembre del 2020. No obstante, la alta tasa inflacionaria provocada principalmente por los atascos en las cadenas de suministro y la crisis energética frenó

parcialmente el crecimiento económico del país y aumentó la preocupación de los consumidores al ver como disminuía su poder adquisitivo.

Durante el 2021, el precio promedio internacional del petróleo Brent incrementó 63,5% frente al año anterior. El alza en los precios del petróleo se produjo gracias al cumplimiento en el recorte de la OPEP+ y al avance en el proceso de vacunación contra el COVID-19, el cual ha llevado a un aumento en la demanda del combustible por parte de Estados Unidos, la Unión Europea y China.

Bajo este contexto internacional, la moneda colombiana cerró en \$3.981, registrando una devaluación del 15,98% con respecto al cierre del 2020. Este comportamiento se explica por la alta inflación a nivel mundial, una crisis energética más profunda, el cambio de las expectativas de un posible aumento en las tasas por parte de la FED y el aumento de la prima de riesgo país a nivel local en medio de una incertidumbre sociopolítica, lo cual incidió en la consecuente pérdida del grado de inversión por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings a mitad de año.



La economía colombiana presentó un crecimiento del 9,7% durante el 2021, el cual se dio principalmente por la reactivación de la economía. Se evidenció un incremento en la demanda interna debido a un buen comportamiento en materia de consumo de los hogares. El crecimiento económico en Colombia pudo ser superior, sin embargo, las restricciones a la movilidad y el paro nacional redujeron su velocidad de recuperación.

Durante el 2021, el mundo enfrentó un fenómeno inflacionario y Colombia no fue ajena a esta situación, registrando una inflación del 5,62%, cifra que estuvo por encima del rango meta del Banco de la República. Este aumento inflacionario obedeció a factores como la crisis de los contenedores y las interrupciones en las cadenas de suministro, altos precios de los commodities, la escasez de semiconductores, y un exceso de demanda a causa de ahorros acumulados en 2020.

En el frente fiscal, durante el 2021 entró en vigor el Proyecto de Inversión Social en vista de la necesidad adicional de ingresos estructurales

que el país requiere para disminuir los altos niveles de déficit generados por la crisis económica, y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo. Si bien esta reforma no era la técnicamente deseable, sí fue la políticamente posible luego del retiro del fallido Proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible. Por otro lado, las cuentas fiscales observadas han reflejado una importante recuperación en línea con el mayor recaudo tributario vía crecimiento económico.

Este año se caracterizó por la necesidad de adaptar la regulación a las nuevas condiciones de mercado que se generaron por la pandemia y el calentamiento global. El fortalecimiento de las políticas en materia ambiental y la penetración de las FNCER, movilidad eléctrica, obligaron a que las entidades de regulación generaran nuevas normas que regularan estos temas.

Los organismos de regulación, control, vigilancia y planeación expedieron normas que afectaron las operaciones de la empresa. En ese sentido, algunas de las más importantes decisiones fueron las siguientes:



## Aseguramiento regulatorio de la componente de comercialización de la tarifa

### Tarifas

- Resolución MME 40060 publicada el 3 de marzo de 2021. obligación por parte de los comercializadores de energía en comprar el 10% de la demanda de sus usuarios regulados y no regulados a través de Fuentes No Convencionales de Energía Renovables.
- Resolución CREG 179 de 2021. Establece la fórmula de traslado en el componente de compras de energía al usuario regulado de los contratos resultantes del mecanismo de contratación convocado mediante la Resolución MME 40179 de 2021.
- Resolución CREG 214 de 2021, prórroga de las fórmulas para el cálculo de los subsidios aplicables al consumo de energía eléctrica y gas combustible por red de tubería de los usuarios residenciales de estrato 1 y 2. Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2022 la vigencia de las fórmulas, variables y disposiciones que se establecen en la Resolución CREG 03 del 14 de enero de 2021.

## Metodología cargos distribución

- Decreto MME 009 del 27 de enero de 2021. Con este decreto el Ministerio de Minas y Energía modifica algunos de los lineamientos de la política de expansión de la cobertura del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional y en las Zonas No Interconectadas.
- Resolución CREG 004 publicada el 8 de febrero de 2021. A través de esta Resolución la Comisión define el procedimiento para el cálculo de la tasa de descuento aplicable en las metodologías tarifarias que se expidan por parte de la CREG.
- Circular CREG 014 publicada el 12 de marzo de 2021. A través de la cual la Comisión informa que el IPP a usarse para el cálculo de los cargos que se publican para conocimiento de los usuarios es el publicado dentro de los primeros días del mes siguiente al mes para el cual se hace el cálculo del índice, es decir, el denominado "Provisional".
- Resolución MME 40094 expedida el 25 de marzo de 2021. Con esta Resolución los Operadores de Red podrán atender a los usuarios aislados que se encuentren en su área de influencia, mediante redes logísticas y de servicio.
- Resolución MME 40172 del 3 junio de 2021. Con esta resolución el MME define el incremento máximo de los Operadores de Red.
- Resolución CREG 215 de 2021, por la cual se modifica la tasa de retorno WACC para la actividad de distribución de energía eléctrica, aprobada en la Resolución CREG 016 de 2018, pasa de 11.8% a 12.09% a partir del año 2022.



## Registro Contratos Mercado Mayorista

- Resolución CREG 031 de 2021. A través de esta resolución se establecen reglas sobre el registro de agentes ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC, y el Liquidador de Cuentas - LAC, y se adopta un esquema fiduciario para el otorgamiento de pagarés en el Mercado de Energía.

## Conexión al SIN (Sistema Interconectado Nacional)

- Resolución CREG 148 de 2021. En esta norma la Comisión adiciona un Capítulo Transitorio al Anexo General del Reglamento de Distribución, Resolución CREG 070 de 1998. Con este Capítulo Transitorio se permite la conexión y operación de las plantas solares fotovoltaicas y eólicas en los Sistemas de Distribución Local - SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 5 MW.
- Resolución CREG 107 del 17 de agosto de 2021. Por medio de esta resolución la Comisión permite modificar la fecha de puesta en operación de algunos proyectos que se conectan al SIN, y se modifican algunos plazos de la Resolución CREG 075 de 2021.
- Resolución CREG 212 de 2021. A través de ella se permite a los interesados solicitar el cambio de la fecha de puesta en operación de algunos proyectos que se conectan al SIN y se modifican otras disposiciones de la Resolución CREG 075 de 2021.

## Movilidad Eléctrica

- Resolución 40223 de 2021. “Por la cual se establecen las condiciones mínimas de estandarización y de mercado para la implementación de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables”.
- Resolución CREG 171 publicada el 3 de noviembre de 2021. A través de esta resolución la Comisión establece las condiciones para la medición diferenciada de consumos de energía para movilidad eléctrica.
- Resolución MME 40362 publicada el 16 de noviembre de 2021. Esta Resolución reglamenta el artículo 49 de la Ley 2099 de 2021, el cual está relacionado con el incentivo a la movilidad eléctrica, exoneración del pago de la contribución.



## Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica.

- Resolución UPME 243 de fecha 27 de agosto de 2021. A través de esta resolución se modifica el procedimiento para la evaluación por parte de la UPME de los Planes de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica - PECOR que deben ser presentados por los Operadores de Red -OR y la entrega de información para el Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura de Energía Eléctrica - PIEC.

## Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.

- Resolución MME 40293 publicada el 7 de septiembre de 2021. A través de esta resolución el Ministerio modifica y deroga algunas disposiciones y requisitos del anexo general del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.

## Autogeneradores a Pequeña Escala - AGPE y Generadores Distribuidos.

- Resolución CREG 174 publicada en la página web el 22 de noviembre de 2021. A través de esta resolución se regulan las actividades de Autogeneración a Pequeña Escala - AGPE y de Generación Distribuida - GD en el Sistema Interconectado Nacional - SIN. Aquí se definen los aspectos operativos y comerciales para la integración de los AGPE y GD al SIN, y se definen procedimientos de conexión de los AGPE con potencia máxima declarada de 5 MW.



04

HECHOS  
RELEVANTES



# I. Compromisos voluntarios y certificaciones

## Compromisos voluntarios

La Compañía ha adoptado voluntariamente los lineamientos derivados de los siguientes referentes internacionales, los cuales inciden en forma relevante en decisiones y actuaciones para fortalecer el entendimiento y la aplicación del enfoque de sostenibilidad.



Nos encontramos adheridos al Pacto Global de la Naciones Unidas y cada año reportamos la Comunicación de Progreso frente a los 10 principios que fomenta dicho pacto.



Hemos adoptado los estándares del Global Reporting Initiative - GRI, desde el año 2017, los cuales tienen el propósito de reportar en forma coherente a nuestros grupos de interés, resultados del desempeño y su impacto en las dimensiones económica, social y ambiental



Efectuamos la alineación de nuestros asuntos materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de aportar desde los propósitos misionales a su desarrollo en los territorios donde operamos

## Certificaciones

En CEO renovamos la certificación de su Sistema Integrado de Gestión (calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo), hasta el año 2024 bajo las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO45001: 2018 para distribución y comercialización de energía eléctrica y amplió el alcance de su sistema a la venta de multiservicios, energía solar y financiación no bancaria, sin ninguna no conformidad por parte del ente certificador.

## II. Perspectivas 2022

La pandemia continúa afectando la economía mundial debido a la disparidad en la distribución de las vacunas y al aumento en los contagios por las nuevas variantes de COVID-19, lo cual está provocando que los países vuelvan a implementar restricciones de movilidad. Lo más probable es que la situación presentada en el inicio del año afecte la actividad económica en el corto plazo. Sin embargo, se espera que continúe un proceso de recuperación a un ritmo progresivo, con menor enfoque en el consumo y más inversiones y exportaciones.

Se espera que en el 2022 el precio del petróleo esté por debajo de los precios experimentados en el 2021, en un contexto de sobreoferta de petróleo donde la OPEP+ y EE.UU. decidan aumentar su producción, teniendo en cuenta la tendencia al alza en la demanda mundial de crudo.

La expectativa de crecimiento económico para Colombia es de 4,6% para el año 2022, esto será posible gracias a un buen comportamiento en el consumo de los hogares, mayores inversiones, y condiciones financieras globales más ajustadas. Sin embargo, la entrada de la



reforma tributaria y nuevas cepas de COVID-19 podrían ralentizar la recuperación económica en el 2022. En cuanto a la inflación, se prevé que se mantenga por encima de la meta propuesta por el Banco de la República durante todo el 2022. Esta presión inflacionaria es resultado de los siguientes factores: la transmisión paulatina y rezagada del incremento de los costos sobre los precios finales, la alta indexación de componentes importantes del IPC y un aumento del 10% del salario mínimo para 2022. En particular se espera una elevada inflación durante la primera parte del año, la cual alcanzaría su pico en el tercer trimestre y se vería reducida gradualmente a finales de año, principalmente debido a tasas de intervención contractivas por parte del Banco de la República.

Con respecto a la tasa de cambio, se tiene una perspectiva alcista para inicios del 2022 debido a la pérdida del grado de inversión, la incertidumbre política por las elecciones presidenciales, disminución de precios del

petróleo debido a un aumento en la oferta por parte de países no pertenecientes a la OPEP, y la apreciación del dólar a nivel mundial por recortes del programa de estímulo monetario por parte de la FED. Teniendo en cuenta lo anterior, se prevé que el dólar fluctúe alrededor de los \$3.850 y \$4.000 en el primer semestre del año, con una menor volatilidad y una tendencia a la baja para el final de 2022, situándose entre \$3.710 y \$3.750.

El Proyecto de Ley de Inversión Social es una parte fundamental de la estrategia fiscal contemplada para 2022, en la medida en que permitiría la continuidad de las políticas expansionistas y de ingresos adicionales para su financiación. Este proyecto de ley de Inversión Social garantizaría la continuidad de ciertos programas de gasto social y de reactivación para 2022, con el objetivo de reducir la incidencia de la pobreza a niveles cercanos a los observados antes de la pandemia, y sostener el proceso de recuperación económica.



## A nivel financiero las perspectivas son:

- Alcanzar un EBITDA superior a los \$154.000 MM al cierre de la vigencia y reportar a nuestros accionistas una UTILIDAD NETA superior a los \$58.000 MM.
- Ejecutar inversiones regulatorias, solares, de infraestructura física, obras por impuestos y tecnología de la información por más de \$104.448 MM.

## A nivel comercial las perspectivas son:

- Lograr Ventas adicionales de energía Solar para el año 2022 por 8 MW o firma de 5 contratos PPA.
- Alcanzar \$26.000 MM en colocaciones de Brilla y Seguros y finalizar el desarrollo de la app Brilla.
- Lograr el registro ante XM de CEO como generador.



## A nivel de Gestión Humana:

- Disminuir la rotación de personal, alcanzando una estabilidad en este indicador para que se ubique en un dígito en los próximos años.
- Posicionar a CEO en el mercado energético como un gran empleador a través de las iniciativas de atracción de talento y la mejora progresiva de nuestra competitividad salarial.
- Ser reconocidos por nuestros colaboradores como un gran lugar para trabajar a través de la continuidad de los proyectos de gestión de clima, cultura, desarrollo, salud y bienestar

## A nivel de Procesos las perspectivas son:

- Como parte del proyecto de Sinergias y Eficiencias del Corporativo trabajaremos en las iniciativas de implementar el modelo de gestión del cambio que nos permitirá contar con una metodología y herramientas adecuadas y estandarizadas para la gestión de los cambios organizacionales y la estandarización de métricas e indicadores que facilitarán el diseño e implementación de una metodología y herramientas adecuadas y estandarizadas para la identificación y gestión de todo tipo de indicadores.
- Adicionalmente iniciaremos con el proyecto de definición de acuerdos de nivel de servicio (ANS) en los procesos y negocios de la Compañía aplicables, que busca fortalecer el cumplimiento de los objetivos y tiempos de respuesta de los procesos para incrementar la productividad.

• Retos Corporativos Comunicaciones y Sostenibilidad



Posicionar en la agenda de medios nacional, la gestión con enfoque sostenible de la buena energía que impulsa CEO en los municipios donde operamos, abordando proyectos como el de Obras por Impuestos que desarrollará CEO en el 2022, ratificando nuestro compromiso con el fortalecimiento con las comunidades y con la agenda 2030 de Naciones Unidas



Lanzar en el marco del cumpleaños de CEO, el nuevo portal web informativo y transaccional que tiene como propósito mejorar la experiencia de los usuarios que visitan nuestra web



Posicionar a través de la red social LinkedIn la gestión de CEO, promover a través de la estrategia Vive la experiencia CEP nuestras vacantes y compartir con la red de profesionales los logros y retos de la Compañía



Articular a la comunicación interna de CEO desde la Sostenibilidad siguiendo el lineamiento de la estrategia corporativa y nuestro compromiso con los ODS en cada acción que desarrollamos, fomentando la participación de los colaboradores



Promover desde el proceso de comunicación interna, la cultura de la Sostenibilidad siguiendo el lineamiento de la estrategia corporativa y nuestro compromiso y nuestros compromisos con los ODS en cada acción que desarrollamos, fomentando la participación de los colaboradores



Optimizar recursos económicos y tiempos administrativos a través de la concentración de una Central de Medios para la contratación de la pauta publicitaria



05

NUESTRO  
ENFOQUE  
SOSTENIBLE Y  
ESTRATÉGICO

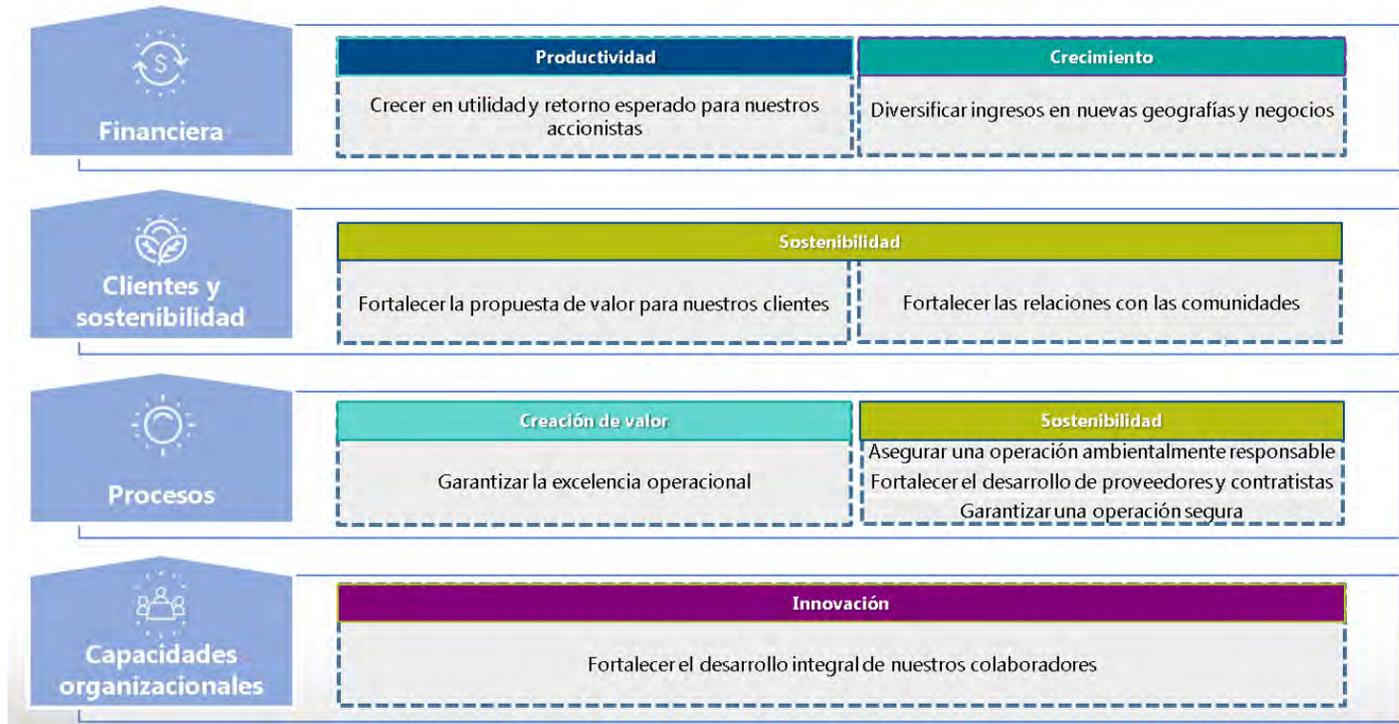


# I. Nuestra Estrategia

## Estrategia de negocio

Para la gestión de los Asuntos Materiales en CEO, se adaptó la estructura de Balanced Scorecard, donde cada perspectiva responde a las necesidades y expectativas de uno o varios de sus grupos de interés.

### Mapa estratégico 2021-2025



## Estrategia de Innovación

Para fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores, desde el área de Innovación hemos generado la estrategia de “Fortalecer el modelo de innovación para que haga parte del ADN de nuestros colaboradores en el propósito de lograr la creación de valor para los clientes”, con la cual cerramos el año con un porcentaje de implementación del plan de innovación del 90%, logrando resultados importantes relacionados con el fomento a la innovación y el fortalecimiento de su sistema de innovación empresarial. Dicho plan estuvo alineado y soportado por 6 mecanismos de innovación que contribuyeron al logro de éste, tales como campañas, talleres, comités de innovación, desarrollo de vigilancias tecnológicas, participación del programa Sistemas de Innovación, el reconocimiento de colaboradores destacados en innovación y el desarrollo del evento corporativo.

Adicionalmente, es importante destacar los resultados obtenidos durante el 2021 del indicador número de personas con dedicación tiempo completo a actividades de I+D+i, cuya meta se cumplió y se logró un incremento sobre el resultado obtenido en el año 2020. Esto significa que 20 personas en CEO se dedican tiempo completo al desarrollo de proyectos de innovación y a la participación de actividades de I+D+i.

A continuación, relacionamos los programas y actividades realizadas durante el 2021 con el objetivo de fomentar la cultura de la creatividad y la innovación en la Compañía:



# Promoción y fomento de innovación

Con el fin de fomentar y promocionar la innovación en la Compañía y en el ADN de nuestros colaboradores, desarrollamos las siguientes actividades:

# 1

## Campaña de innovación - Creación

Implementamos una campaña dirigida a todos los colaboradores, a través de la cual compartimos contenidos y herramientas relacionadas con el proceso de innovación, a través de contenidos audiovisuales y piezas gráficas. Las temáticas abordadas, se dividieron en 12 pasos clasificadas en 4 grandes fases tal como se visualiza a continuación:





# 2

## Formación en innovación

En línea con el desarrollo de la Campaña Creación y con el ánimo de generar conocimientos importantes en los colaboradores de CEO sobre el proceso de innovación, se realizaron cuatro (4) formaciones tipo taller con consultores expertos, con una intensidad horaria de 3 horas/día por cada formación, logrando un total de 73 asistentes.

*Formación - Oportunidades de innovación*

*Formación - Construcción de soluciones*

Adicionalmente, dos (2) personas de nuestra área de innovación participaron activamente del programa de formación titulado InMentores, liderado por el CIIEG.



# 3

## Promoción de la innovación

Con el fin de promocionar la innovación al interior de la compañía se creó el boletín INNfórmate, un medio para compartir con los colaboradores de CEO noticias, tips y mensajes relacionados con la innovación. Durante el año 2021 publicamos 8 boletines, los cuales tuvieron como objetivo lograr un lenguaje común con los colaboradores al socializar, por un lado, la definición de innovación para la Compañía, así como la fórmula para innovar y por otro lado, tanto los KPIs de innovación y la mega meta como los proyectos de I+D+i que tiene CEO, entre otras actividades y noticias.

Así mismo, es importante mencionar que participamos con 7 trabajos de innovación en tres (3) convocatorias de Premios de innovación: Premio CIER, Premio FISE a la Innovación y Premios Ámbar, logrando ser Finalista-Nominado al Premio FISE a la innovación en la categoría de negocios potenciales.

**INNfórmate** CEO

**KPI's DE I+D+i... ¿TE SUENA?**

Los KPIs de I+D+i son indicadores que permiten evaluar la gestión que CEO realiza en **Investigación, Desarrollo e Innovación**. Estos indicadores recogen los esfuerzos que todas las áreas y colaboradores de CEO realizamos para que la innovación suceda.

**A continuación, te los presentamos:**

- KPI 1** Gastos e inversiones en I+D+i
- KPI 2** Cantidad de personas con dedicación a innovar
- KPI 3** Inversiones en proyectos de nuevos productos y servicios
- KPI 4** Ingresos y ahorros por innovación
- KPI 5** Ingresos por nuevos productos y servicios

**NUESTRA MEGA META**

Es lograr que los **ingresos y ahorros** generados por **innovación** como porcentaje de las ventas brutas ajustadas sean del **4.7%**.

Te invitamos a actualizar los KPIs correspondientes a tu área, ejecutar tu presupuesto de inversión en proyectos de tecnología e innovación y calcular los ingresos y ahorros que están generando tus innovaciones.

**Haz clic aquí y actualiza la información**

Boletín - KPIs de innovación



# 4

## Innova en Compañía 2021

Durante el año 2021 se llevó a cabo la tercera versión de Innova en Compañía, un evento diseñado para el aprendizaje, la inspiración y el reconocimiento de la innovación como un medio para crecer y generar valor en CEO.

El evento se desarrolló en un formato tipo película, basado en hechos de la vida real, en el cual se reconoció cómo la innovación ha estado presente en toda la historia de CEO y cómo es hoy la herramienta más importante para lograr el futuro tan retador que el Gerente General Omar Serrano Rueda comunicó desde el año 2030. El evento tuvo alrededor de 176 asistentes, colaboradores de CEO.

En Innova en Compañía también hubo un tiempo destinado para reconocer a personas INNcreibles de CEO que se han destacado por utilizar sus súper poderes con pasión y dedicación por la innovación, logrando resultados importantes para sus procesos y para CEO. En total fueron reconocidas 6 (seis) personas, 2 (dos) de ellas debido a sus importantes aportes a la generación de ingresos y ahorros por innovación durante el año, y las otras 4 (cuatro) personas como las más destacadas por cada gerencia en el desarrollo de proyectos de I+D+i.

Finalmente, el evento cerró con una invitada especial: Natalia Niño, Gerente General de Popsy, quien compartió su experiencia, aprendizajes y buenas prácticas sobre la innovación en la empresa que lidera y, además, el ingrediente secreto para lograr ser más innovadores y hacer del futuro una realidad, este es: La Pasión.



### III. Estrategia climática (operación ambientalmente responsable)

#### Asegurar una operación ambientalmente responsable:

En CEO contamos con un Sistema de Gestión Ambiental para las actividades de Distribución y Comercialización de Energía, por medio del cual se establecen los programas de gestión ambiental, enfocados en la prevención, minimización y mitigación de los impactos; determinados a partir de la identificación de los aspectos ambientales en las actividades de los diferentes procesos, incluyendo, además, el análisis de ciclo de vida correspondiente (GRI 103 - 1/ GRI 103 - 2 / GRI 103 - 3).

Las actividades se desarrollan cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y requerimientos de las autoridades ambientales, por lo cual, se cuenta con permiso por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC mediante Resolución N°728 de 2020, para el desarrollo de las actividades de poda en el Departamento del Cauca, lo cual hace parte del mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura eléctrica, asegurando la calidad del servicio. Igualmente, se continúa con la instalación de la red ecológica para disminuir la intervención de individuos forestales.

## IV. Nuestros grupos de interés

Nuestro modelo de gestión integral tiene como fin último, crear valor sostenible para sus grupos de interés: Accionistas, Junta Directiva, Gobierno, Clientes, Proveedores y Contratistas, Autoridades ambientales, Instancias de Control y Regulación, Gremios, Medios de Comunicación, Colaboradores y Comunidades a partir de la apropiada interacción de la estrategia, los procesos, la estructura y la cultura organizacional enfocada en la ética, la innovación, la gestión del riesgo y los derechos humanos (GRI 102-40 /GRI 102-43).



## V. Nuestra materialidad y su alineación con los ods y capitales de reporte integrado

Se identificaron nueve temas materiales cuya gestión se divulga en el presente reporte (GRI 102-47):

- Nuevos negocios
- Desarrollo económico
- Innovación
- Calidad de los servicios
- Seguridad de los procesos
- Desarrollo de proveedores
- Desarrollo y bienestar del talento humano
- Desempeño ambiental
- Contribución al progreso social

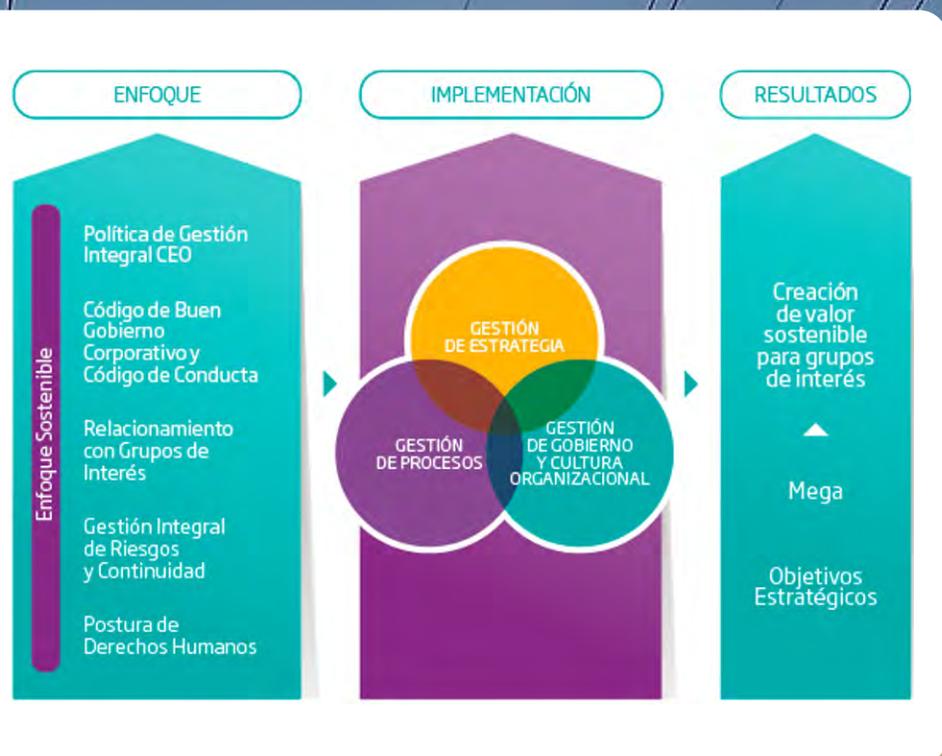
Nuestros objetivos estratégicos se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación, presentamos la relación:

ODS	Compañía energética de occidente - objetivos estratégicos vs objetivos de desarrollo sostenible								
	1. Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	2. Diversificar ingresos en nuevas geografías y negocios	3. Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes	4. Fortalecer relaciones con comunidades	5. Asegurar una operación ambientalmente responsable	6. y contratistas	7. Garantizar una operación segura	8. Garantizar la excelencia operacional	9. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores
				X					
				X					
				X	X				
				X					
									X
					X				
	X			X				X	
	X	X				X			X

ODS	Compañía energética de occidente - objetivos estratégicos vs objetivos de desarrollo sostenible								
	1. Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas	2. Diversificar ingresos en nuevas geografías y negocios	3. Fortalecer la Propuesta de Valor para nuestros clientes	4. Fortalecer relaciones con comunidades	5. Asegurar una operación ambientalmente responsable	6. y contratistas	7. Garantizar una operación segura	8. Garantizar la excelencia operacional	9. Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores
	X			X	X			X	X
				X		X			X
	X			X	X				
	X			X	X				
	X				X				
					X				
					X				
				X		X			

## VI. Modelo de gestión Integral

La compañía ha adoptado voluntariamente los lineamientos derivados de los siguientes referentes internacionales, los cuales inciden en forma relevante en decisiones y actuaciones para fortalecer el entendimiento y la aplicación del enfoque de sostenibilidad.





06

G E S T I Ó N D E  
G O B E R N A N Z A



## I. Ética

En CEO trabajamos a través de una cultura de integridad, respeto y cumplimiento de las normas éticas y legales al interior de la organización y terceros con los cuales se relaciona, generando valor a través de una gestión corporativa transparente.

Esta cultura guía nuestra toma de decisiones, la forma de relacionarnos con nuestros grupos de interés y nos permite cumplir con nuestros objetivos estratégicos.

Nuestros valores son la Integridad, excelencia y solidaridad, estos están contenidos en el Código de Conducta el cual es aprobado por la Junta Directiva y que se encuentra disponible en el sistema de gestión documental de la compañía y en la página web de nuestra organización (GRI 102-16).

Nuestro Código de Conducta busca tener alcance en las diferentes actividades de la Compañía, mitigando riesgos asociados a: prácticas corruptas, discriminación, confidencialidad y manejo de la información, prácticas antimonopolio/ anticompetitivas,

lavado de dinero y/o financiación del terrorismo, terceras partes asociadas a los administradores, conflictos de interés y reportes confidenciales (GRI 102-25).

Nuestra gestión se basa en el enfoque de riesgos de las tres líneas de defensa, como mecanismo para asegurar el cumplimiento de nuestros valores. En caso de alertas o inquietudes, contamos con canales internos y externos de denuncia y/o asesoramiento frente a dudas y dilemas éticos (GRI102-17).

Anualmente todos los colaboradores reciben por parte de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento el entrenamiento correspondiente al código de conducta dejando trazabilidad de su asistencia y aceptación, así como contamos con comunicaciones permanentes a través de cápsulas éticas en los distintos frentes de cumplimiento.

En 2021 continuamos fortaleciendo nuestro programa de gestión de cumplimiento y cultura ética con los grupos de interés, fomentando y gestionando el compromiso de prevenir y



mitigar riesgos relacionados con corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo u otros de similar naturaleza y, a cambio, fomentar y asegurar el cumplimiento de estándares éticos de comportamiento definidos por la organización.

Para lograr lo anterior, CEO ha adoptado políticas e instrumentos para orientar la gestión ética con alcance a los diferentes actores que componen la cadena de valor, como el Código de conducta, línea ética, sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, SIPLA, Terceras Partes e Intermediarios (TPI), Política ABAC - Anticorrupción y FCPA - Prácticas corruptas en el extranjero.

Se fortalecieron los controles para la prevención de la corrupción en la compañía. El compromiso es con una política de cero tolerancia frente a la corrupción en cualquiera de sus modalidades, promoviendo una cultura de lucha contra esa práctica, con lo cual se busca conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

En CEO contamos con canales de denuncia en los cuales pueden informar de manera confidencial situaciones o dudas frente las conductas éticas. De igual manera, los colaboradores y terceros pueden solicitar asesoramiento sobre la conducta ética a través del Oficial de Cumplimiento, Director de Auditoría Interna, Gerente de Asuntos Corporativos, Jefe inmediato o administradores de contrato.

En los casos que se requiera, el Comité de Ética y Cumplimiento prestará el apoyo requerido para resolver las inquietudes que se presenten a dicha instancia (GRI 102-17).

## II. Gobierno Corporativo

El sistema de gobierno corporativo tiene el propósito de dirigir y controlar la toma e implementación de decisiones, en desarrollo de actividades que dan cumplimiento a objetivos acordes al enfoque de sostenibilidad, en un ambiente que fomenta la ética en los comportamientos de todos nuestros grupos de interés.

### Órganos de gobierno

CEO contamos con los siguientes órganos de dirección y administración (GRI102-18):



*Estructura Órganos de Gobierno*

### Accionistas

	<b>PARTICIPACIÓN (%) CAPITAL SOCIAL</b>
Gases de Occidente	51%
Promigas	49%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

*Participación capital social accionistas*

Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas son presididas por un presidente y se designa un secretario a quien corresponde levantar el acta de lo actuado, tanto presidente como secretario son elegidos por la Asamblea para la respectiva reunión y serán quienes firmarán el acta correspondiente una vez sea aprobada por la Asamblea, también la suscriben las personas designadas para la comisión de aprobación del acta si así se decidiera. De todas las reuniones se elaboran actas que son llevadas en el libro registrado en la Cámara de Comercio del Cauca.





## Junta Directiva

La Junta Directiva se integra con siete (7) Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas, para periodos de dos (2) años, con aplicación del cociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. Las personas elegidas podrán ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su periodo será el que haya faltado para completar el periodo establecido.

La designación como miembro de Junta Directiva de la Sociedad será a título personal (GRI 102-24).

El sistema de cociente electoral procederá para cuando vaya a elegirse la totalidad de los miembros de la Junta, sin perjuicio de la reelección de alguno (s) de ellos.

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y de Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Desarrollo, los cuales se conformarán según lo señalado en los estatutos y/o en el Código de Gobierno Corporativo. Asimismo, la Junta podrá establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en actas de Junta Directiva. La Compañía cuenta con un programa de capacitación para los nuevos miembros de Junta Directiva de modo que reciban suficiente ilustración sobre los aspectos operacionales, financieros, contables, de cumplimiento, de control, jurídicos, etc. de la Compañía y puedan contribuir de mejor forma en su rol de directores.



## Miembros de Junta

Nombre
Wilson Chinchilla Herrera (Presidente Junta Directiva)
Aquiles Mercado González
Silvana Valencia Zúñiga
Mauricio Ramírez Terrassa
Karen Lora Kesie
Carmenza Chaín Álvarez *
Juan Ignacio Caicedo *

\* Miembro independiente

### Wilson Chinchilla Herrera

Vicepresidente de Distribución en Promigas.

### Aquiles Mercado González

Vicepresidente Financiero y Administrativo de Promigas desde hace 30 años.

### Karen Lora Kesie

Coordinadora Contratos y Regulación de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de Promigas

### Carmenza Chahín Álvarez

Consultora Independiente

### Mauricio Ramírez Terrassa

Desde el año 2017 es Gerente General de Gases de Occidente

### Silvana Valencia Zúñiga

Gerente de Regulación y Gestión de Distribución en Promigas.

### Juan Ignacio Caicedo

Ingeniero Eléctrico, magister en administración.

## Principales competencias de la Junta Directiva

---

**1**

Nombrar al gerente y sus suplentes, señalar su remuneración y removerlos libremente en cualquier tiempo, así como designar el representante legal para efectos judiciales de la sociedad y sus suplentes, y removerlos libremente.

---

**2**

Crear los empleos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad y fijarles su remuneración.

---

**3**

Presentar con el gerente, al término del ejercicio contable, en la oportunidad prevista en la ley y en estos estatutos, a la Asamblea General de Accionistas, para su aprobación o improbación, el informe de gestión; los estados financieros de propósitos general, junto con sus notas, con corte al fin del respectivo ejercicio; y el proyecto de distribución de las utilidades repartibles.

---

**4**

Asesorar al gerente de la sociedad en el desarrollo y ejecución de los negocios sociales y dar su voto cuando lo requiera.

---

**5**

Aprobar el reglamento de suscripción de acciones, dando cumplimiento a los requisitos legales y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas

**6**

Ordenar que se ejecute cualquier acto o contrato comprendido en el objeto social y adoptar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines; i) Autorizar al gerente para: (i) celebrar los actos, operaciones o contratos cuya cuantía exceda de 800 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

---

**7**

Aprobar el presupuesto anual

---

**8**

Expedir un Código de Buen Gobierno y modificarlo, sustituirlo o derogarlo.

---

**9**

Autorizar al gerente la ejecución de las transferencias de dinero y demás bienes, de cualquier cuantía a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas, con o sin ánimo de lucro, y que coadyuven a la promoción de la imagen de la compañía, en desarrollo y/o para el cumplimiento de sus propósitos dentro del marco de su responsabilidad social empresarial (GRI 102-19).

## Condición de independencia

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad, calidades personales y en todo caso, el reglamento exige que el 25% de ellos tengan el carácter de independientes. Dos de los siete miembros de Junta Directiva son independientes, es decir el 35%. El porcentaje de asistencia general es del 97% a diciembre de 2021.

## Política de remuneración (G102-35/G102-36)

La remuneración de los miembros es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. La retribución es transparente, y con esta finalidad se dará a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de la sociedad.



## Participación en otras juntas

Los miembros de Junta Directiva participan en otras juntas como se indica a continuación:

Nombre	NIT
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	900366010-1
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	800167643-5
Surtigas S.A. E.S.P.	890400869-9
Promigas S.A. E.S.P.	890105526-3
Promisol S.A.	802021888-2
Gases del Caribe S.A.	890101691-2
Enlace Servicios Compartidos SAS	901063358-1
Gases del Pacífico QUAVII	20536878573
FONDO DE EMPLEADOS DE PROMIGAS	890112286-1
Fundación Promigas	802010620-9
Gas Natural del Perú - Calidda	20503758114
Gases del Norte del Perú	205554456698
ANDI Seccional Cauca	890900762
Cámara de Comercio de Cali	890399001-1
E2 Energía Eficiente	802025052-0
Fundación Gases de Occidente	900163979-9
ANDESCO	830023782
ASOCODIS	830060203
Icontec	860012336-1
Probarranquilla	800043442-9
Fegoccidente	805004548-2
COMBARRANQUILLA	890120022

*Participación en otras juntas*



## Comités de Junta

Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y de Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Desarrollo. La Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se hacen constar en decisiones de Junta Directiva.

Para la integración de sus comités, la Junta Directiva toma en consideración los perfiles, conocimientos y experiencia profesional de los miembros en relación con la materia objeto del comité.

## Comité de Auditoría, Riesgos y de Buen Gobierno Corporativo

Cargo	Nombre
Presidente Junta Directiva CEO vicepresidente de Distribución Promigas	Wilson Chinchilla Herrera
Miembro de Junta Directiva CEO vicepresidente Financiero y Administrativo Promigas	Aquiles Mercado González
Miembro de Junta Directiva CEO Gerente Gases de Occidente	Mauricio Ramírez Terrassa

*Comité de Auditoría, riesgos y Buen Gobierno Corporativo*

## Actividades desarrolladas

- Monitoreo del cumplimiento del programa anual de auditoría interna aprobado.
- Seguimiento a los informes de control interno y los hallazgos obtenidos por los auditores internos y por el revisor fiscal, verificando que la administración haya atendido las sugerencias y recomendaciones.
- Revisión de la información financiera periódica antes de su entrega a la Junta Directiva.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los riesgos estratégicos presentados por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento.
- Conocer y emitir recomendaciones sobre situaciones de riesgo de alto impacto que se presenten.
- Informe a la Junta Directiva sobre hallazgos y situaciones de riesgo que lo ameritan.
- Seguimiento periódico del sistema de reportes confidenciales, el contenido de las denuncias efectuadas y los planes de acción tomados por la Administración.



### III. Fortalecemos el componente de Derechos Humanos

El ser humano es el eje central de las actuaciones de la compañía, por ello en CEO nos comprometemos a respetar sus derechos, promoverlos y remediar las consecuencias negativas -si se hiciera necesario.

En CEO valoramos la diversidad y reconocemos que los derechos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario.

Con respecto a los colaboradores, contratistas y proveedores, en CEO:



- Incentivamos la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza.
- Propiciamos bienestar y calidad de vida.
- Proporcionamos condiciones seguras y saludables.
- Reconocemos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Valoramos la diversidad y siempre procura que sus empleados y contratistas reciban un trato justo. Además, brindamos las mismas oportunidades en todos los niveles de la organización. Prohibimos la discriminación por raza, nacionalidad, religión, género, edad, orientación sexual, discapacidad, ascendencia, origen social, opinión política o de otra índole, u otros argumentos.
- Ofrecemos igualdad de oportunidades: promueve la equidad, la imparcialidad y las condiciones de trabajo igualitarias.
- No aceptamos abusos de ninguna clase. Estos incluyen, pero no se limitan a, trabajo forzoso, discriminación, acoso sexual y no sexual y uso de la fuerza
- No toleramos el trabajo infantil.
- Capacitamos a colaboradores, contratistas y proveedores para que se apropien y respeten los derechos humanos (GRI 412-2).
- En todas nuestras operaciones, independientemente de su ubicación o funciones, esperamos que nuestros empleados y colaboradores no sean cómplices de la violación de los derechos humanos y que respalden las normas internacionales pertinentes. Se espera que todos los líderes de la empresa inspiren a otros a seguir un comportamiento íntegro y ejemplar, promoviendo activamente una cultura ética, respetuosa de la dignidad y la equidad para todas las personas.
- Llevamos a cabo programas de formación y concientización para capacitar a sus empleados y colaboradores, y promueve la concientización, las competencias y el liderazgo en materia de derechos humanos





## Nuestro equipo humano

El 90% de nuestro equipo de trabajo está vinculado mediante contrato a término indefinido con lo cual se evidencia la política de brindar estabilidad laboral a los colaboradores de la compañía (GRI102-8).

Colaboradores según tipo de contrato	2021	
	Hombres	Mujeres
Término indefinido	170	117
Término fijo	1	2
Labor contratada	15	11
Total	186	130

*Resultados indicador GRI102-8*

Nuestros procesos de Gestión Humana promueven la inclusión de hombres y mujeres de manera equitativa permitiendo progresivamente la participación de mujeres en los diferentes niveles de la organización, incluidos los directivos.

En un sector tradicionalmente ocupado con mano de obra masculina, en CEO casi la mitad de su planta de personal corresponde al género femenino (41%), seguimos trabajando por incluir mujeres en todos los niveles de la organización y desarrollar prácticas que contribuyan a la equidad de género.

Colaboradores según nivel organizacional y de género	2021	
	Hombres	Mujeres
Directivo	17	4
No directivo	154	115
Total	171	119

*Colaboradores según nivel organizacional y de género*

El 73% del personal tiene edad entre 31 a 50 años, con un promedio de edad de 37 años y una antigüedad promedio de 5 años, el cual se mantuvo respecto del año anterior.

Nivel de cargo	Entre 18 y 30 años	Entre 31 y 41 años	Entre 41 y 50 años	Más de 50 años
Gerentes			3	2
Directores		7	9	
Coordinadores	1	18	13	4
Profesionales	32	67	30	4
Técnicos y auxiliares	31	43	22	4
Total	64	135	77	14

*Colaboradores según nivel organizacional y de edad*



Contribuimos al desarrollo de la región en la que operamos, vinculando al 65% del personal oriundo del Cauca o que lleva más de 5 años viviendo en el Departamento. Considerando que en la región se registra escasa oferta académica en temas energéticos, es un reto aportar al desarrollo de los territorios, lo que a la vez refuerza la sostenibilidad, permanencia y licencia para operar de la empresa.

Desde el año 2014 suscribimos el Pacto Colectivo que acoge el 100% de los

colaboradores objeto de cobertura. El objetivo es garantizar beneficios extralegales que mejoran la calidad de vida, en total nueve alternativas orientadas a la salud, estabilidad financiera, manejo del tiempo libre y compartir en familia, con una inversión anual cercana a los 1.000 millones de pesos (GRI 102-41). Para el año 2021 logramos la renovación del Pacto Colectivo manteniendo los 9 beneficios ofrecidos, esto representó un gran logro considerando la coyuntura económica y social por la que atraviesa el mundo desde el año 2020.

**Número de colaboradores cubiertos en acuerdos de negociación colectiva** **266**

**Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva** **91.7%**

*Resultados indicador GRI 102-41*





## IV. Aseguramiento de la gestión legal y regulatoria

En CEO hacemos seguimiento continuo a las oportunidades y amenazas que puedan surgir de los asuntos regulatorios, cumpliendo los requerimientos que se originan desde las Instituciones que regulan nuestra actividad (GRI103-1/GRI103-2/GRI103-3).

Para el año 2021, desarrollamos las operaciones asegurando el cumplimiento legal y regulatorio, frente al cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Garantizar el cumplimiento de la oportunidad en las actuaciones procesales que se desarrollen dentro de la estrategia judicial contra el municipio de Santander	100%	80%	100%
Porcentaje de ahorro en conciliaciones o sentencias	100%	65%	100%
Multas y sanciones significativas mayores a 10.000 USD	0	0	0

Con el fin de garantizar la oportunidad en las actuaciones procesales, adelantamos diversas actuaciones: Remitimos comunicados a entidades del orden nacional solicitando intervención con el fin de normalizar la situación de cartera y evitar el incremento de la deuda; están cursando 4 demandas ejecutivas contra el municipio de Santander por la deuda del suministro de energía eléctrica destinada al sistema de Alumbrado Público y Establecimientos Educativos, un proceso administrativo de reparación directa, está en trámite una denuncia por fraude a resolución judicial, una queja fiscal y una queja disciplinaria.

Respecto al ahorro en conciliaciones o sentencias, el indicador cerró con un cumplimiento del 100% frente al 65% planteado como meta.

Destacamos que no tuvimos multas mayores a 10.000 USD derivados de incumplimiento legal (GRI 419-1).



## Sistema de protección de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y la guía de responsabilidad demostrada de la Superintendencia de Industria y Comercio, a continuación, enumeramos las principales actividades que se desarrollaron durante el 2021: Capacitamos a 94 colaboradores en protección de datos personales, capacitación fue dirigida al nuevo personal.

## IV. Gestión del Riesgo

En CEO contamos con una Política para la Gestión Integral de Riesgos, su propósito es asegurar una gestión eficaz en aquellos riesgos que puedan materializarse generando desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos o cuyo impacto puedan afectar a las partes interesadas y/o la continuidad del negocio.

La metodología para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de 6 etapas: Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar; de esta manera, se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.

En relación con el avance en materia de administración de riesgos y crisis, acorde a criterios del Dow Jones Sustainability Index - DJSI, se destaca:

- La definición de la responsabilidad para la administración de los riesgos, así como la de vigilar y auditar el desempeño de tal administración.
- Desarrollar procesos de valoración de los riesgos estratégicos, operacionales, anticorrupción, Riesgos Inherentes de Mayor Impacto, lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Para los riesgos estratégicos se realizaron ejercicios de análisis de contexto para comprender la influencia que generan las tendencias sobre los riesgos actuales y emergentes.
- Acompañamiento a la primera línea de defensa en las valoraciones de riesgos en los proyectos solares adelantados por la compañía.
- La evaluación de riesgos se realiza a través de la valoración del impacto teniendo en cuenta los criterios Financiero, Legal, Reputacional, Ambiental, Pérdida de información y la probabilidad de ocurrencia a través del análisis de eventos ocurridos y las características de la actividad.
- Para el tratamiento de los riesgos residuales por fuera del apetito, la Alta Dirección define las acciones tendientes a mitigarlos, dando prioridad a aquellos cuya severidad pueda afectar significativamente a la Compañía.

Gestionamos nuestros riesgos en el marco de los objetivos estratégicos y asuntos materiales de nuestro negocio, asegurando que no afecten el cumplimiento de la promesa de valor entregada a nuestros grupos de interés. Para el ejercicio de riesgos estratégicos se ajustó la metodología contemplando el plan estratégico definido por la alta dirección, lo que permitió la identificación y valoración de riesgos en tres dimensiones de tiempo: corto, mediano y largo plazo.



## Gestión de riesgos en forma integral

La Gestión Integral de Riesgos facilita el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos de la organización, al permitir a la alta dirección tener una visión completa sobre los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

En ese sentido, en CEO contamos con un modelo de tres líneas de defensa con responsabilidades definidas para cada una de ellas. Este modelo facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de la administración de los riesgos y controles, con el fin de asegurar su gestión eficaz y el cumplimiento de los objetivos, lo mismo que fortalecer la cultura de riesgo de la organización.



### Junta Directiva

El máximo órgano de gobierno para la gestión de riesgos es la Junta Directiva, la cual tiene dentro de sus responsabilidades y funciones la aprobación de la Política de Riesgos, aprobación de Riesgos Estratégicos y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad.

El modelo de gestión integral de riesgos de la compañía cumple y toma como base los requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, y demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

Con el objetivo de fortalecer y evaluar la gestión de riesgos e identificar su tendencia, comportamiento y evolución, se evaluaron indicadores de riesgo KRI (Key Risk Indicator, por su sigla en inglés) y un indicador KPI (Key Performance Indicator), así:

## Indicadores claves de riesgos - KRI

Iniciamos el ejercicio de definición y establecimiento de indicadores de Riesgo - KRI's para los principales riesgos de la compañía. Para ello tomamos como base los indicadores de proceso ya establecidos que pudieran generar alarmas tempranas en la materialización de riesgos. Una vez realizada la selección, se definieron umbrales para cada uno de ellos.

## Indicadores clave de desempeño - KPI

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	100%	100%	96%
Tolerancia al Riesgo	92.37%	90%	97.81%

*Resultados indicador cumplimiento planes de accion para mitigacion de riesgos*



## Como parte del trabajo sobre Gestión Integral de Riesgos, durante el 2021

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgos al interior de la Compañía, durante el 2021 nuestra Dirección de Riesgos y Cumplimiento realizó las siguientes actividades:

**1**

Fortalecimiento del proyecto corporativo Gestión de Riesgo Corporativo a través de la construcción e implementación de indicadores KRI, Gestión de riesgo normativo, gestión de riesgos de terceras partes, monitoreo de controles, entre otros.

**2**

Fortalecimiento de la definición y monitoreo de riesgos inherentes de mayor impacto y Estratégicos, reportando los resultados de estos al Comité de riesgos y Cumplimiento y Junta Directiva.

**3**

Diseño e implementación de Ficha de Riesgos RIMI para reporte a la alta dirección. Esta contiene información relevante del riesgo, sus controles y resultados de monitoreo.

**4**

Implementación de la herramienta SIXPRO, para la gestión de riesgos SOX.

Los avances en cada uno de estos frentes se exponen a continuación:

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Formación en políticas asociadas a SGR y Cumplimiento	99%	99%	99.17%

*Resultados indicador formación*





## Capacitaciones en ética y transparencia

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en el fortalecimiento de los programas de Riesgo y Cumplimiento. Son mecanismos que ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen, comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Para esto, cada año realizamos capacitaciones del código de conducta y gestión de riesgos con nuestros colaboradores y cada dos años con los proveedores. En estos escenarios nuestros colaboradores suscriben el respectivo formato de aceptación de la política y pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados, analizados y a partir de allí cursan el debido trámite, a través de la gestión del oficial de cumplimiento de la compañía.

Indicadores	Número	%
Alta dirección	5	100%
Otros colaboradores	360	99%
Total	365	99.5 %



Dentro de las actividades más destacadas para lograr el afianzamiento de todos nuestros colaboradores está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2021 de forma virtual con un cumplimiento del 99.5% del indicador de cobertura.

Durante el 2021 se presentaron 2 casos de violación al Código de Conducta, estos fueron evaluados y atendidos de manera oportuna, remediados de acuerdo con nuestras políticas y reglamento interno de trabajo (GRI 205-3).

#### INFORMACIÓN CASOS DE CORRUPCIÓN

Número total y la naturaleza de los casos de corrupción confirmados	0
Número total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto	0
Número total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción	0
Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	0

*Resultados reportes casos de corrupción*



07

CAPITAL  
FINANCIERO

# I. Desempeño económico

Este compromiso destaca la responsabilidad de la empresa con nuestros accionistas en materia de sostenibilidad económica, frente a la cual se registran los siguientes resultados (GRI 103-1/ GRI 103-2/GRI 103-3).

## a) Indicadores financieros

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Ejecución del CAPEX	86%	100%	62%
Utilidad neta	\$52.510M	\$47.005M	\$56.607M
EBITDA consolidado	\$141.089M	\$145.020M	\$145.957M
% de avance de ejecución del Plan de inversión			90.5%
AOM	100%	100%	98.9%
GWh vendidos	634	614	625

El nivel de ejecución de CAPEX, logramos un cumplimiento del 62% con relación a la meta proyectada para el año 2021. Los planes de inversión del año 2021 estuvieron enfocados en los proyectos de reposición de equipo, recuperación de pérdidas y proyectos de expansión.

Realizamos una inversión considerable en expansión donde se ejecutó el 90% de lo presupuestado, en la ejecución de proyectos para la reposición de activos por un valor de \$ 16.182 millones logrando una ejecución del 101% y los proyectos de recuperación de pérdidas logró una ejecución del 98% correspondiente a \$ 10.051 millones.

Los proyectos más representativos fueron Red Segura con una participación del 12.2% del Capex ejecutado, este proyecto nos permitió reemplazar las redes abiertas por redes protegidas y amigables con el medio ambiente, mejorar la calidad del servicio, reducción de pérdidas y aumento de los niveles de recaudo y el proyecto Smart Grid donde se destinó el 9% del total del CAPEX ejecutado, el cual nos permitió alcanzar más de 40.500

medidores inteligentes, llevando los indicadores de pérdidas a niveles del 5%.

En materia de utilidad neta, la cual registró un 7.8% de aumento frente al resultado de 2020, superando, además, el presupuesto para el 2021 en un 19.3%. Al mejor resultado operacional se suma la buena gestión en otros ingresos, principalmente por conceptos de recuperación, Industria y comercio, gracias a los beneficios logrados por presentaciones y pagos antes de las fechas de vencimiento e intereses por financiación cartera los cuales superaron en un 201% el presupuesto del año.

Como mega meta, nos propusimos alcanzar una utilidad neta de \$49.355 millones, la cual se cumplió en un 115% (GRI 201-1).

Por otro lado, el EBITDA consolidado del año 2021 registró un aumento del 3.5% frente al año 2020, y superó en un 0.6% el presupuesto fijado.

Para este mismo año, en CEO nos presupuestamos vender 614 GWh, logrando un 102% de ejecución, por mayores ventas en el mercado no regulado fuera del departamento.





## II. Desempeño comercial

### Cartera

Los resultados de cartera al 2021 dejan ver un incremento en la cartera vencida > 90 días de 737 puntos básicos, pasando de 45.82% a 53.19% en el 2021, se presentó un cambio brusco en el mes de mayo del 3% equivalente al \$1.564 millones, debido al paro nacional.

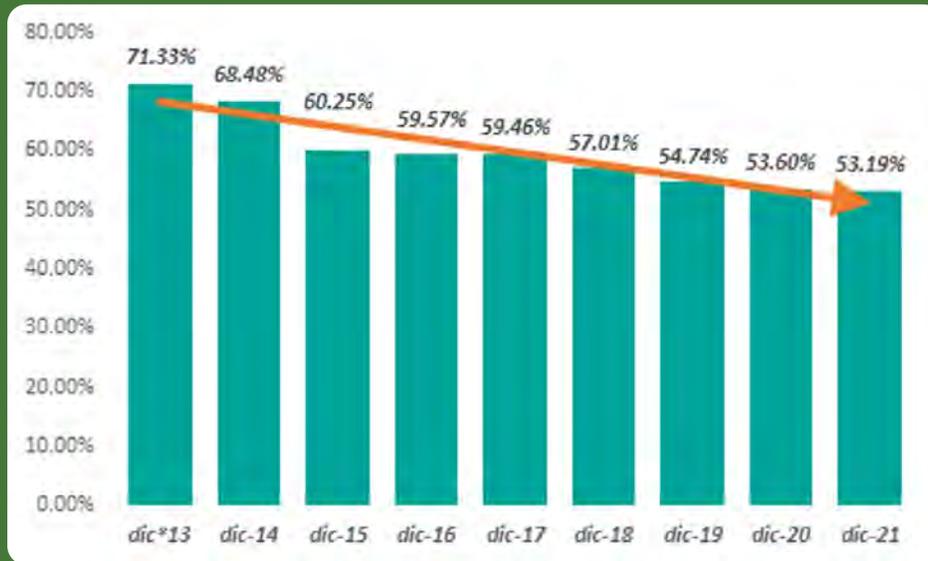
Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Cartera > 90 días \$	55.395	53.575	64.547
Cartera > 90 días %	45.82%	44.05%	53.19%
Cartera vencida %	53.60%	50.63%	59.43%

*Resultados indicador formación*

La cartera vencida se ubica en un 59.43%, teniendo un mayor crecimiento la edad > 360 días, en los segmentos categorizados como Santander y Procesos Jurídicos.

### Evolución cartera vencida > 90 días

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de la cartera vencida, que muestra un comportamiento positivo como resultado de la buena gestión de recaudo, resaltando que pese al impacto de la pandemia y paro nacional, el indicador sigue decreciendo.



En el año 2021 continuamos trabajando en las actividades propuestas para el cumplimiento del ciclo de gestión cobro, como son:

- Segmentación y focalización de la cartera permitiendo analizar las estrategias de cobro dirigidas a cada sector.
- Gestión del ciclo de cobro (predictivo - telecobro - avisos de suspensión - suspensión - cobro jurídico).
- Gestión a clientes destacados.
- Gestión a clientes por medio de planes de financiación adaptándose al perfil económico de los usuarios fijando de común acuerdo la cuota inicial.
- Atención personalizada y dedicada a cuentas municipales, principalmente los Alumbrados Públicos.
- Suspensiones a entidades oficiales
- Gestión a la cartera > 90 días por medio de la casa de cobranza Geyso.
- Castigo y depuración de cartera irre recuperable.



## Recaudo

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Recaudo total (Promedio incluye ADD y STR)	93.78%	100.5%	92.71%
Recaudo Comercialización (Promedio)	91.93%	100.5%	92.01%

En el año 2021 continuamos trabajando en las actividades propuestas para el cumplimiento del ciclo de gestión de cobro, como son:

- Segmentación y focalización de la cartera permitiendo analizar las estrategias de cobro dirigidas a cada sector.
- Gestión del ciclo de cobro (predictivo - telecobro - avisos de suspensión - suspensión - cobro jurídico).
- Gestión de clientes destacados.
- Gestión a clientes por medio de planes de financiación, adaptándose al perfil económico de los usuarios y fijando de común acuerdo la cuota inicial.
- Atención personalizada y dedicada a cuentas municipales, principalmente los alumbrados públicos.

El recaudo total promedio en el 2021 (recaudo/ puesta al cobro) incluye el recaudo de los negocios de comercialización y distribución, el cual alcanzó 92,01%, con un cumplimiento frente a la meta del 91,55%. Se observa un comportamiento plano respecto del mismo periodo de 2020, pasando de \$ 395.239 millones en 2020 a \$389.295 millones en 2021. Así mismo, se logró en el mes de diciembre de 2021 un indicador de recaudo promedio para el negocio de comercialización del 90,32%, esfuerzo que se obtuvo en medio de las dificultades propias del periodo, incluyendo bloqueos y vandalismo.

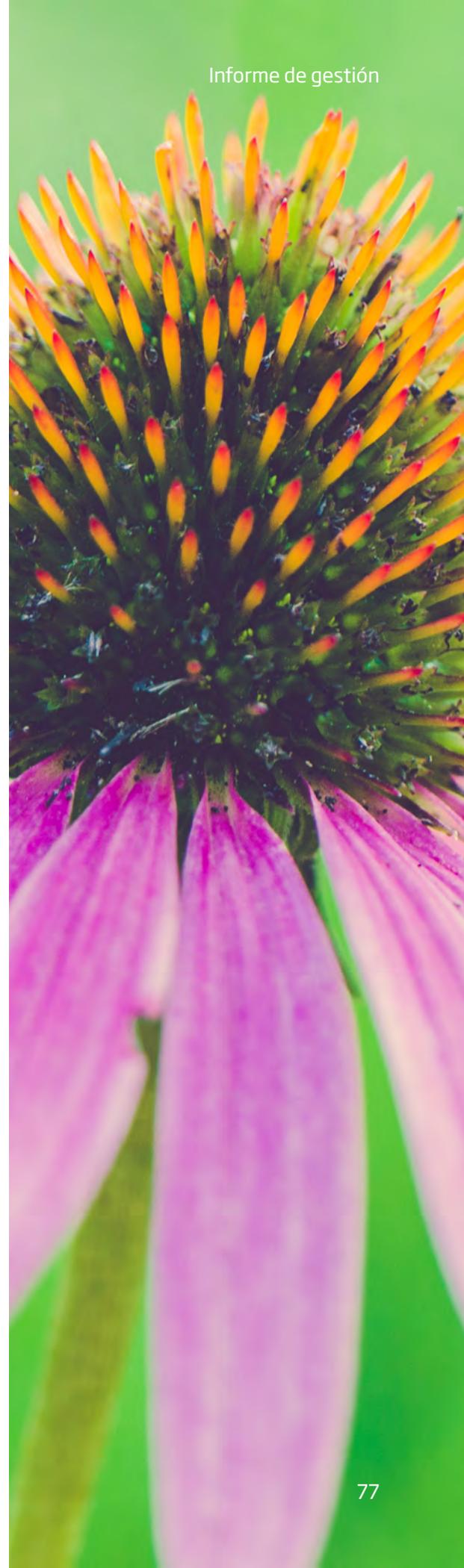
Con las estrategias de recaudo y cartera adoptadas en el último trimestre del año, donde se ejecutaron campañas encaminadas a mejorar la eficiencia financiera del proceso, promoción de nuevos canales virtuales y convenios con entidades no financieras, así como también la ejecución de órdenes de suspensión para la categoría residencial, fue posible el incremento de los índices de recaudo.

En diciembre alcanzamos un 90% de recaudo y una reducción del costo por cupón en Bancolombia que entrará en vigencia desde enero de 2022 y con el aliado Juguemos.

El cierre de nuestras oficinas de recaudo propio representó el gran reto del periodo, y da como resultado incrementos significativos en los recaudos por medio de los aliados, especialmente las Entidades No Financieras - ENF, a través de los cuales se pasó de recaudar 150.000 cupones en junio a 238.000 en diciembre, en pesos, pasamos de recaudar \$8.880 a \$14.675 MM comparando los mismos dos meses.

Especial atención merece el canal PSE, ya que las campañas de mercadeo y promoción van dando frutos al pasar de 15.795 cupones en junio a 19.855 en diciembre 2021, y para ratificar la importancia de este canal, la cifra recaudada en pesos en este mismo periodo por PSE, varía de \$3.735 MM a \$5.861 MM.

Finalmente, el índice de recuperación de efectivo CRI para CEO presentó un cierre superior a la meta proyectada, debido principalmente a una disminución en las pérdidas de energía en 0.86 puntos porcentuales, pasando de 48.07% a 47.21%, y al mantenimiento de los índices de recaudo, a pesar de las medidas de contingencia aplicadas durante el 2020.



## Asegurar la disminución de pérdidas de red (incluido ZE) a un nivel de 14% en los próximos 5 años

Durante el 2021 estructuramos el proyecto de innovación con pruebas de concepto que permiten reducir las pérdidas técnicas en nivel de tensión 2, que llega a complementar el proyecto de transformador inteligente ya en ejecución y cuyos prototipos de media fidelidad fueron fabricados durante el 2021. Esta forma se proyecta como una herramienta importante para la reducción de pérdidas al igual que cuenta con un potencial importante de convertirse en un nuevo negocio al escalarlo a otras compañías del sector.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Pérdidas de red	17.82%	17.00%	17.23%

Nuestro indicador móvil de pérdidas, a diciembre de 2021, cerró en un 17.23%, comparado con diciembre de 2020 donde se encontraba en un 17.82%, logrando una reducción de 0.6%. Y comparado con la meta de 17.00% establecida para 2021, logró un porcentaje de cumplimiento del 99%.

Para el cumplimiento de la meta establecida de 2021, ejecutamos 34.567 actividades (Revisiones /Normalizaciones) y 27.731 inspecciones, orientadas a la reducción, control energético y mantenimiento de pérdidas, aflorando 16.5 GWh/año, para lo cual definimos una estrategia basada en la segmentación en dos tipos de mercados.



## Mercado en desarrollo

Los mercados en desarrollo corresponden a una agrupación de 40 circuitos de nivel de tensión II, en los cuales se presentan situaciones como alteración de orden público, cultivos ilícitos y minería ilegal, conexiones ilegales a la red de MT y BT, lo cual ha requerido la definición de una estrategia diferencial de intervención en estos sectores con actuación integral por parte de la compañía.

## Mercado gestionable

El segmento gestionable cuenta con 91 circuitos de nivel de tensión 2, ubicados en zonas urbanas, cabeceras municipales y sectores rurales con menores complejidades de acceso que los mercados en desarrollo.

Variables	Mercado gestionable	Mercado complejo
Clientes	318.910	104.723
Ruralidad	43%	87%
# Circuitos	91	40
% Demanda	85%	15%
Pérdidas	11.6%	48.6%

## Despliegue Medición Inteligente

Durante el año 2021, incorporamos 7.817 clientes con medición inteligente (AMI), llegando a un total de 40.500, aportando de esta manera al logro de nuestros objetivos en la meta de recuperación de energía controlando los sectores normalizados bajo este sistema de medida obteniendo cierres del 5% de pérdidas en los balances de energía, y normalizando la cartera. Este tipo de medición de la misma manera permite que nuestros clientes puedan conocer sus consumos con intervalos de tiempo horarios, y realizar un uso eficiente, legal y seguro del servicio de energía eléctrica.





## II. Nuestro crecimiento de forma rentable y sostenible

### OE. Diversificar ingresos en nuevas geografías y negocios

Alcanzar 54 MWp de capacidad instalada acumulada en los negocios de energía solar a 2025

Realizamos una inversión de \$ 9.455 millones en proyectos de energía alternativa e innovación, buscando diversificación del portafolio y sostenibilidad del negocio

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de inversión en nuevos proyectos dirigidos a energías limpias o conversión a energías limpias.	16%	25%	14%

El porcentaje de inversión en el año 2021 que detinamos a proyectos de energías limpias fue del 14%, equivalente a \$ 9.455 millones. Esto se hizo en la búsqueda de la consolidación de nuevas fuentes de energía alternativa solar, logrando mejorar su margen ebitda en un 3% con relación al año 2020. Los ingresos por energía solar presentaron un incremento del 254% con relación al 2020.

La mayoría de los proyectos de energía solar tienen una duración promedio de 15 años y Payback de 7 años en promedio.

Adicional, realizamos una excelente gestión durante el 2021 que permitió que nuestro pipeline para este año tenga una capacidad instalada nueva de 57.3 MWp en 105 clientes, pese al momento por el que estaba atravesando el país en coyunturas políticas, sociales y de salud, lo anterior genera alta probabilidad de cierre para el primer semestre de 2022.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Potencia instalada nuevos negocios	5	5	1.72

Dentro de nuestros proyectos que contribuyeron al cumplimiento de la estrategia, se encuentran:

### **Generación solar bajo el modelo PPA (Power Purchase Agreement)**

Se estructura un modelo PPA para la implementación de sistemas solares fotovoltaicos para todos nuestros clientes los cuales podrán ser instalados en cualquier lugar del territorio nacional.

Como alcance se tiene la evaluación de factibilidad del sistema, su diseño, suministro del sistema solar fotovoltaico (módulos, inversores, equipos de medición y sistemas de comunicación), acondicionamiento de las áreas requeridas, adecuaciones eléctricas, instalación, puesta en servicio, servicio técnico y mantenimiento.

Citando un caso de referencia se contempla un sistema fotovoltaico acoplado a la red, sin plantas de autogeneración eléctrica (combustibles fósiles), donde todos los módulos se encuentran en un mismo circuito, y su instalación se realizará sobre techo horizontal.



En el marco de la estrategia de **Potencializar el negocio BRILLA logrando una colocación de \$24.000 millones y cartera de 25.000 millones a 2025**, trazamos una meta de colocación de \$8.055 Mill, logrando un cumplimiento del 203%. El crecimiento de Brilla del 2021, nos permite replantear las metas para los próximos años, donde para el 2022 asumimos el reto de colocar \$26 mil millones.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Colocación Brilla	3520	8055	16.361
Cartera Brilla	5205	8210	14.259

### Además se ejecutaron los siguientes proyectos:

#### Promover nuevos productos de micro seguros y asistencias

Para el año 2021 basados en la Estrategia de BAIN iniciamos la implementación del proyecto de seguros y asistencias para comercializar pólizas de seguros en el ramo de vida, exequias, incapacidades, enfermedades graves y asistencias en mantenimiento de hogar a bajos precios.

#### Nueva propuesta de valor enfocada en un ecosistema digital con nuevos canales (plataforma web, portal digital y app)

Logramos tener el 100% de los aliados capacitados y una colocación digital total del 18% de las ventas del año 2021. Para el desarrollo de esta estrategia realizamos un programa piloto con un aliado comercial y se incluyeron paulatinamente los demás aliados, con su fuerza de ventas capacitada, adicionalmente generamos una campaña por los diferentes medios, comunicando los beneficios de la digitalización.

#### Score externo

Implementamos el scoring en todas las líneas de crédito y todos los aliados Brilla con suscripción de acta compromisoria, con el fin de desarrollar capacidades críticas que nos permitan un mejor análisis de riesgo crediticio para incrementar colocación.

#### Ampliar la base de clientes a financiar, así como los modelos de riesgo, monto a prestar y recaudo

- Implementamos el proceso de aprobación de crédito a clientes que no tienen cupo, pero que son candidatos para otorgarles cupo Brilla: ésta es una estrategia alineada con Promigas, en la cual realizamos una contratación de Datacrédito para análisis Bath 100% de la base de nuestros clientes.
- Realizamos un cambio de parámetro de 24 a 12 meses con el que se amplió el 64% de los clientes potenciales con cupo aprobado Brilla

Crecer en multiservicios, eficiencia energética, administración del alumbrado público y otros servicios, llegando a \$90.000 millones en ingresos acumulados en los próximos 5 años

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de ebitda derivado de nuevos negocios	0.13%	0.33%	0.47%
Proporción EBITDA por otros servicios (Quitar efecto NIIF 15 Solar)	4.87%	6.6%	6.8%
Ingresos por otros servicios (Quitar efecto NIIF 15 Solar)	\$19.153M	\$24.319M	\$20.694M

La participación del EBITDA derivado de ingresos de nuevos negocios o energías renovables fue del 0.47% logrando superar la meta establecida para el año en 0.14%, este logro aporta \$ 693 millones a nuestro EBITDA consolidado, y mejora el margen EBITDA de los nuevos negocios en un 3% con relación al año 2020, ubicándolo en el ebitda de nuevos negocios en un 73% para el año 2021.

La proporción de EBITDA por otros servicios fue de \$9.891 millones, lo que representa un incremento del 43% con relación al año 2020, logrando sostener un margen bruto superior al 40% en un año afectado por paro nacional.

La meta de proporción de EBITDA de otros negocios con relación al EBITDA consolidado se ejecutó en un 103%, apalancado por un año extraordinario de nuestro programa de financiación no bancaria, Brilla, que generó un ebitda superior a su meta en un 296% y presentó un incremento con relación al año anterior del 67%.

Tenemos como objetivo estratégico a mediano plazo, la diversificación de ingresos y este año logramos un cumplimiento del objetivo en un 85% a pesar de ser un año afectado por el Paro Nacional.





Durante el año 2021, presentamos un incremento del 47% en los ingresos asociados a los contratos de conexión y respaldo, alcanzando los 1.053 millones de pesos año, dando cumplimiento en lo establecido en la resolución CREG 030 de 2018.

Dentro de los proyectos que aportaron al cumplimiento de esta estrategia se encuentran los siguientes:

### **Maximizar las ventas por laboratorio de medidores. (nuevos servicios, equipos electrónicos, calibración sitio, entre otros).**

Los negocios como Energía solar representaron ingresos por \$1.438 Millones que corresponden al 67%. Se generaron ingresos por \$1.260 millones por la diversificación de servicios metrológicos y la calibración de medidores inteligentes.

### **Creación de productos para el canal factura**

Para el año 2021, apalancados en las habilidades y know how del negocio, creamos dos nuevos productos a partir de la monetización del canal factura. El primer servicio creado fue el envío de publicidad con la factura de energía, logrando facturar para este año 3 negocios con aliados de recaudo, quienes promocionaron sus servicios como eje fundamental para la migración de pagos con facilidad y cercanía para sus clientes, así mismo, tuvo uno de los aliados Brilla para la línea de materiales de construcción, con el objetivo de incrementar la colocación por financiación no bancaria.

El segundo producto desarrollado hacia el modelo de negocio, hace referencia a la facturación conjunta del servicio de aseo, el cual se cobrará en la misma factura de energía, logrando así, ingresos por cada factura emitida y con cada cliente nuevo aportado, se realiza la atención en primera instancia de servicio de atención al cliente, además de la gestión de cartera. A cierre del año está planteado el negocio y con viabilidad financiera presentando una TIR superior al 50%.

## Alquiler de Infraestructura

En el año 2021, mejoramos los ingresos del proceso de alquiler de infraestructura en un 73%, pasando de un promedio de facturación de \$150 millones a \$260 millones mensuales y alcanzando los \$2,357 millones al cierre del año, mediante el cambio del modelo de gestión del proceso de alquiler de infraestructura de un modelo tercerizado a un modelo de gestión interno.

## Servicios de multiservicios y MS hogar

En el año 2021, a pesar de la contracción económica que se ha generado en las industrias por los efectos del paro nacional y la pandemia del COVID-19, se lograron ventas en multiservicios por 5,512 millones de pesos, de los cuales se facturaron 3,433 millones de pesos en obras de construcción de redes y subestaciones eléctricas, Alumbrado público, entre otros. Lo anterior se complementó con la contratación de dos nuevos proveedores especializados que soportan los servicios para estudios de ingeniería y soluciones para compensación de reactivos.

Multiservicios hogar se inició con el servicio de instalaciones internas a los clientes residenciales, contando con 2 nuevos proveedores que prestan el servicio a nuevos clientes ubicados en proyectos de expansión de cobertura, garantizando la seguridad de la instalación, y a todos los clientes nuevos y existentes de la compañía, en donde se habilitó la gestión a través de ordenes de trabajo desde el sistema de ordenes de trabajo para masificar el servicio.



Viabilizar iniciativas regulatorias vigentes y derivadas de la transición energética generando proyectos orientados a la movilidad eléctrica, la generación distribuida y la medición inteligente.

Dentro de nuestros proyectos que contribuyeron al cumplimiento de esta estrategia se encuentran:

## Flota propia de vehículos eléctricos

Desde CEO desarrollamos acciones que permiten el cumplimiento de nuestros compromisos hacia los usuarios y la mejora de la calidad de aire (disminución de GEI), contribuyendo al crecimiento del departamento e incentivando el uso de la movilidad Eléctrica.

**Por esta razón, CEO está desarrollando un modelo de Movilidad Sostenible**, de vehículos eléctricos bajo el esquema Renting, logrando una eficiencia operativa, eliminación de consumo de combustibles fósiles, reducción las emisiones de material particulado, CO<sup>2</sup>, riesgo de abastecimiento de combustible a mediano y largo plazo y apertura de nuevas líneas de negocio para la compañía.

En el año 2021 se realizó el proceso de renovación de flota propia de vehículos de combustión a eléctrica por medio de un modelo de renting, adherido al contrato marco de Promigas, se logró el cambio de 13 vehículos 100% eléctricos, los cuales comienzan en operación a partir de febrero de 2022, de los 24 vehículos habilitados para transporte de colaboradores de CEO se inicia con 13, ya que los 11 restantes son vehículos renovados recientemente y el contrato vence en 2024.

## Generación de energía con Fuentes No Convencionales: ej. Biomasa, Hidrógeno Verde

En una alianza estratégica entre Promigas, Surtigas y CEO, en el año 2021 logramos las contrataciones de las diferentes tecnologías, tanto electrolizador, como sistema solar y su ingeniería de integración, realizando una inversión de \$ 182,394,850. En el año 2021 se adelantó en un 50% la generación de la primera molécula de hidrógeno en la estación de bombeo Heroica de Cartagena.



## II. Crecimiento en utilidad y retorno – Shareholders

### OE2. Crecer en utilidad y retorno esperado para nuestros accionistas

Definir la estrategia de inversión y gestión de activos que asegure la viabilidad del negocio, del contrato de gestión y el cumplimiento regulatorio

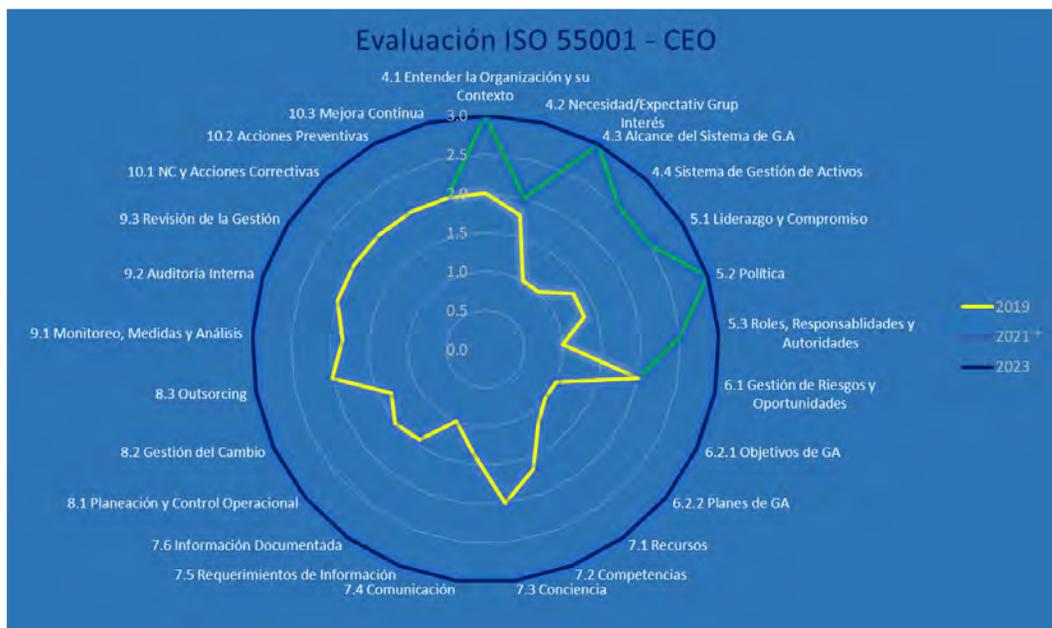
Con el fin de dar cumplimiento satisfactorio a nuestro contrato de gestión y ejecutar las inversiones que contribuyan al crecimiento y viabilidad del negocio se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

### Implementar el sistema de gestión de activos

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de avance del programa de gestión de activos	38%	44%	47%

La implementación del Sistema de Gestión de Activos permite optimizar nuestra productividad, en el sentido de facilitar la gestión del ciclo de vida de los activos, incluyendo estrategia, catalogación, administración, optimización de mantenimiento (preventivo, correctivo, basado en condiciones y predictivo), y gestión eficiente de repuestos e inventarios de los activos eléctricos.

En 2021 la implementación de esta iniciativa tuvo un avance del 47% acumulado.



Para el 2021 se cierran las brechas incluidas en la planificación con un cumplimiento del 106% de lo proyectado, iniciamos sesiones de trabajo para el cierre de brechas de numeral “7.1 Definir e Implementar la Gestión de Inversiones (decision-making) del SGA e incluir en el Presupuesto de Inversiones, todas las actividades asociadas al SGA” con la participación de nuestra área financiera, las partes interesadas, consultoría especializada externa y el grupo integrador del proyecto.



Adicionalmente, realizamos el 1º Foro de gestión de activos con la participación de representantes de empresas referentes a nivel nacional en gestión de activos (ISA Intercolombia, CHEC, CELSIA, ENEL CODENSA y la participación de ASOCODIS) con el objetivo de interiorizar la importancia de esta implementación y gestionar el cambio en la organización.

### Alcanzar un EBITDA de \$10.000 millones a 2025 en mercados complejos

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
EBITDA Mercados complejos	\$437M	\$1.500M	\$1.390M

Uno de nuestros objetivos estratégicos es viabilizar económicamente las operaciones que tenemos en los mercados complejos que se caracterizan por las dificultades terrestres y de orden público para lograr la prestación del servicio, para este año se logró un EBITDA en este mercado de \$1.390M con un cumplimiento del 92.6%, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que vivió el país derivadas del paro nacional.

## Áreas Especiales, (maximizar y asegurar la remuneración mediante esquemas diferenciales)

A raíz de la actualización de los valores del NBI realizada por el DANE con base en el Censo 2018, se produjo una tendencia generalizada a una pronunciada reducción de los valores calculados con base en el Censo 2005 y utilizados para la clasificación de los municipios como Área Rural de Menor Desarrollo (ARMD), con un importante impacto negativo sobre CEO y sus usuarios.

Por lo anterior, el Gobierno Nacional, mediante Decreto 278/2020, adoptó una transición consistente en mantener estos valores, asignándole al MME la tarea de proponerle un mecanismo o indicador, alternativo al NBI, que refleje la capacidad de pago de los usuarios de las ARMD.

El proyecto de Áreas Especiales se orientó

principalmente a proponer alternativas a la problemática detectada para las ARMD, con especial énfasis en el impacto sobre CEO. En el proyecto se han analizado alternativas basadas en diferentes tipos de indicadores que reflejan las características de ruralidad, menor desarrollo y pobreza, así como el mecanismo o instrumento estadístico de conglomerados.

Ante la incertidumbre de los impactos que se producen sobre CEO al aplicar diferentes alternativas de indicadores, umbrales y metodología, se determinó realizar un nuevo estudio donde se revisen indicadores que reflejen el desarrollo de los municipios y así poder plantear una alternativa de definición de Área Rural de Menor Desarrollo al Ministerio. Este estudio se hará en el 2022.

### Alcanzar eficiencias en los costos de comercialización y distribución, disminuyendo a \$263.000 el AOM por cliente a 2025

## Almacén satélite en Santander de Quilichao

Realizamos el estudio de viabilidad e implementación de un almacén Satélite en Santander de Quilichao con la adecuación de un cedi ubicado en un punto estratégico de la zona norte, para aumentar la efectividad en la operación logística y de abastecimiento de la compañía y así reducir el riesgo por falta de aprovisionamiento en la zona norte por problemas de orden público de la región. Se exploraron posibles bodegas de la zona y se avanzó en el estudio de factibilidad y presentación del diseño arquitectónico.



08

CAPITAL  
HUMANO



## I. Fortalecemos el desarrollo integral de nuestros colaboradores

En el 2021 el desarrollo de nuestra gente siguió siendo una de las banderas para hacer frente a los retos y exigencias del entorno y del mercado. Con este propósito, no escatimamos esfuerzos para mantener las iniciativas de formación, bienestar y salud, y generar nuevas estrategias acordes con las realidades cambiantes, y en gran medida inciertas (GRI 103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

Con la esperanza de que el panorama de la pandemia mejorase, iniciamos entusiasmados la planeación y ejecución de actividades, procurando transmitir al equipo humano cercanía, confianza y optimismo, necesarios para alcanzar los resultados del negocio.

Innovación y flexibilidad, fueron dos pilares constantes en la gestión, para permitirnos estar cerca de los colaboradores, cumplir con nuestros objetivos y modificar el rumbo cuando fue necesario, para readaptarnos y seguir adelante.

En líneas generales trabajamos en:

- Formar y Desarrollar a los equipos y líderes
- Gestionar el clima y la cultura organizacional
- Gestionar iniciativas para la atracción y retención del mejor talento
- Promover el bienestar, la salud y la calidad de vida de los colaboradores y sus familias
- Actualizar nuestra estructura organizativa alineada con los retos estratégicos.

## Comité de Compensación y Desarrollo

El comité de compensación y desarrollo de la compañía cuenta con los siguientes integrantes:

Indicadores	Resultado
Presidente de Junta Directiva CEO Vicepresidente de Distribución Promigas	Wilson Chinchilla
Miembro de Junta Directiva CEO Vicepresidente Financiero y Administrativo Promigas	Aquiles Mercado
Miembro de Junta Directiva CEO Gerente General Gases de Occidente	Mauricio Ramírez

*Comité de Compensación y Desarrollo*

Durante el año se realizaron tres sesiones del comité, con un nivel de asistencia del 89%.

Las definiciones más relevantes fueron:

- Implementación de la estrategia de mejora de competitividad como herramienta para la atracción y retención de talento.
- Implementación de ajustes a la estructura organizacional mediante la creación, modificación y eliminación de cargos principalmente en las áreas de negocio, en la búsqueda de contar con una estructura competitiva en el mercado y alineada a las necesidades y retos de la organización.
- Renovación de pacto colectivo por una vigencia de cuatro años (2021 a 2025), manteniendo la totalidad de beneficios extralegales a los colaboradores.

## Formar y desarrollar a los equipos y líderes.

En CEO somos conscientes de que la formación nos hace grandes, razón por la cual este año ejecutamos actividades de capacitación en 229 temas, entre planificados y emergentes, orientados a disminuir las brechas identificadas, fortalecer competencias técnicas y comportamentales, y atender las necesidades reportadas por los líderes, para 367 colaboradores. Todo a través de metodologías virtuales, con el fin de mantener los protocolos de bioseguridad, y salvaguardar la salud e integridad de nuestro personal.

Trabajamos conjuntamente con los proveedores de formación para estimular el uso progresivo de estrategias lúdicas y pedagógicas, que faciliten la apropiación del conocimiento, y disminuyan la carga y el desgaste que representan las actividades digitales. Para CEO es importante lograr un equilibrio entre la cobertura en acciones formativas y el aprendizaje real y práctico.

Orientamos la formación con base en los resultados de la medición anual de competencias y las acciones incluidas en los Planes Integrales de Desarrollo. Este año contamos con la participación de 230 colaboradores que fueron evaluados por su jefe inmediato, frente al nivel de desarrollo de las cuatro competencias corporativas: Compromiso con el Logro, Excelencia en el Servicio, Redes Efectivas de Trabajo y Liderazgo Integral, logrando un ajuste global del 85%, número que nos impulsó a generar mayores alternativas para fortalecer las habilidades de nuestros equipos.

Indicadores	Meta 2021	Resultado 2021
Nivel de competencias laborales	90%	85%

### PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS (GRI 404-3).

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género.

Nivel	2021	
	Hombres	Mujeres
Directivo	9%	3%
No directivo	91%	97%

*Resultados de indicador GRI 404-3*

En línea con el objetivo de apoyar la educación y cualificación de nuestros talentos, beneficiamos a 37 colaboradores (13% de la planta) con auxilios educativos, representados en 121 millones de pesos, que han contribuido a materializar los sueños y contar con un equipo cada vez más preparado e idóneo.

Seguros del talento humano con el que contamos, este año difundimos insistentemente nuestras vacantes directas entre todos los miembros de la organización, con el propósito de incentivar la participación en los procesos de selección. Logramos cubrir el 25% de las plazas disponibles con personal interno, realizando 18 promociones y 4 cambios horizontales. Este aspecto favorece la estabilidad laboral y el retorno de las inversiones en formación y desarrollo, así como el crecimiento profesional y especialización de nuestro equipo humano.





## Plan de desarrollo de líderes

El foco durante este año fueron los líderes. Estamos convencidos de que cada jefe tiene el potencial de hacer que las cosas pasen y llevar a su equipo de trabajo a otro nivel, si fortalece sus habilidades, y logra influenciar y motivar a otros para que lo sigan en sus propósitos de alcanzar resultados sobresalientes.

Adicional a las actividades de capacitación, generamos espacios de desarrollo con los equipos primarios de cada gerencia, realizamos un taller de largo alcance, con el fin de continuar fortaleciendo la competencia para retroalimentar y abrir conversaciones cuando se requiera.

Difundimos mensualmente las cápsulas de liderazgo, participaron de coaching ejecutivo individual de 19 líderes, se asignó el curso virtual para líderes en la plataforma successfactors y

promocionamos el kit de herramientas de auto desarrollo y el acceso a la plataforma virtual G- talent, en la que contamos con la posibilidad de auto gestión en alrededor de 150 temas de interés y actualidad en el ámbito laboral.

Adicionalmente en 2021 evaluamos el potencial de 12 (doce) líderes, con el objetivo de definir claramente sus fortalezas y oportunidades de mejora, retroalimentarlos de manera efectiva e iniciar la ejecución de actividades de exposición y autodesarrollo que les permitan cerrar las brechas, así como prepararse y estar listos para eventuales ascensos, sucesiones y en general, requerimientos de su plan carrera en la organización y el derrotero corporativo. Los resultados nos impactaron positivamente, al revelar que contamos con un equipo de líderes altamente competentes y dispuestos a la mejora continua.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Horas de capacitación per cápita	40,9	50	52,1

*Resultados de indicador horas de capacitación percapita*

Continuamos alineados con la misión de capacitar constantemente a nuestros colaboradores y líderes, con el propósito de permanecer actualizados y preparados para afrontar los retos diarios. Este año valoramos el auto aprendizaje e incentivamos la responsabilidad y autonomía frente al fortalecimiento de competencias.

En alianza con nuestros proveedores, también logramos garantizar la oferta formativa, acorde con las restricciones relacionadas con el aislamiento preventivo, por cuestiones de bioseguridad. Superamos la meta de formación con un total de 15360,5 horas, que representan 52,1 horas per cápita, orientadas a la apropiación de conocimiento y el desarrollo del talento humano (GRI 404-1).

Horas de Formación	2021	
Nivel	Hombres	Mujeres
Directivo	862	357,5
No directivo	8708	5433
Total	9573	5790,5



Así mismo, nuestro plan de formación 2021 tuvo cobertura a 367 colaboradores, quienes participaron de las diferentes capacitaciones desarrolladas.

Colaboradores formados	2021	
Nivel	Hombres	Mujeres
Directivo	19	6
No directivo	191	151
Total	210	157

Los principales temas de capacitación durante 2021 se distribuyeron en Corporativos y Legales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Competencias Técnicas y Desarrollo Humano

## MODELO DE COMPETENCIAS

De manera transversal y teniendo como referente el objetivo estratégico de la compañía de **“Desarrollar el modelo de competencias, capacidades y cultura organizacional requeridas para los próximos 5 años, y ajustar sus procesos a las nuevas necesidades”**; durante este año lideramos el proyecto de actualización del modelo de competencias corporativas.

El proyecto tiene el objetivo de actualizar y simplificar el modelo de competencias de la organización, con base en el direccionamiento estratégico actual; implica la identificación de las competencias clave de la organización, su definición y el desarrollo de diccionarios y rúbricas para la evaluación de estas, todo ello, en línea con las apuestas y retos futuros de la compañía.

## Profesionalización de los equipos de la Gerencia Comercial

Este proyecto desarrollado en el área Comercial tuvo como propósito implementar un nuevo diseño organizacional para la Gerencia Comercial, que habilitara y desarrollara las capacidades necesarias en el equipo de trabajo para materializar los resultados esperados con la estrategia.

El proyecto llevó por nombre TÁNDEM por su significado "Noción que refiere a la unión o al trabajo conjunto de dos componentes que resultan complementarios. Las unidades que componen un tándem, de este modo, colaboran entre sí con un fin"

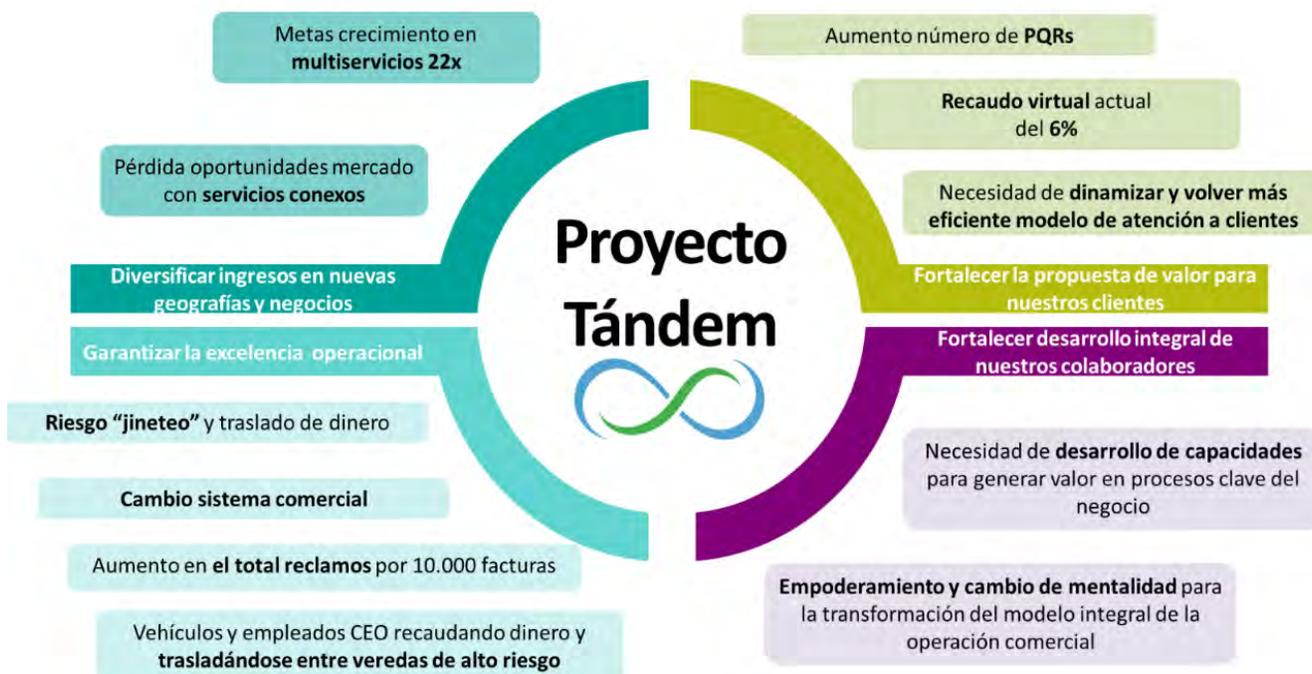


## Contexto de la Transformación

Dinamizamos la transformación del modelo comercial y profesionalización del equipo de trabajo, buscando fortalecer cada área con recurso humano capacitado, que permita aportar valor en el crecimiento de las diferentes líneas de negocio.

Para ello se consideraron entre otros los siguientes motivadores:

### Principales motivadores del cambio



*Contexto de la Transformación*

## Cambios en la Estructura del Equipo

Los cambios propuestos en la estructura de nuestra Gerencia Comercial impactaban todos los niveles jerárquicos viéndose la reducción en la base de Auxiliares y técnicos para darle paso al crecimiento en las líneas de profesionales y coordinadores.

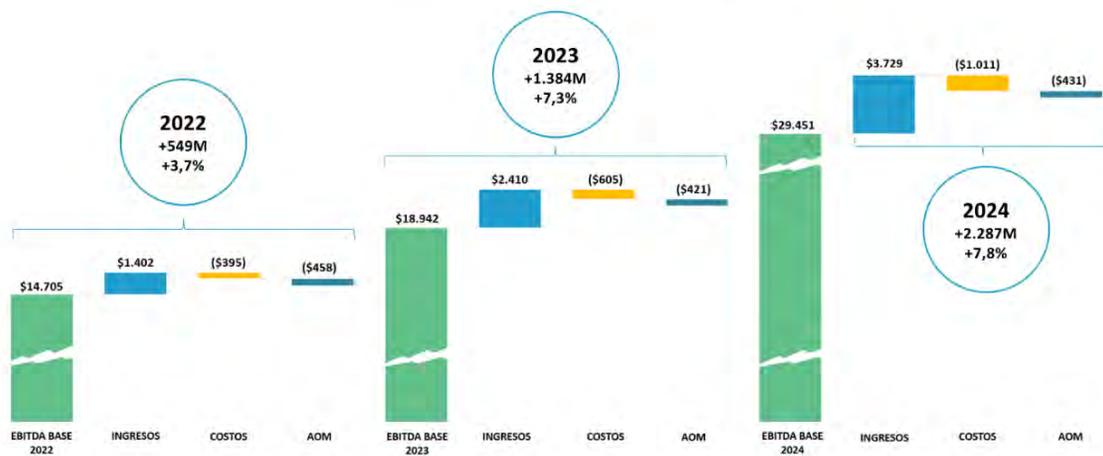
Este proyecto recoge sinergias de la Estrategia Brilla (BAIN-Promigas), Proyecto Recaudo, Proyecto de Facturación, Proyecto de Experiencia de Cliente.

## Beneficios económicos y estratégicos

Los cambios propuestos en la estructura de nuestra Gerencia Comercial impactaban todos los niveles jerárquicos viéndose la reducción en la base de Auxiliares y técnicos para darle paso al crecimiento en las líneas de profesionales y coordinadores.

Este proyecto recoge sinergias de la Estrategia Brilla (BAIN-Promigas), Proyecto Recaudo, Proyecto de Facturación, Proyecto de Experiencia de Cliente.

### Resultados económicos esperados



Con la implementación de la variabilización del recaudo logramos beneficios económicos que sirvieron como viabilizadores para la profesionalización del recurso humano necesario en la gerencia comercial y de esta forma llevar a cabo el desarrollo de la estrategia planteada.



## Análisis de cargas laborales como soporte al fortalecimiento de los procesos

Implementamos el proceso de Medición de cargas laborales en los procesos de la compañía, a través de la aplicación de técnicas de evaluación, para brindar a las áreas herramientas para el fortalecimiento de los equipos de trabajo, proporcionando eficiencias que redunden en el mejoramiento de los resultados. En el 2021 realizamos el estudio piloto y dos estudios más y definimos la metodología para la recopilación de la información, análisis y presentación de los resultados los estudios de productividad, como resultado se presentaron diversas mejoras a los procesos que redundan en una gestión más eficiente y mayor productividad. Se proyecta realizar anualmente al menos 3 (tres) estudios de cargas para nuestros diferentes procesos.

## Gestionar el clima y la cultura organizacional

Mantener cohesionados a los equipos de trabajo y con una percepción positiva del clima laboral, pese a las presiones del entorno y a los cambios en las dinámicas organizacionales a raíz de la pandemia, se constituyeron en grandes retos durante este año. Nos propusimos ir más allá de lo que habíamos alcanzado en períodos anteriores y trascender las prácticas tradicionales para gestionar el clima laboral, por eso decidimos “enamorar a nuestros colaboradores”.

**Enamórate de CEO** surgió como una iniciativa de innovación, que se basa en el modelo conceptual “Los 5 lenguajes del amor”. En este sentido, dirigimos nuestras actividades de intervención en clima hacia acciones específicas que nos permitieran incrementar la conexión y el compromiso recíproco entre los colaboradores y la empresa, enmarcados en detalles, tiempo de calidad, palabras de afirmación y actos de servicio.

Este proyecto está alineado al objetivo estratégico de la compañía de alcanzar un resultado de 80 puntos en la medición de clima laboral en los próximos 5 (cinco) años.



## Cultura organizacional

Siendo coherentes con los planes estratégicos del corporativo y conscientes de la relevancia de la innovación como principio, este año participamos del diagnóstico de cultura de la innovación, enfocado en los aspectos tecnológicos. El estudio se concentró en medir la percepción que tenemos los colaboradores de CEO con respecto a las condiciones que ofrece la organización para involucrarse y sacar adelante iniciativas que representen mejoras, creatividad y diversidad en el modo de hacer las cosas. Alcanzamos una participación del 98,4% de nuestra planta, lo que nos permitió conocer en profundidad cómo estamos, a fin de que el 2022 se convierta en el año de generar acciones para fortalecer la cultura innovadora.



## Gestionar iniciativas para la atracción y retención de talento

### ROTACIÓN DE PERSONAL

Indicadores	Meta 2020	Resultado 2021
Rotación de personal	9%	25.5%

*Indicador de Rotación de personal*

Al cierre del año 2021 la rotación de personal se ubicó en el 25%. Dicha tasa está relacionada principalmente con dos asuntos; el primero se trata de las renunciaciones de los colaboradores (16%) y el segundo corresponde al ejercicio de reestructuración desarrollado por la organización (9%). En total 74 personas se desvincularon de la organización.

Número de retiros Tasa de rotación				
Rango de edad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	10	6	14%	8%
Entre 30 y 50 años	25	23	34%	31%
Mayores de 50 años	4	6	5%	8%

*Indicador de Tasa de Rotación por género y edad*

La pandemia no solo ha cambiado el funcionamiento de las empresas, sino también los espacios de trabajo y las dinámicas familiares y personales; los períodos de confinamiento y la nueva conciencia del valor de cuidar la salud y compartir en familia, han generado que los empleados decidan regresar a sus ciudades de origen o busquen alternativas de sustento que les permita tener mayor tiempo disponible para actividades personales. Estas han sido las razones principales del registro de renunciaciones en 2021, en donde, a pesar de manifestar conexión con la Compañía, los empleados develaron prioridades personales que los llevaron a finalizar su vínculo laboral con CEO. Esto se evidencia en que el 45%, casi la mitad de los retiros, obedecieron a renunciaciones de los colaboradores.



## Atracción de talento

Teniendo en cuenta la alta rotación de personal relacionada con el incremento creciente de la movilidad en el mercado, este año iniciamos un proyecto estratégico orientado a la atracción de talentos a la compañía.

**Vive la experiencia CEO** fue uno de los logros más representativos de este 2021. Ver reflejados en imágenes los sentimientos y emociones que nos produce la organización y esta bella tierra caucana, nos llena de orgullo y energía para transmitirla a propios y extraños. Queremos que este video se convierta en fuente de motivación para que nuestros colaboradores hablen bien de CEO y que nos sirva para generar interés y atraer al mejor talento humano a nuestra empresa. La intención es que la comunidad y específicamente los profesionales del sector energético, nos conozcan y deseen participar de los procesos de selección, con el ánimo de seguir construyendo país, mediante un equipo humano altamente calificado.

También lanzamos el botón trabaje con nosotros en la página web de la compañía y el formato único de hoja de vida para facilitar y masificar la postulación de candidatos a las vacantes disponibles. Es una iniciativa que expandió nuestro radio de acción, permitiendo que profesionales ubicados en otras regiones del país puedan conocer y aplicar a los cargos que requerimos. Pretendemos que el próximo año se fortalezca la idea y se transforme en una aplicación robusta que revolucione el proceso de selección.



## Retención de talento: Mejora de competitividad (GRI 401-2)

Este año dimos continuidad a una de las iniciativas estratégicas que nos facilitarán la retención de los mejores talentos, se trata de un proyecto diseñado para una vigencia de tres años, en el que progresivamente se incrementarán los salarios de nuestros colaboradores, buscando tener salarios más competitivos en comparación con el mercado energético en el país.

En línea con nuestras principales necesidades y fuga de talentos, analizamos aspectos como la criticidad del cargo para la operación, el nivel de rotación y el desempeño del ocupante. Estos elementos nos permitieron priorizar los casos para los incrementos a aplicar en 2021, impactando finalmente a más de 80 colaboradores.

## Las familias de nuestros colaboradores

En la compañía sabemos que nuestros beneficios son herramientas para contribuir a la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, por ello, contamos varios beneficios orientados a proteger la consolidación de la familia, entre ellos: Licencia de matrimonio, permiso por calamidad, hora de paternidad y hora de lactancia extendida. El 100% de los colaboradores a quienes aplican estos beneficios, han logrado disfrutarlos.

Adicionalmente, a través del fondo de empleados se brindan posibilidades de crédito y ahorro que contribuyen a la planeación financiera de nuestras familias, anualmente se desarrollan también actividades de bienestar, apoyo a los emprendimientos y la calidad de vida para el asociado y su familia.

Gracias a los beneficios otorgados a la maternidad y paternidad, se ha logrado la reincorporación y retención por más de un año del 100% de quienes disfrutaron de licencia de paternidad o maternidad (gri 401-3).



## Celebración de fechas especiales

Orientamos todos los esfuerzos en la creatividad y la recursividad de tal forma que pudimos dar continuidad a las celebraciones de fechas especiales con los colaboradores, cuidando todas las medidas de bioseguridad.

En línea con el proyecto Enamórate de CEO, apoyamos nuestras celebraciones con la entrega de detalles especiales en fechas como el día de la mujer, del hombre, del padre, de la madre, cumpleaños, amor y amistad, entre otras. Igualmente, las actividades de fin de año que contemplaron obsequios para las familias e hijos de los colaboradores.

## Vivienda y educación

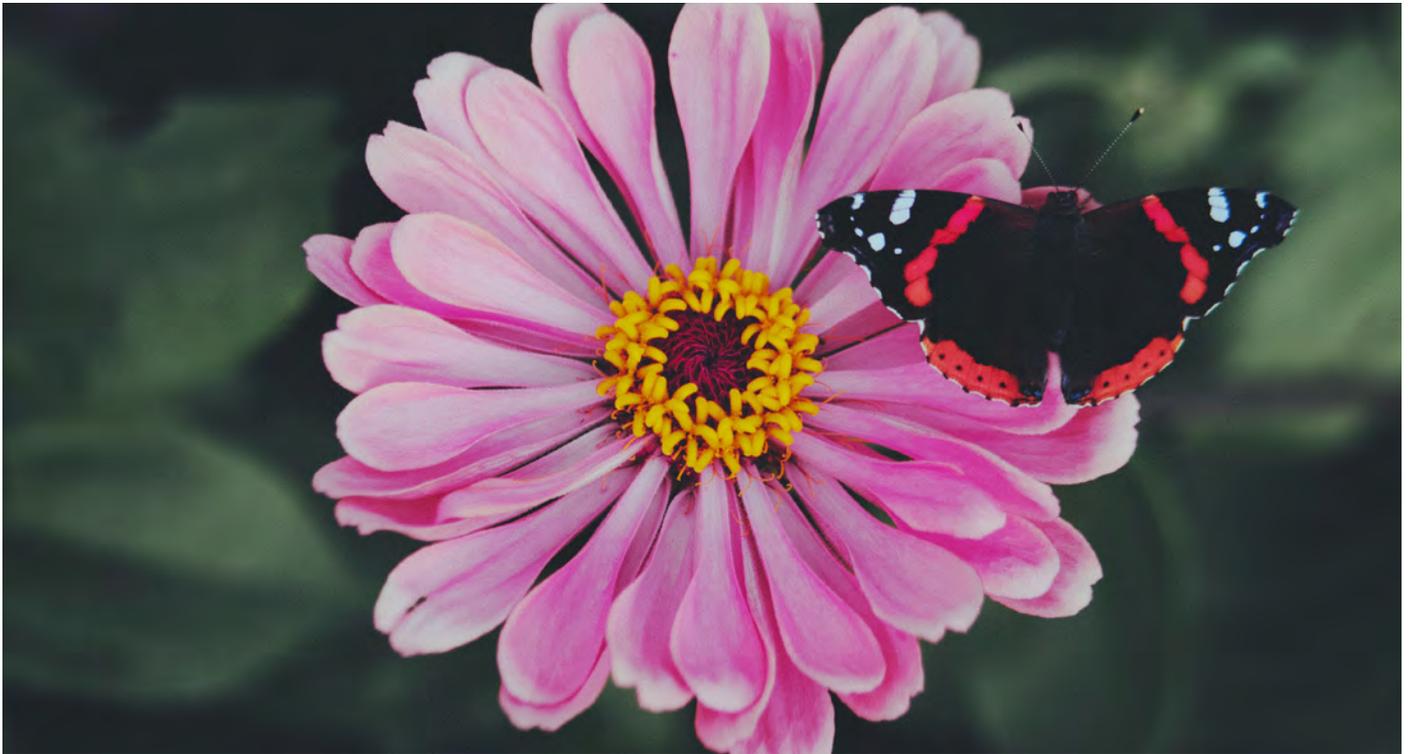
Continuamos con nuestro propósito de acompañar a los colaboradores y sus familias en la materialización de sus proyectos, por ello, este año se aprobó la asignación de los beneficios de auxilio educativo y crédito de vivienda con una inversión total de 619 millones de pesos.

	Auxilio educativo	Crédito de vivienda
Beneficiarios	37	6
Inversión	\$ 121	\$ 498

*Indicador de Vivienda y Educación*

## Tiempo libre

En CEO aplicamos diversas alternativas para brindar mayor tiempo libre promoviendo la desconexión laboral como factor clave en el logro del equilibrio entre la vida personal y laboral; en ese sentido, diseñamos diferentes momentos en los que se permite disfrutar de tiempo especial y de calidad, tales como media jornada libre en el día de cumpleaños, otorgamiento de hasta dos días libres por cumplimiento de metas, día libre por reconocimiento y horario reducido los viernes.



## Actualización de estructura organizacional

Para dar respuesta a la necesidad de la modernización del negocio, nuestra estructura organizacional registró grandes modificaciones buscando convertirse en un impulsor de la estrategia corporativa, estas modificaciones estuvieron principalmente encaminadas a fortalecer los procesos técnicos y comerciales; en cuanto a la parte técnica, se dio respuesta frente a cambios regulatorios que ha experimentado el sector y frente a las proyecciones de expansión del negocio de la electricidad, en lo referente a lo comercial, las modificaciones estuvieron enfocadas en la diversificación de negocios, la virtualización de la relación con los clientes, la automatización de procesos y la profesionalización del personal.

Esta transformación estuvo acompañada de más de 80 ajustes salariales, respondiendo a los cambios y elevación de las responsabilidades de los cargos, así como a la necesidad de mejorar

nuestra competitividad salarial en el mercado para convertirnos en un empleador más atractivo.

Finalmente, y para fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores, se desarrolló la estrategia **“Fortalecer el modelo de innovación para que haga parte del ADN de nuestros colaboradores en el propósito de creación de valor para los clientes”**, logrando un porcentaje de implementación del plan de innovación del 90%, logrando resultados importantes relacionados con el fomento a la innovación y el fortalecimiento de su sistema de innovación empresarial.

Se tuvieron logros importantes dentro de los programas de promoción y fomento de la innovación como Sistemas de Innovación más País, conformación de Comités de innovación por gerencia y métricas de innovación por Dirección y CEO en el Top 10 de Ecosistema de innovación naciente.

## II. Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones - componente SST

En CEO reiteramos nuestro compromiso con la calidad de vida de todos nuestros colaboradores y sus familias. Para ello, venimos desarrollando iniciativas innovadoras, sistemáticas y sostenidas en los procesos de salud, compensación, bienestar y beneficios que contribuyen con este eje fundamental de nuestra gestión.



## **SALUD Y VIDA**

**Póliza de salud.** Con la situación de pandemia, la salud se convirtió en uno de los bienes más preciados de la humanidad, por esta razón, el beneficio de la póliza de salud con una inversión de casi \$900 millones, se sitúa como uno de los beneficios que más impacta la calidad de vida de los colaboradores. Al cierre de 2021 se registró una cobertura total del 97% del total del personal, permitiendo a los colaboradores la oportunidad de acceder a servicios de salud de mayor nivel y con mayor facilidad.

**Póliza de vida.** La póliza de vida tiene cobertura del 100% de nuestros colaboradores con contrato a término indefinido; además, tiene coberturas por hospitalización, incapacidades permanentes y enfermedades graves.

## **ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO**

Dentro de las actividades de promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad se desarrolló el proyecto “Reconcíliate con tu Salud”, con el cual buscamos promover una cultura de autocuidado mediante la detección de manera temprana de enfermedades en los colaboradores. Con el apoyo del equipo médico asociado logramos transmitir durante este año mensajes claros de educación en autocuidado, prevención de enfermedades y sensibilizar en la importancia de cuidar la salud asistiendo a los controles médicos.

## **EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES**

Con el propósito de conocer, categorizar e intervenir a nuestros colaboradores de acuerdo con su estado de salud, a sus aptitudes físicas y psicológicas, se realizaron las evaluaciones médicas ocupacionales. Los exámenes de ingreso se desarrollaron oportunamente logrando dar respuesta al proceso de selección. De otra parte, los exámenes periódicos tuvieron una cobertura del 94% de nuestros colaboradores. Además, realizamos exámenes médicos de seguimiento y post incapacidad, los cuales nos permitieron acompañar y aportar a la recuperación y rehabilitación de nuestros colaboradores, mejorando sus condiciones de trabajo e interviniendo oportunamente posibles casos de enfermedades.

**FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (SVE)**

En aras de fortalecer los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, trabajamos en la actualización de los datos esenciales de salud, en su análisis e interpretación; de esta forma logramos establecer una línea base, para la planeación y evaluación de estrategias de intervención para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos y para la prevención de Riesgo psicosocial.

**REGISTRO ESTADÍSTICO DE ENFERMEDADES LABORALES**

Desde el indicador de enfermedad laboral para el año 2021 no se registraron casos nuevos, por lo tanto, continuamos con cuatro enfermedades laborales calificadas y nueve en proceso de determinación de origen en primera oportunidad.

**AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA**

Cerramos el año 2021 con el 1.8% de días perdidos por causa médica, por debajo de la meta que nos propusimos de tener máximo el 2.5%. Los cuatro principales diagnósticos que afectan a nuestros colaboradores son las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo, seguido de enfermedades con códigos para situaciones especiales en pandemia, los trastornos mentales y del comportamiento y traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externa principalmente.

**PROCESO DE RECOBRO DE INCAPACIDADES**

Desde el mes de abril iniciamos en el área de gestión humana el trámite de incapacidades que incluye la recepción, radicación y recobro de las mismas con el fin de garantizar la recuperación oportuna de las acreencias de las EPS y ARL. Nuestra gestión ha permitido impactos económicos muy positivos para la organización, se lograron recuperar alrededor de \$425 millones.

### **CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

Se realizaron las elecciones del nuevo comité, con una participación del 69% de los colaboradores. Se realizó el proceso de elección y designación de acuerdo con la reglamentación vigente. Adicionalmente, se realizó la entrega y empalme por parte del anterior comité. Este equipo tendrá una vigencia de dos años, es decir, durante el periodo 2021 - 2023.

### **GESTIÓN DE CASOS POR SARS COV2**

Entre de las actividades realizadas para la prevención y contención del SARS CoV2 se llevó a cabo el proceso de promoción de la vacunación contra la covid19. El corporativo adquirió 270 vacunas en el marco del proyecto de integración de la ANDI con el fin de facilitar la vacunación de los colaboradores. Con esta gestión y el plan nacional de vacunación logramos cerrar 2021 con el 99% de nuestra población inmunizada.

De igual forma coordinamos la logística para el retorno seguro al trabajo en la modalidad de alternancia, reorganizando las áreas, puestos de trabajo y determinando el aforo en las áreas comunes. Así mismo, con el apoyo del médico laboral se realizó la actualización de la matriz de retorno seguro al trabajo, incluyendo las variables que nos permitiesen identificar riesgos y tomar decisiones enfocadas en la prevención y cuidado de nuestro personal.

Por otra parte, realizamos monitoreo periódico a nuestros colaboradores, para ello, establecimos un plan de pruebas de antígeno para SARS CoV2. Igualmente, se implementaron varios protocolos frente al COVID y dispusimos una app para el reporte de síntomas que facilita a nuestros colaboradores y el equipo médico el seguimiento a cada caso.

**MÉDICO LABORAL**

Contamos con un Médico general especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien nos apoya en las actividades de intervención y seguimiento del componente Salud del SGSST, incluida la vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST frente a la pandemia del COVID-19, identificando las condiciones de salud de los colaboradores (estados de salud, hábitos y estilos de vida, factores de riesgos asociados a la susceptibilidad del contagio), con el fin de garantizar el retorno seguro a trabajo. Adicional a ello, se realiza el seguimiento y acompañamiento vía telefónica a los colaboradores con notificación positiva o casos sospechosos para analizar el cerco epidemiológico, conocer su condición de salud y brindando educación de medidas preventivas durante su proceso de convalecencia por Covid19.

**CONSULTORIO MÉDICO CON ATENCIÓN EXCLUSIVA PARA LOS TRABAJADORES**

Durante el 2021 el consultorio médico funcionó en la modalidad de tele consulta, brindando atención en medicina general de manera gratuita a todos nuestros colaboradores.

**PAGO DEL SALARIO AL 100% EN PERÍODOS DE INCAPACIDAD**

Todos los colaboradores incapacitados gozan de este beneficio durante los primeros 90 días de su incapacidad.

**PROGRAMA DE PRE PENSIONADOS**

Acompañamos a nuestros colaboradores en edad cercana a su pensión brindándoles asesoría personalizada para tomar las mejores decisiones pensionales, impactando así la calidad de vida de sus años de retiro, contamos con una firma experta en el tema pensional quien realiza acompañamiento en la preparación de la transición a su nueva etapa. El programa consta de orientación legal, financiera, emocional y plan de vida.



09

CAPITAL SOCIAL  
Y REPUTACIONAL

## I. Fortalecemos las relaciones con las comunidades (GRI 413-1)

A partir del compromiso con el grupo de interés Comunidad, enfocamos nuestro relacionamiento sobre la base de una gestión social sostenible y solidaria, que le apunta a la solución de problemas identificados con las comunidades, y que garantiza y fomenta un desarrollo social, ambiental y económico en los territorios de nuestra operación (GRI 101-1/GRI 101-2/GRI 101-3).

Este compromiso se materializa dentro del Sistema Integrado de Gestión, en promover el desarrollo local, contribuir a la calidad y fomento de la educación y fortalecer proyectos culturales o de ciudad que aporten a la participación, ciudadanía o al tejido social, a través de dos líneas de acción: proyectos productivos sostenibles y educación para el empleo juvenil y el emprendimiento.

El relacionamiento empresa- comunidad exige soluciones estratégicas y estructurales que apunten a problemas complejos del entorno, que generen cambios positivos y transformaciones en los territorios con los que todos ganen.

Así, con el enfoque de sostenibilidad en su relacionamiento con las comunidades aparece inmersa la política de Gestión Social, en la que se alinean criterios y procedimientos para que los recursos asignados de manera

voluntaria aporten al fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de personas, grupos y organizaciones, y generen impacto y transformaciones en los territorios.

Por otra parte, el modelo de sostenibilidad implementado articula la estrategia con la operación, a través de una gestión social y ambientalmente responsable, donde se plantean tres propósitos: Nuestro compromiso con los recursos naturales, con el bienestar y calidad de vida de los caucanos, y desarrollo sostenible de la región.

En CEO desarrollamos la gestión en control de pérdidas de energía y acciones de otros planes

comerciales y técnicos, que propenden a la atención integral de los clientes y a la operación del negocio.

Con dos grandes líneas de acción, la primera y más concentrada es la que se enmarca en el plan de pérdidas y para ello se desarrolló una estrategia llamada “Somos Pura Energía - Plan integral de gestión social” que se aplica en los sectores de altas pérdidas, buscando un cambio cultural en las prácticas de los clientes respecto el uso de la energía, la segunda línea de Educación y formación a Clientes se direcciona para todos los sectores de operación de CEO diferentes a los de pérdidas de energía.



Esquema resume del Plan Integral de Gestión Social

En el marco de estrategia Somos Pura Energía del plan integral de gestión social de pérdidas de energía se ejecutaron diferentes líneas de acción así:

## Eje Transformación de Sociedad

### Cultura Ciudadana

Esta línea busca desarrollar campañas que propendan por generar cambios de conducta en temas relacionados con el uso legal, seguro y eficiente de la energía. En 2021 desarrollamos la vinculación a las actividades de la semana deportiva del corregimiento de El Plateado en el municipio de Argelia, en la que participan habitantes de todas las veredas vecinas, lo que se convierte en una oportunidad para relacionarse con clientes y líderes sociales de esta zona de difícil gestión. En esta presentación se realizaron 920 socializaciones presenciales y durante la semana la emisora local emitió mensajes relacionados con el Programa "Legaliza tu conexión".

### Soy líder con energía

Realizamos alianzas con líderes de sectores de difícil gestión y pérdidas, brindamos formaciones en uso legal, seguro y eficiente para que estos líderes socializaran a sus comunidades, apoyados en la confianza de la que gozan y el mensaje fuera más convincente, para esta línea se lograron socializar 3.271 clientes.

### Celebración del Día D

En el mes de junio en que se celebra el Día del Medio Ambiente realizamos paralelamente 6 actividades con comunidades de zonas de altas pérdidas y difícil gestión entorno a unas ollas comunitarias se transmitieron mensajes de uso legal, seguro y eficiente de la energía, alcanzando a 707 clientes socializados.

### Cambiaton

Promoviendo un uso más eficiente de la energía, se adquirieron 8.573 bombillos led para realizar activaciones intercambiando bombillas viejas por las de tecnología led.

## Eje de Educación

### Guías de la energía

Estrategia de articulación con una institución educativa de una zona de pérdidas, en 2021 se realizó en el municipio de Guachené - vereda la Cabaña en la que brindamos una formación a 25 estudiantes de la Institución La Cabaña, de los grados 10 y 11, esta actividad se reconoció como el servicio social estudiantil obligatorio, en el cual se lograron socializar 2.051 habitantes de Guachené.

### La Ruta CEO o Todos somos buena energía

Estrategia dirigida a nuestros clientes internos que busca incentivar el conocimiento de las acciones que se adelantan y a su vez motivar a los colaboradores a sumar esfuerzos por conseguir las metas de la compañía, en este caso en el campo del área técnica la recuperación de energía y de la parte comercial impulsar el negocio de Brilla o los procesos con ideas de innovación, socializados 145 colaboradores, En la ejecución logró 189 reportes de pérdidas de energía, 246 referidos Brilla, y 1 idea de innovación.

### Diagnostico Energético

Esta actividad de formación para clientes en la que mediante la herramienta pedagógica impresa o utilizando la App Ceo en tus manos, le enseñamos en una visita personalizada a los clientes a calcular el consumo de sus electrodomésticos, brindándole mensajes de uso eficiente, seguro y legal del servicio logramos impactar en 2021 a 5.332 clientes.

### Formación a clientes en uso legal, seguro y eficiente

Por medio de esta línea se busca sensibilizar a los clientes sobre los efectos negativos de la ilegalidad en las conexiones, busca formar conciencia de los riesgos eléctricos en el hogar y en las conexiones realizadas de manera anti técnica, promoviendo también el uso eficiente y el cuidado del medio ambiente, incitamos que el cliente entienda el consumo de sus equipos y pueda calcular su eficiencia, socializados 7.954 clientes en el 2021.

## Eje de Marketing social

### Estrategia Digital

Teniendo presente que no se cuenta con redes propias se viene realizando un trabajo con aliados, para lo cual se desarrollaron unas piezas publicitarias que están en circulación en medios digitales, promoviendo el uso legal, seguro y eficiente de la energía, los auto reportes mediante la campaña que tu vida no se convierta en un meme, legaliza tu conexión.

Realizamos en esta misma estrategia el lanzamiento del micrositio educativo, albergado en la misma página de la Compañía, el cual está organizado para orientar a los clientes en los temas propios del uso de la energía.

### Comunicación masiva

Adelantamos negocios con las emisoras más representativas de los sectores de interés para transmitir mensajes de uso legal, seguro y eficiente de la energía.

### Endomarketing de Somos Pura Energía

Una estrategia también dirigida al público interno, que busca que los colaboradores reconozcan las acciones que se adelantan y se conviertan en multiplicadores de los mensajes de la estrategia. En el evento interactivo participaron 180 colaboradores.

### Comunicación en días de mercado

Programa que visita las plazas de mercado de sectores estratégicos en los que se instala un stand para compartir de manera directa mensajes de uso legal, seguro y eficiente de la energía, logramos socializar 1.833 clientes en 9 eventos realizados en zonas de difícil gestión.

## Eje Sostenibilidad

### Diagnóstico y caracterización del mercado

Esta línea busca conocer la percepción de los clientes mediante el diligenciamiento de unas encuestas, entrevistas e investigación con grupos focales, permitiendo retroalimentar la estrategia, participaron 573 clientes.

### Feria integral del servicio

En articulación con entidades públicas por requerimientos y también por invitación de la SSPD se instaló un stand, donde se realizaron socializaciones a la comunidad participante en el stand. Hubo participación en 12 eventos, se logró socializar a 1.562 clientes, a quienes se entregaron souvenirs y material gráfico educativo.

## Eje operativo

### Socialización proyectos y áreas especiales FOES

Se gestionaron las actualizaciones en las 26 áreas ARMD ante entidades públicas, se socializó a las comunidades beneficiadas del subsidio FOES, y se acompañaron procesos de socialización de proyectos de redes, medida AMI y medida convencional. Por último, se atendió la base de clientes Convergencia, logrando socializar a 16.573 clientes en 2021.

## Otras líneas

### Línea Educación y Formación clientes

Para el 2021 fueron socializadas 20.602 personas, en esta categoría atendimos requerimientos de las comunidades, organizaciones, entidades públicas, privadas y también contiene las socializaciones de proyectos del estado FAER (Jambaló, Inzá y Totoró) y los propios de inversión de CEO planes prepago y de cartera, con procesos de socialización individual, grupales y también Ferias de servicio en zonas de no pérdidas. Se promueve el uso eficiente, legal y seguro del servicio, el acceso a canales virtuales de atención, la promoción de nuevas herramientas como lo son la App CEO en tus manos y el direccionamiento de clientes a nuestros aliados de recaudo.

La gestión de soluciones competitivas durante el 2021 estuvo enfocada al trabajo en sensibilización a los clientes, bajo estrategias de concertación y común acuerdo (GRI 103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Socialización	62.802	55.000	61.703

*Resultados de Indicador de Socialización*

Dentro de las estrategias definidas para dar cumplimiento a este objetivo se encuentran las siguientes:

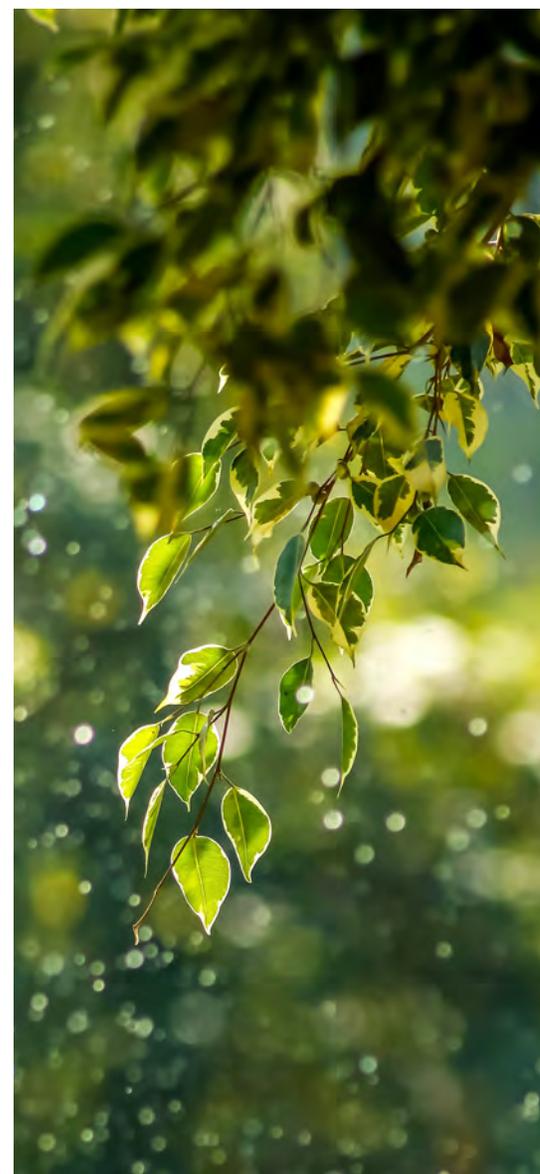
Promover inversiones en infraestructura por \$45.000 millones en los próximos 5 años que mejoren la calidad de vida mediante mecanismos de financiación definidos por el gobierno (GRI 203-1)

## Proyectos con impacto social vía Obras x Impuestos

En este año se viabilizó y se aprobó por parte del Ministerio de Educación el proyecto para la ampliación, mantenimiento de infraestructura y dotación de dos instituciones educativas en dos municipios afectados por el conflicto armado en el departamento del Cauca, mediante el mecanismo obras por impuestos, que busca beneficiar a 900 estudiantes de la Institución Educativa Guillermo León Valencia en el municipio de Caldoño, corregimiento de Pescador, y la Institución Educativa Técnico Tunía del municipio de Piendamó, corregimiento de Tunía con una inversión de \$6.229.713.601.

Con este mecanismo, CEO puede invertir en las zonas afectadas por la violencia mediante obras que tienen un alto impacto social, participando activamente en la transformación de las regiones que requieren de su compromiso como partícipes de su desarrollo. De esta manera, la Compañía demuestra su compromiso con el desarrollo de los ODS en concordancia con las políticas de sostenibilidad, además de fortalecer los lazos de confianza con las comunidades donde operamos.

En el 2022 se firmará el convenio interadministrativo entre el Ministerio de Educación, la Gobernación del Cauca y CEO, que permitirá desarrollar las obras y entregar la dotación a las instituciones beneficiadas.



Llevar el servicio de energía a 6.000 nuevos hogares anualmente por medio de alianzas con entidades gubernamentales

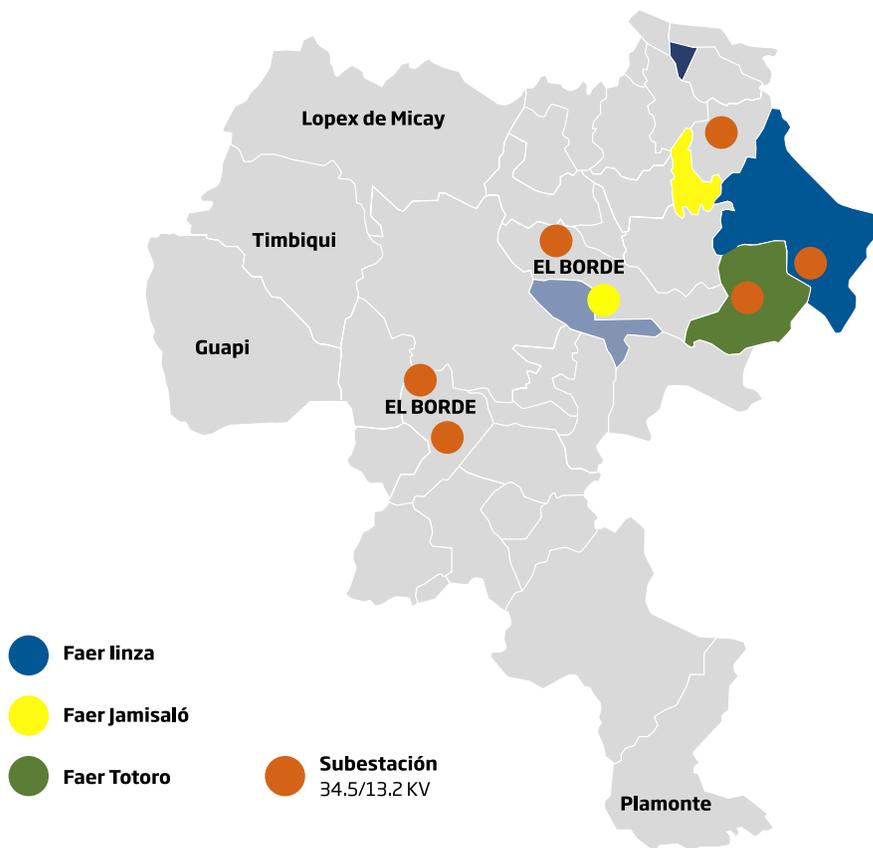
**Proyectos para capitalizar recursos del Estado (Plan Pazcífico, FAER, entre otros) (Oscar Ortiz)**

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
# Hogares beneficiados por programas de electrificación	50%	80%	70%

Resultados de Indicador de Socialización

Para este proyecto se tiene la estrategia de llevar el servicio de energía a nuevos hogares anualmente por medio de alianzas con entidades gubernamentales, donde se realiza la construcción de redes de media tensión 13.2 kV, red trenzada de baja tensión, el montaje y puesta en servicio de transformadores de distribución, instalación de macro medidores, media inteligente MD y todos los elementos necesarios para su instalación y correcto funcionamiento.

Los usuarios beneficiados del proyecto son: 804 usuarios de FAER Jambaló, 1.747 Usuarios FAER INZA y 1.034 Usuarios FAER TOTORO para un total de 3.585 usuarios.



Ubicación geográfica de los proyectos FAER

Las actividades principales son la gestión de replanteo, trámite de permisos, socialización a las comunidades en área de influencia del proyecto y contratación de mano de obra y suministro de materiales para la ejecución de los proyectos, de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.



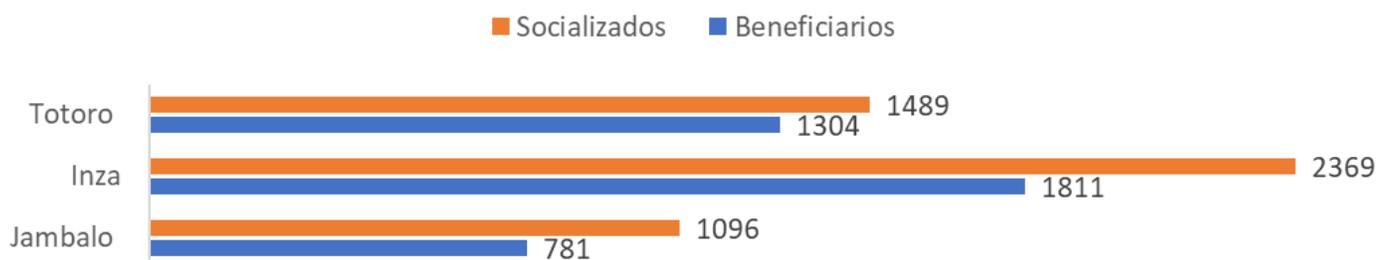
Promover proyectos productivos que generen retorno social en las comunidades atendidas, de acuerdo con las políticas de inversión social corporativas y a las prioridades de la operación

Indicadores	Meta 2021	Resultado 2020
Proyectos en ejecución que generen retorno social / proyectos formulados	100%	100%
# Beneficiarios	7000	8065
% de operaciones con programas de participación de las comunidades locales	80%	100%

*Resultado de indicadores de generación de retorno social*

### Definir proyectos de valor compartido con las comunidades

Desde Cultura de Cliente, una de las líneas de trabajo es el relacionamiento y la socialización con las entidades públicas y comunidades beneficiadas de los proyectos del Estado, en este caso los FAER desarrollados en los municipios de Jámbalo, Inzá y Totoró, con los cuales se lograron los siguientes resultados durante el año 2021 en cuanto a socializaciones:



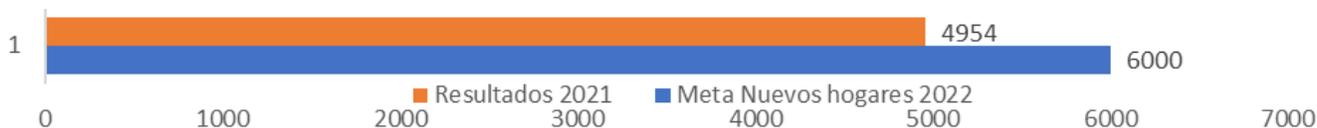


En estas comunidades se compartió información referente al uso del servicio de energía de manera segura. Por ser clientes nuevos que nunca han contado con el servicio, se incentivó la realización de instalaciones internas coherentes con la normatividad, el uso eficiente buscando garantizar un consumo responsable en los hogares y en lo legal se formaron a los nuevos clientes en deberes y derechos frente al servicio, el funcionamiento de la medida inteligente y los planes prepago.

Hay que destacar que gracias a la gestión social realizada en la etapa previa y de

replanteo, se concertó con las comunidades étnicas beneficiaras de estos proyectos la no realización del proceso de consulta previa, posteriormente ratificado por el Ministerio del Interior Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, garantizando que en la fase de construcción se avance durante el año 2022 sin contratiempos.

Durante el año 2021 se logró socializar 4.954 clientes nuevos, para el año 2022 el proyectado es socializar y poder conectar 6.000 nuevos hogares pertenecientes a estos proyectos FAER.



Las actividades se ejecutaron según las estrategias definidas en desarrollo de la gestión social mediante acciones individuales, grupales y en ferias de servicio, promoviendo el uso eficiente, legal y seguro del servicio, el acceso a canales virtuales de atención, la promoción de nuevas herramientas como lo son la App CEO en tus manos y el direccionamiento de clientes a nuestros aliados de recaudo.

## Fortalecimiento de emisoras comunitarias en el Cauca

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Formación en herramientas de comunicación social a periodistas que hacen parte de las emisoras comunitarias de los municipios del Cauca donde operamos	80%	40%	60%

*Resultados Indicador fortalecimiento de emisoras comunitarias en el Cauca*

En el mes de febrero se inició la formación con la Fundación Gabo en lenguaje radiofónico a 16 de los 25 periodistas de emisoras comunitarias legalmente constituidas en el Departamento; además se realizó el taller “Cuidar de mí: primero persona, luego periodista” el 13 de octubre de 2021 con la Gerencia de Comunicaciones de Promigas, a través de la Fundación Gabo en la que participaron periodistas comunitarios, sumados a los participantes del taller de febrero, se cumplió la meta trazada.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Número de periodistas capacitados / cantidad de periodistas de emisoras comunitarias del Cauca donde operamos	80%	50%	64%

*Resultados de indicador capacitaciones*



## Promoción del desarrollo local

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Comunidades de prioridad alta y media con programas sociales / No. Total de comunidades prioritarias- mercados en desarrollo	100%	80%	81%

*Resultados de promoción del desarrollo local*

Mediante la ejecución de los proyectos: **La Educación nos hace grandes** (Kits escolares, Ecoparques, Educación para la productividad, Sistemas fotovoltaicos en instituciones educativas públicas) **Fortalecimiento de emisoras comunitarias y entrega de regalos en navidad a niños en situación de alta vulnerabilidad**, se beneficiaron comunidades de los municipios de Santander de Quilichao, Argelia, Corinto, Miranda, Toribio, El Tambo, Popayán, Piendamó, Morales y Suárez, atendiendo así a comunidades de 10 de los 12 municipios priorizados como mercados gestionables.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Aplicar herramientas para la lectura de contexto social con comunidades priorizadas	3	2	3

*Resultados de indicador contexto social*

En aras de entender de manera continua el contexto en el que estamos y estimular su mejoramiento, se realizaron tres proyectos de lectura de contextos con diferentes grupos de interés: Tu opinión Cuenta, Cómo Vamos Norte del Cauca, Estudio reputacional 2021.

El primero que se abordó fue el estudio denominado Tu opinión cuenta que fue dirigido al grupo de interés de los colaboradores de CEO y donde se indagaron por los diferentes gustos y percepciones sobre las comunicaciones provenientes desde la Compañía.

El segundo fue el programa Cómo Vamos Norte del Cauca, que recibió el apoyo de la empresa. Es una iniciativa que busca impulsar

la generación de consensos sobre el concepto de calidad de vida y bienestar que deben ofrecer las administraciones de los municipios de Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Guachené.

El tercer estudio realizado, que representó una gran apuesta de CEO, fue el estudio reputacional 2021, el cual se realizó con una muestra representativa de cada uno de los grupos de interés de la Compañía para medir los diferentes niveles de relacionamiento, interacciones y percepciones de ellos con CEO. El análisis de los resultados guiará diferentes estrategias de intervención desde la comunicación y el fortalecimiento de las relaciones con cada uno de ellos.



## Contribución a la calidad y al fomento de la educación

Bajo la premisa 'La educación nos hace grandes', focalizamos el aporte empresarial en el mejoramiento de la calidad en la educación, entendiéndola como pieza clave que permite la movilidad socioeconómica ascendente, importante para salir de la pobreza (GRI103-1/GRI103-2/GRI103-3).

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de proyectos de inversión social con temáticas relacionadas con educación	44%	44%	57%

*Resultados de indicador contribución a la calidad y al fomento de la educación*

En este sentido de los 14 proyectos adelantados durante el 2021, 8 de ellos tenían componentes relacionadas directamente con la educación:

### 1

El proyecto "Música, arte y cultura" en alianza con la Fundación 'Pía Sociedad Salesiana Inspectoría San Luis Beltrán', tiene el propósito de promover el desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas para la vida a más de 270 niños, niñas y jóvenes de las comunas 6, 7 y 8, las cuales tienen un alto índice de vulnerabilidad en la ciudad de Popayán.

### 2

El proyecto de instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Instituciones Educativas públicas del departamento del Cauca (I.E Los Anayes (El Tambo) I.E El Placer (El Tambo) I.E Marilopes Bellavista (Suárez) I.E Nuevo Honduras (Buenos Aires) y le I.E Quinteros (Caloto) que beneficia a más de 1.200 estudiantes de estas instituciones con el fluido de energía eléctrica renovable, generada a través de paneles solares.

### 3

El proyecto de Formación de Técnicos electricistas en alianza con el Centro de Capacitación Don Bosco, ubicado en la vereda de dominguillo en Santander de Quilichao, con 30 jóvenes en situación de vulnerabilidad, que en la mayoría de los casos son víctimas directas e indirectas de problemáticas sociales.

### 4

La Entrega de Kits Escolares que benefició a 3.500 niños de diferentes comunidades en zonas de alta vulnerabilidad y que se enmarcó dentro en el macroproyecto de 'La Educación nos hace grandes'.

## 5

'La Educación nos hace grandes': Educación para la productividad, cuyo objetivo es fortalecer 30 emprendimientos innovadores, de jóvenes entre 18 y 28 años, con el fin de aportar al bienestar social, fomentar el trabajo decente y contribuir al desarrollo sostenible del Cauca y a la reactivación económica del país y la región, lo que beneficiará de manera directa e indirecta a 280 personas.

## 6

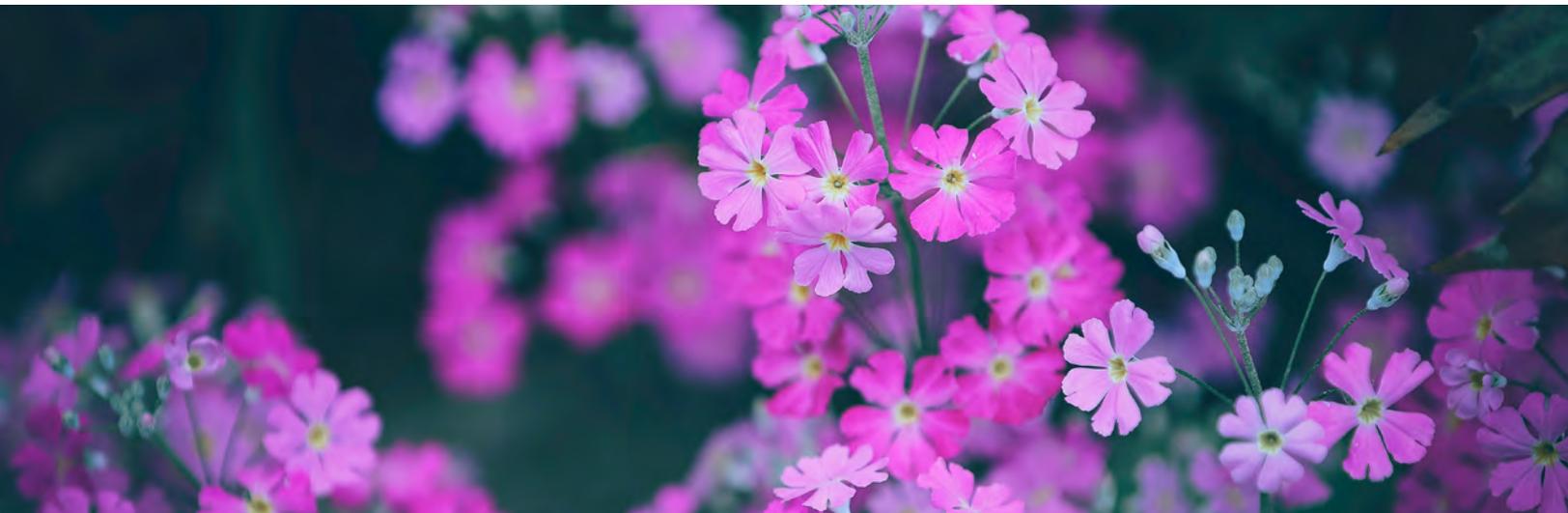
Fortalecimiento a periodistas comunitarios. Un proyecto que durante el 2021 se enfocó en fortalecer los componentes de producción radiofónica y el desarrollo de la capacitación 'Cuidar de mí: primero persona, luego periodista', que buscó desarrollar habilidades blandas con los periodistas.

## 7

Proyecto de Transformación de valoración sobre el entorno social, cultural, natural y económico a través de la instalación de Ecoparques infantiles con el fin de fortalecer las competencias del ser integral de los que conforman la comunidad educativa, para mejorar el relacionamiento con el entorno y contribuir a la transformación y conservación de éste.

## 8

Sistemas fotovoltaicos para la formación de técnicos electricistas, dando un mayor alcance para la formación de los jóvenes. En alianza con Pía Sociedad Salesiana Don Bosco se inició la implementación de un sistema fotovoltaico que complementa las capacidades de los egresados en el manejo, mantenimiento e instalaciones de paneles solares dentro de su marco de competencias académicas.





Se continúa apoyando la dinámica del empleo local, con proyectos desarrollados en el 2021, promoviendo que la contratación de mano de obra no calificada fuese en su gran mayoría caucana.

Respecto de las PQR recibidas por las comunidades, se tiene que el 100% fueron atendidas en los plazos establecidos, lo cual habla bien de la respuesta oportuna entregada a los diferentes grupos de interés.

Indicadores	Meta	Resultado
Número de empleos mano de obra no calificada generados en proyectos/No. De empleos mano de obra no calificada requeridos	80%	94%
PSRS atendidas/ PQRs recibidas	100%	100%

*Resultados de indicadores mano de obra no calificada y PQRs*

Proyectos que requirieron mano de obra no calificada	Proveedor	Personas contratadas mano de obra no calificada	Personas contratadas mano de obra no calificada - caucanas
La Educación nos hace grandes: Educación para la productividad	Corporación Manantial	8	6
Kits Escolares	Corpopaló	8	8
Ecoparques infantiles	Corpopaló	8	8
Fortalecimiento emisoras comunitarias	Grupo Fenix	3	3
Cruz Roja colombiana	Cruz Roja seccional Cauca	19	19
TOTAL		44	41

*Proyectos que requirieron mano de obra no calificada*





Estructurar un banco de iniciativas orientado a la inversión en proyectos con enfoque de Sostenibilidad para mejorar la calidad de vida de las comunidades e implementar mínimo un proyecto anualmente

## Facturación prepago, adaptándose al ciclo de ingresos de los usuarios

La facturación prepago que viene operando desde 2020, finalizó con 1.181 clientes en 2021, logrando una facturación de \$49.733.890 diciembre de 2021.

Este año logramos hacer los desarrollos para las recargas off line a través del aliado Acertemos, tanto el componente comercial de los convenios como el componente del desarrollo técnico.

Durante el año 2021, el indicador de cobertura eléctrica en el departamento del Cauca cerró en un 93.22%, representado en 30.950 viviendas sin servicio, de acuerdo con la información reportada por entes territoriales, solicitud de avales técnicos, y reporte de ejecución de proyectos realizados con los diferentes fondos públicos.

Estos proyectos que se están ejecutando incorporan la medición inteligente, usando la red eléctrica como medio de comunicación y con facturación en modalidad prepago, integrando las dos tecnologías para este segmento de mercado, logrando llevarle soluciones a los usuarios ubicados en las zonas más apartadas donde no hay cobertura en telecomunicaciones. En el 2021, se alcanzaron los 1.161 medidores con esta modalidad de facturación.

## **OE. Fortalecemos la propuesta de valor para nuestros clientes (Calidad de los servicios / Nuevos productos y servicios)**

Operativamente, buscamos innovar constantemente para atender las necesidades de nuestros clientes y desarrollar nuevos productos que agreguen valor en la satisfacción del cliente (GRI103-1/ GRI103-2/ GRI103-3).

Para el 2021 CEO lidera el programa de fidelización con las empresas del holding Promigas, alineando la estrategia "Si al día pagaste, ganaste". Para el caso de CEO se realizó la campaña "Ganaclub CEO". Esta iniciativa se viene desarrollando desde el año 2019, reconociendo y premiando a los clientes con pagos oportunos y por la actualización de los datos.

Es importante resaltar el crecimiento que presenta el programa a cierre de año 2021, con más de 95.000 actualizaciones de datos de clientes, facilitando así la comunicación para dar a conocer temas relacionados con el servicio, que permiten la construcción de cercanía con los clientes a través de información relevante como la realización de mantenimientos programados, gestión de cartera e identificación de clientes potenciales Brilla. Esta estrategia facilitó el contacto de los clientes para incentivar los pagos a través del canal PSE, presentando un crecimiento superior al 30% de transacciones a través de este canal.

Con esta estrategia se evidencia un ahorro significativo en el objetivo corporativo de actualización de clientes, donde el costo de actualización presenta un ahorro superior a los \$830 millones, teniendo en cuenta que el costo de actualización por cada contacto es de \$10.000 y con la campaña de tan solo \$1.200 por cada contacto.





Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Calificación ISCAL	69,0	69,0	67,7
Satisfacción del cliente	5,6	5,6	5,8
Socialización Autoridades y Clientes (Proyectos e Iniciativas)	59.000	55.000	61.703

Resultados de indicadores GRI103-1/GRI103-2/ GRI103-3

### Calificación ISCAL y Satisfacción del Cliente

Con las diferentes áreas que inciden directamente en la medición de la satisfacción de los clientes venimos haciendo seguimiento por medio de un tablero de indicadores con el cual se adoptan acciones de mejoramiento o correctivas de cara a garantizar de forma permanente la satisfacción del cliente.

### Socialización Autoridades y Clientes

Para el 2021 los resultados obtenidos mediante la Gestión Social fueron sobresalientes, logrando impactar a 61.703 clientes; los principales focos de trabajo fueron el área de pérdidas y cartera con los proyectos:

- Somos Pura Energía - Plan integral de gestión social (pérdidas):** se viene ejecutando con éxito el Plan Integral de Gestión Social, logrando acercarnos a las comunidades con la aceptación de los clientes para la normalización y cambio de equipos de medida, construcción de proyectos de medición inteligente, red segura, normalización de clientes reincidentes, uso eficiente y legal del servicio entre otros.
- Educación y formación a Clientes (Cartera):** desarrollamos estrategias sociales de intervención con las comunidades y que presentan alta cartera e impedimentos para la normalización de sus obligaciones y la medida de consumos; logrando la intervención en sectores complejos muchos de ellos declarados en resistencia civil.

Con nuestras acciones aportamos desde la gestión social al control de las pérdidas y la recuperación de cartera con nuestros clientes.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Tiempo medio de respuesta TMR (Atención de daños)	7.66	5.00	5.74

El indicador de tiempo medio de respuesta (TMR) cerró el año en 5.12 horas para el mes de diciembre y con un promedio anual de 5.74 horas, con una mejora del 33% para el mismo mes del año 2020 y 1.1% respecto al promedio del año 2020 que cerró en 5.80 horas, ver figura 1A.

El resultado fue afectado por razones externas como la dificultad para atender daños en sectores rurales después de las 18:00 horas, especialmente en zonas de conflicto, y las restricciones municipales y departamentales por los impactos del paro nacional, donde en

el segundo trimestre del año se declararon restricciones a la movilidad en las vías de acceso principales, secundarias y terciarias. Como acción de mitigación, en el segundo semestre se incorporaron acciones para aumentar la eficiencia del recurso operativo de mantenimiento correctivo y la atención focalizada en los núcleos operativos con mayor cantidad de fallas en la red y casos de desconexión por atender, con énfasis en la gestión y disminución de los casos de desconexión pendientes de logística y la atención oportuna de los daños.



Figura 1A. TMR ejecución casos mantenimiento correctivo

Como se puede observar en la tabla 2A, la zona centro tiene la mayor cantidad de casos atendidos en más de 8 horas, donde la mayor problemática radica en el área de influencia de las subestaciones Cajibío, Morales, Tambo y Guadualejo.

Rangos	ZONAS				
	Zona_Centro	Zona_Norte	Zona_Popayan	Zona_Sur	Total general
1. Rango <=5 horas	73%	83%	84%	77%	79%
2. Rango >5 - <=8 horas	10%	8%	10%	9%	10%
3. Rango >8 - <=12 horas	4%	2%	3%	4%	3%
4. Rango >12 - <=24 horas	7%	5%	3%	6%	5%
5. Mayor a 24 horas	5%	1%	0%	5%	3%

Tabla 2A. Rangos de atención por zona -Dic\_2021

En la tabla 3A se presenta el comportamiento mensual con los principales indicadores de la gestión de atención daños, excluyendo los casos que fueron cerrados en escritorio por validación de continuidad del servicio. Entre los datos más relevantes se tiene:

- El 27% de los casos atendidos fueron de cañuela caída en arranque o transformador.
- En promedio, el 22% de los casos atendidos fueron de conexiones sulfatadas en baja tensión.

Indicador	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	octubre	nov	dic
Cantidad total de casos	5292	6588	8119	6932	5034	6854	6044	7293	6194	8380	6767	6884
TMR (sin cierres de escritorio)	8.10	8.89	10.59	8.65	8.25	11.69	8.27	10.55	7.06	7.39	6.95	7.66
Casos < 8 horas (porcentaje)	82.7%	80.6%	79.6%	82.2%	84.3%	80.6%	82.5%	80.2%	85.9%	85.5%	88.0%	88.1%
Transformadores quemados (mes)	49	57	125	80	64	89	32	66	58	116	74	79
Casos pendientes por logística	169	165	178	183	188	187	175	197	187	197	210	214
Tickets de emergencia	76	57	56	63	34	65	54	56	112	64	96	62

Tabla 3A. Resultados atención daños - evolución mensual



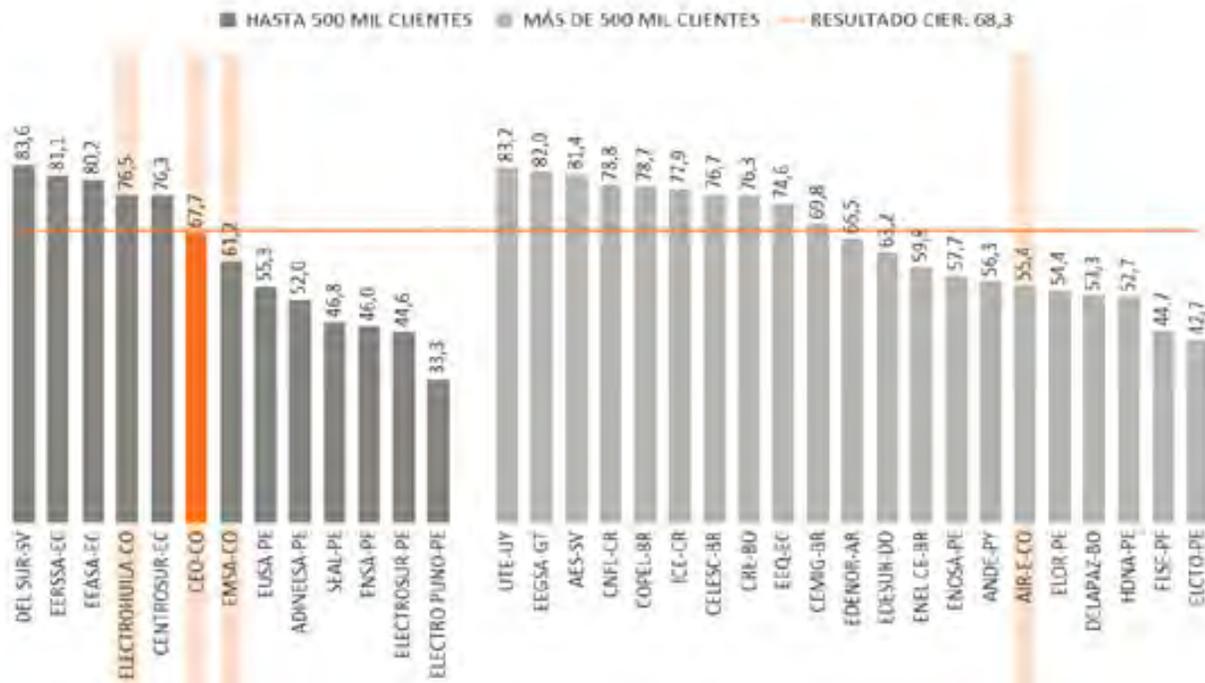
Las estrategias implementadas y los proyectos e iniciativas desarrollados para dar cumplimiento a este objetivo son las siguientes:

Posicionar CEO en el top 3 de las empresas de menos de 500.000 clientes, con mejor calificación en el índice ISCAL de la encuesta CIER

Hacen parte de la estrategia, los siguientes proyectos:

### Experiencia de cliente (virtualización y cercanía)

Para el año 2021 obtuvimos una calificación en la satisfacción de los clientes de 67,7 puntos, disminuyendo en 1,3 puntos respecto del año anterior; los principales temas que motivaron la reducción en la calificación fueron: Suministro de Energía (sin interrupciones, sin variación de voltaje, rapidez en la reanudación de la energía cuando falla); información y comunicación (notificación de interrupciones, Uso eficiente, Derechos y deberes).



Experiencia del cliente

Para la evaluación 2021 CEO ocupó el 6to puesto a nivel internacional (empresas menores de 500 mil clientes); en el 2020 ocupó el 8vo puesto.



Ubicación de CEO a nivel nacional en evaluación ISCAL

Para la encuesta de satisfacción de clientes 2021, Obtuvimos en el ISCAL una calificación 5,7 puntos superior a la media en Colombia.

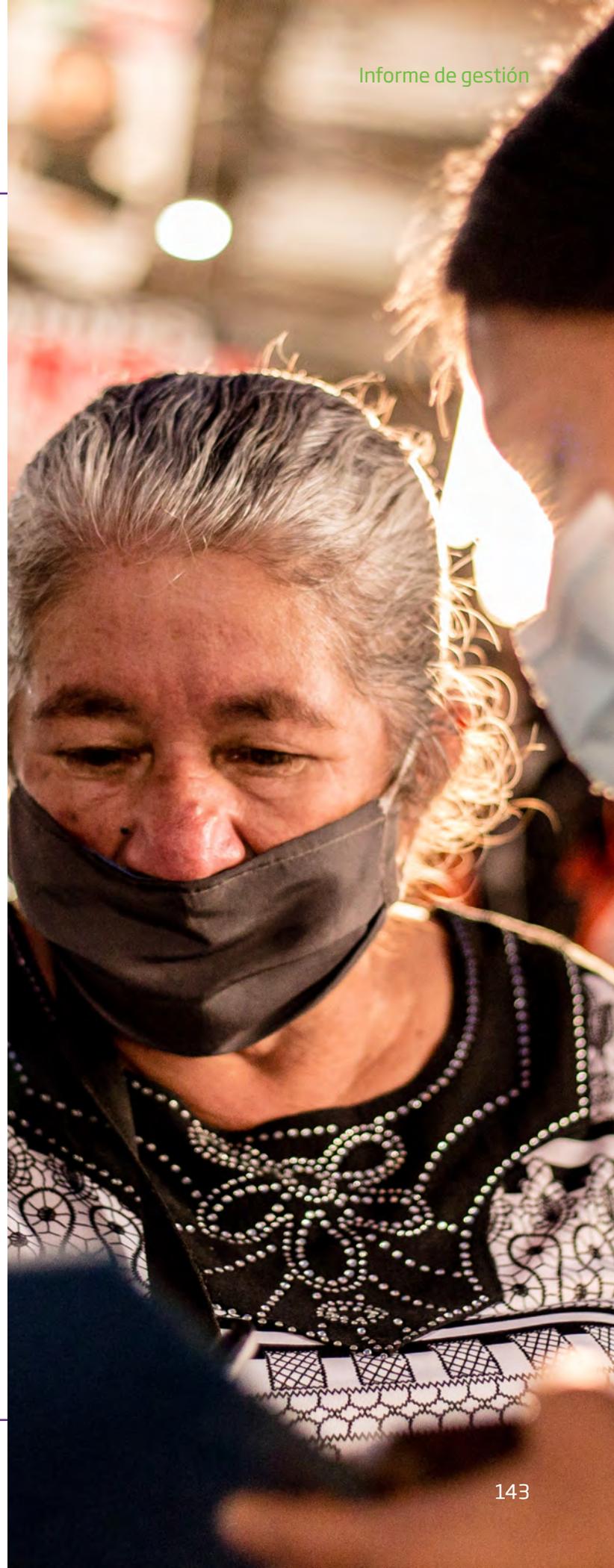


Resultados generales en Encuesta de Satisfacción de clientes

Se evidencia disminución en cuatro frentes consultados a los clientes; que muestran una oportunidad de mejora en la satisfacción de los clientes, en cuanto a mejoras en la prestación del servicio de energía, mayor difusión y presencia en las comunidades y medios de comunicación con campañas claras e incluyentes para los clientes, mejoras en los procesos de facturación con la implementación de la facturación en sitio y medición prepago, la implementación de nuevos canales de atención virtuales y una presencia permanente de la imagen de CEO, todo lo cual debe aportar en la mejora de la percepción de los clientes sobre la Compañía.

## Pasión por el cliente

Buscando la mejora continua en los procesos que aporten a la mejora en la experiencia del cliente, se plantearon en el 2021 proyectos tendientes a la virtualización en la contactabilidad y cercanía, de esta forma, se plantearon proyectos tales como: 1) la implementación del digiturno en las 14 oficinas de atención presencial existentes en cada municipio; 2) Habilitar canales de autogestión en las oficinas de Popayán y Santander de Quilichao que permitan la interacción oportuna del cliente mediante un atril que disponga de un ambiente tecnológico amigable para realizar trámites y solicitudes a través de un





menú desplegable y previamente definido 3) Utilización de medios de difusión adicionales en las salas de atención. Mientras el cliente espera su llamado, podrá detenerse en las carteleras virtuales las cuales serán ubicadas de manera estratégica y contendrán información de las actividades, proyectos e intervenciones que se están realizando por parte de diferentes áreas de la compañía y con ello contribuir a la cercanía de nuestros clientes y comunidades.

La implementación del proyecto de Virtualización y Cercanía garantiza un sistema de medición de turnos, tiempos de atención a nuestros clientes, calificación de la experiencia en la atención, lo que permite tener el control y administración de los trámites de atención de cliente, la toma de decisiones en tiempo real, redireccionar recurso humano en tiempo libre para apoyar actividades comerciales complementarias y la medición de calidad de las oficinas de atención presencial, generando sinergias que multipliquen la productividad de cada oficina.

## De usuario a cliente

Con el ánimo de lograr la interiorización del término “cliente” a nivel de los colaboradores, se realizó el cambio de la palabra “usuario” por “cliente” en los diferentes manuales, procesos y procedimientos, alarmas de gestión y demás documentación propia de los procesos de cara al cliente.

## Proyecto de medición tipo Tracking

En el año 2021 se trazó el objetivo de construir una experiencia positiva con nuestros clientes, durante todos los momentos de contacto con nosotros en su “customer journey”. Es así como se planteó la medición de la percepción de satisfacción en la prestación de nuestro servicio de manera trimestral, aprovechando momentos de contacto en la gestión de atención al cliente, con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos, integración de nuevos productos o servicios, entre otros objetivos a medir en esta iniciativa, que será de gran aporte para la toma de decisiones estratégicas corporativas de manera transversal, que ayuden además a lograr el incremento en la encuesta de medición del indicador de percepción de servicio a través de la CIER.





Aumentar el uso de canales virtuales a 50% en recaudo y a 30% en atención a clientes a 2025

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Uso de canales virtuales en la atención al cliente	69%	30%	61%

*Resultados de indicador uso de canales virtuales atención al cliente*

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Uso canales virtuales recaudo	6,6%	10,0%	8,8%

*Resultados de indicador uso de canales virtuales recaudo*

El uso de los canales no presenciales para la atención de nuestros clientes sobrepasó la meta establecida, siendo de muy buena aceptación por parte de nuestros clientes la elección de estos canales de atención para el relacionamiento con la compañía.

## Factura digital, débito automático

En el 2021 entró en operación la factura digital que nuestros clientes pueden descargar a través de la página de la empresa con lo que podrán gestionar sus pagos sin necesidad de esperar a que les llegue en físico o tener que pedir los duplicados en oficina.

## Estandarización de procesos (Call center y chatbot)

Durante el año 2021, mediante un trabajo conjunto con las demás distribuidoras del grupo, iniciamos la construcción de un nuevo canal de atención denominado Chat Bot o Asistente Virtual, el cual permitirá al cliente obtener información de manera rápida sobre el estado de sus PQR, información de las órdenes de reconexión, consumos facturados, fecha de su última lectura y fecha de pago oportuno, cupo aprobado Brilla (entre otros servicios).

Durante el último trimestre del año 2021, se implementó el envío de mensajes de texto a los clientes que radiquen sus PQR por nuestro canal Web para informarles el número de radicado de su solicitud, adicionalmente se indica por correo electrónico el estado de la petición.

Se realizaron ajustes en el IVR con el fin de brindar información más precisa a los clientes respecto a los horarios de mantenimiento.

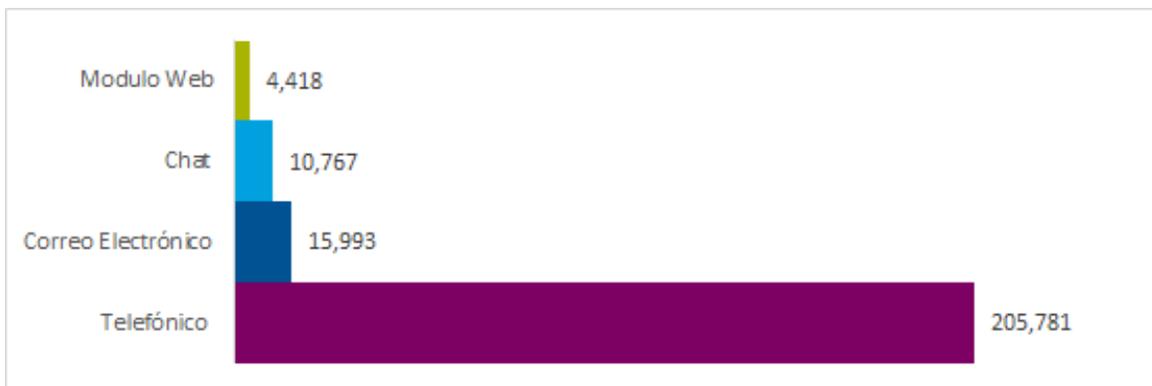


## Fortalecimiento de canales virtuales (redes sociales, videollamadas, auto respuesta)

Se realizaron las indagaciones preliminares respecto al uso del WhatsApp y la autorización para la creación de una cuenta corporativa de Facebook, la cual es requerida para la apertura de la cuenta de WhatsApp, como un nuevo canal de atención para el 2022.

Se identificaron oportunidades de mejora en cuanto a nutrir el IVR implementando nuevos servicios que den respuesta a necesidades puntuales de los clientes, ejemplo conocer las fechas de la última lectura, consumo facturado, información de reconexión, etc.

Estos son los resultados obtenidos en cuanto a interacciones por cada canal con cierre a 2021:



Resultados de interacciones por canal





## Mejorar los procesos de operación comercial para alcanzar una reducción del número de reclamaciones a 25 por cada 10.000 facturas a 2025

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Reclamaciones procedentes (Por cada 10000 facturas)	10	10	11
% de Resolución de reclamos <= 13 días	99%	99%	99%
Usuarios facturados por estimación	7.13%	3%	4.90%

### *Resultados de indicador reducción de reclamaciones*

El porcentaje de reclamos procedentes por diez mil clientes no se cumplió, sin embargo, desde mediados de 2021 hemos realizado reuniones de seguimiento con las áreas generadoras, en busca de que se tomen las acciones necesarias para la mejora del indicador.

El porcentaje de resolución de reclamaciones menores a trece días por cualquiera de los canales de atención alcanzó un indicador del 99%, manteniéndonos en el resultado obtenido en el año anterior. De esta manera, se garantiza a los clientes una respuesta

oportuna y se elimina la posibilidad de ocurrencia de silencios administrativos por no responder dentro del término legal establecido.

El porcentaje de 3.66% de clientes medidos estimados para el mes de diciembre 2021 se da principalmente por la temporada invernal que se viene presentando en el departamento lo cual ocasiona que en algunos sectores no se tome la lectura principalmente por causa de derrumbes que impiden completamente el acceso a las zonas dejando varios clientes facturados por consumo promedio.



## Estabilización del proceso de facturación en sitio y su compatibilización con AMI

En el 2021 se implementó la integración entre el sistema de facturación en sitio SIMEX y el sistema de registro de lecturas de medidores inteligentes (AMI) con tecnología Aclara, con el objetivo de que SIMEX tome directamente desde Aclara las lecturas de los clientes que va a facturar en campo, de esta forma se están evitando errores de digitación de lecturas al momento de generar la factura.

Igualmente se trabajó en el reporte y solución de las situaciones identificadas en Simex que ocasionaban errores en la facturación de nuestros clientes y ocasionan reclamos, sin embargo, aún existen algunas situaciones que están en gestión de solución por lo que para el año 2022 este también se define como un reto para disminuir aún más los reclamos por errores en la facturación.



El mejoramiento en la calidad de los sistemas de medición de los consumos de energía ha permitido que un 95,1% de usuarios se facturen por diferencia de lecturas, frente al 78% encontrado al inicio de operaciones, esto debido a la modernización del parque de medida el cual ha pasado de un 15% a un 71% de medición electrónica.

El índice de estimaciones bajó del 5.0% en 2020 a un 4.9% en 2021, donde el 1.3% equivalente a 5.247 corresponde a clientes sin medidor, un 83% de estos se encuentran en zona rural lejanas, así mismo el 94% pertenecen al estrato 1, es de resaltar que la regulación exige que las empresas presenten índices de clientes sin equipo de medida inferior al 5%.

# I. Gestión sostenible de proveedores

En CEO buscamos alianzas estratégicas con nuestros proveedores, manteniendo relaciones sólidas que generan mutuos beneficios y que contribuyen al crecimiento de la región (GRI103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

## OE. Fortalecer el desarrollo de proveedores y contratistas

Aumentar un 30% la pluralidad de ofertas en los procesos de contratación CEO

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de cumplimiento de requisitos legales de parte de contratistas significativos	90.42%	85%	95.13%

El % de cumplimiento de requisitos legales de parte de contratistas significativos reportado, corresponde al % de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de los contratistas.

Se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del 95.13%, de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del SG-SST, con un nivel de evaluación aceptable.

Desarrollar proveedores y aliados locales para incrementar al 50% su participación en las actividades de apoyo estratégico de la compañía

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
Desarrollo de Proveedores en multiservicios	30%	100%	100%

A partir del diagnóstico previamente realizado en conjunto con ACOPI Cauca invitamos a 15 proveedores locales a procesos de contratación de la compañía, logrando la adjudicación de tres proveedores para la ejecución de actividades para provisión de servicios en procesos de instalaciones internas, ecosistemas de colaboración y obras de expansión de redes de BT. Dentro de los proveedores seleccionados en el 2021 están Senerfi, Multieléctricos del Cauca y Gutierrez ingeniería. Esto en el marco del proyecto **Negociación conjunta con productores pequeños.**

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo	86%	85%	87%

Se ejecuta el plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo de Contratistas con un cumplimiento del 100% y se obtiene una cobertura total de personal contratista capacitado en seguridad y salud en el trabajo para la vigencia del 2021 del 87%, lo que corresponde a 904 personas capacitadas.



Conformar redes de trabajo con asociaciones gremiales y alianzas empresariales para desarrollar iniciativas de alto impacto.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
# de Mesas de trabajo activas	-	5	11



**Proyecto: Alianzas como canales con la academia, las industria, contratistas, proveedores, grupos de interés, centros de desarrollo tecnológicos (CDT) para la innovación y adopción de mejores prácticas.**

La Compañía Energética de Occidente ha tenido una activa participación en redes de innovación a nivel nacional y regional, tales como el Comité de innovación de la ANDI y el Comité Universidad, Empresa Estado Cauca, en el cual ejerce la presidencia. Así mismo durante el 2021 mantuvo fuertes lazos con la academia; por un lado, con la Universidad del Valle y la Universidad del Norte, con quienes desarrolla un importante proyecto de innovación; y por otro, con la Universidad del Cauca, con la cual acaba de renovar su convenio de cooperación por tres años más y realiza actividades de I+D+i, así mismo, trabaja de la mano con empresas como M3 y CDM en el desarrollo de proyectos de innovación. Finalmente, es de destacar que con la participación de CEO en el programa Sistemas de Innovación Más País, CEO logró vincularse a la Red de Confianza del Cauca, en la cual interactúan más de 15 empresas del departamento y otros actores de la academia y el Estado, con los cuales ha identificado al menos tres oportunidades de trabajo conjunto con empresas como Colombina, Icobandas y Bit Bang.

## Fortalecer el cumplimiento de políticas HSEQ y de continuidad en proveedores críticos

Se realizó la auditoría integral a un contratista crítico y se lograron evidenciar doce No Conformidades relacionadas con los componentes de calidad, seguridad y salud y en el trabajo y ambiental, el contratista levantó los planes de acción para la eliminación de las causas de las no conformidades y de esta manera garantizar que este proveedor trabaje bajo los mismos estándares de calidad de CEO y preste un mejor servicio de cara al cliente. Se planea continuar con esta actividad en los contratistas más críticos.

Se evaluaron los requisitos establecidos contractualmente sobre la gestión de continuidad de las actividades contratadas con CEO a diez contratistas con dependencia media y alta, de la evaluación se establecieron siete planes de acción para garantizar que cuentan con un plan de continuidad que cumple con los requisitos mínimos para asegurar la operación de CEO frente a riesgos de interrupción que podrían afectar la operación y el servicio al cliente y así fortalecer la cultura de prevención y resiliencia organizacional.

### Evaluación de Proveedores 2020

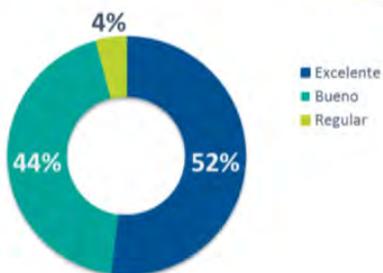
## Proceso



### Evaluación de Proveedores 2020 Resultados

**BIENES 98**

Excelente	51
Bueno	43
Regular	4



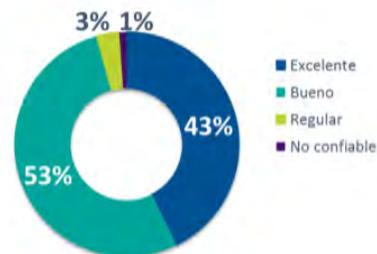
**96%** en categoría de Excelente y Bueno

**771**  
Proveedores Evaluados

**100%** Tasa de Respuesta

**SERVICIOS 673**

Excelente	287
Bueno	357
Regular	22
No Confiable	7



**96%** en categoría de Excelente y Bueno

### Evaluación de Proveedores 2020 Resultados

**BIENES 98**



**SERVICIOS 673**



## Evaluación de Proveedores 2020

## No Confiables: Servicios

Empresa	Proveedor	Puntaje	Comentarios	Plan de Acción Sugerido
	DISTRIENVIOS S.A.S	38	Deficiente desempeño, se terminó anticipadamente el contrato corporativo	Contrato Finalizado No incluirlo en próximos procesos de contratación
	CIGMA INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	35	<ul style="list-style-type: none"> <li>No presentó información confiable en algunos entregables técnicos</li> <li>No fue diligente en los tiempos de respuesta a las solicitudes realizadas durante el periodo de ejecución del servicio</li> </ul>	Contrato Finalizado No incluirlo en próximos procesos de contratación
	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL	52	No presta buena atención comercial,	Contrato hasta 2030. Se han definido acciones correctivas sin éxito, no se puede cambiar al ser el único proveedor de transporte de gas hasta el Valle del Cauca
	FEMTEC S.A.S	26	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja calidad en la ejecución de proyectos.</li> <li>Pago de salarios a los trabajadores a destiempo.</li> <li>Deficiencias técnicas, administrativas y financieras.</li> </ul>	En proceso de finalización No incluirlo en próximos procesos de contratación

## Evaluación de Proveedores 2020

## No Confiables: Servicios

Empresa	Proveedor	Puntaje	Comentarios	Plan de Acción Sugerido
	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS	54	Múltiples incumplimientos en tiempos de entrega, calidad del servicio y documentación a entregar	Contrato Finalizado No incluirlo en próximos procesos de contratación sin embargo tiene una documentación pendiente por enviar para finalizar el contrato
	ULTRATEK S.A.S.	58	Mal servicio en tiempos de respuesta, reprocesos, demora en pagos de obligaciones y calidad de información entregada	Contrato Finalizado No incluirlo en próximos procesos de contratación
	ASESORIA Y PROYECTOS DE GAS S.A.C	31	Deficiente servicio incumpliendo los plazos de entrega, no concluyó los servicios contratados.	En proceso de finalización No incluirlo en próximos procesos de contratación.



10

CAPITAL  
NATURAL



## I. Desempeño ambiental

Buscamos minimizar los impactos ambientales y restaurar o compensar los efectos que se puedan generar en nuestros ecosistemas, con el fin de proteger la naturaleza, alineados con las mejores prácticas de gestión ambiental (GRI 103-1).

### OE. ASEGURAR UNA OPERACIÓN AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

Contribuir a la conservación y mejoramiento del medio ambiente a partir de la reforestación y la reducción en un 8% de la huella de carbono generada por CEO a 2025

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% reducción Huella de Carbono	10,227.58 (tCO <sub>2</sub> e)	Reducción 8% a 2025	20653,39

Para la medición de cálculo de Huella de Carbono en el año 2021, implementamos la nueva norma ISO 14064-2:2018, donde se incluyen en el cálculo nuevas emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, como suministro de bienes y servicios; de esta manera, se establece un nuevo año base para la medición, cumpliendo con los requerimientos de la norma vigente.

Nos vinculamos al Programa Nacional de Carbono Neutralidad desarrollado por MINAMBIENTE, con el objetivo de fortalecer y visibilizar la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero, y las capacidades para la construcción del plan de gestión de emisiones.

## Fortalecimiento de la gestión de recursos y residuos

Como parte de la gestión de residuos implementamos el Sistema de Gestión Basura Cero - SGBC, con el fin de establecer estrategias para la reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos generados; de esta manera, se actualizaron manuales, planes y procedimientos establecidos para el sistema de gestión ambiental, incluyendo aspectos específicos para el manejo integral de residuos, de acuerdo con el Manual de Certificación Sistema de Gestión Basura Cero .

Durante el año 2021 implementamos el nuevo código de colores, de acuerdo con la normatividad legal vigente (Resolución 2184 de 2019); se instalaron los puntos ecológicos en todas las áreas de la organización, considerando el tipo y cantidad de residuos generados.

Se asegura la trazabilidad en la gestión de los residuos sólidos generados en áreas administrativas y operativas y se determina el porcentaje de generación, de acuerdo con el tipo: residuos dispuestos, aprovechables, reutilizables.

Indicadores	Resultado 2020	Porcentaje de residuos generados
Residuos dispuestos (kg)	4175.01	2%
Residuos Aprovechables (kg)	168174.1	96%
Residuos reutilizables (kg)	2100	1%





Para el año 2021 cumplimos con la meta establecida en gestión de residuos sólidos en áreas administrativas; obteniendo una disminución del 44% en la cantidad de residuos ordinarios generados y un 37% del total de los residuos generados, resultado de la adecuada segregación de los residuos por parte de los colaboradores.

Indicadores	Resultado 2020	Porcentaje de residuos generados
Residuos Dispuestos (Kg)	7231.6	3964.06
Residuos Reciclables (kg)	Mínimo 20% del total de residuos generados	37%

## Gestión de Programa de Agua

Durante el año 2021 se evidencia un aumento en el consumo continuo del recurso agua, lo cual está acorde al comportamiento de las actividades en la organización, donde el personal se reintegró periódicamente en las instalaciones.

Para establecer la meta se tomó como base el consumo del año 2019, considerando la permanencia del personal en oficinas; sin embargo, el consumo se supera en el año 2021 en un 41%, resultado del ingreso de personal nuevo y de las nuevas prácticas de limpieza y desinfección, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad para la prevención y/o control del COVID (GRI 303 -1).

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021, frente año 2019	Resultado 2021
Consumo de agua (m3)	2367	2440	3444

## Gestión de Programa de Agua

Para el año 2021 se cumple con la meta establecida obteniendo una disminución del 15% con respecto al año 2019; año tomado como base, considerando el comportamiento anormal del año 2020, donde el personal estuvo trabajando en casa debido a la pandemia, COVID 19.

El consumo de energía incluye instalaciones administrativas (oficinas de los diferentes municipios y subestaciones eléctricas; igualmente, se incluye personal directo, temporal y aprendices) (GRI 302-1/GRI 302-4).

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021, frente año 2019	Resultado 2021
Consumo de electricidad (KWh)	915040	968588	824893

### Incidentes Ambientales

Indicadores	Meta 2021	Resultado 2021
PQR Ambientales	25	20

#### PQR´s por residuos dejados en campo

En el año 2021 se obtiene una disminución del 20% en las PQR´s Ambientales, presentadas por residuos de poda dejados en el sitio de la actividad, y un 13% con respecto al año anterior. Las PQR´s fueron atendidas, gestionando adecuadamente los residuos generados.

Indicadores	Meta 2021	Resultado 2021
Fugas o derrames de aceite	70	55

#### Incidentes Ambientales

Con el fin de minimizar y/o mitigar incidentes ambientales que afectan negativamente sobre los recursos naturales, se han establecido estrategias de prevención en actividades en campo y en los almacenamientos de los equipos, logrando una reducción del 21.4%, respecto a la meta establecida. Es de resaltar la efectividad de controles técnicos a los equipos que contienen aceite dieléctrico y a la sensibilización del personal operativo en el manejo y segregación de los residuos generados en campo.





## II. Nuevos negocios acordes con nuestra estrategia climática

Buscamos un constante crecimiento que nos lleva a estar en la búsqueda permanente de nuevos negocios y la generación de nuevos productos y servicios, con el fin de responder a las expectativas de nuestros grupos de interés, creando valor con un enfoque sostenible (GRI103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

El propósito de crecimiento sostenido del negocio y la persistente vocación de atender las necesidades de nuestros clientes nos llevan a emprender un ciclo constante de acciones y proyectos de innovación que culminan en la generación de nuevos productos y servicios que atraen y, por supuesto, aumentan

nuestra oferta de valor a nuestros grupos de interés junto con la diversificación de nuestro portafolio, con una visión encaminada al desarrollo de nuestro asunto material de nuevos negocios con el fin de responder a las expectativas y requerimientos de nuestros grupos de interés para crear valor tanto en el mercado como en nuestra sostenibilidad. El sector energético está atravesando una transición hacia formas de energía más sostenibles, lo que genera presión sobre empresas en la cadena de valor de los combustibles fósiles para descarbonizar sus operaciones actuales y negocios futuros. Por eso, desde CEO focalizamos nuestra gestión en:

**Gestión nuevas tecnologías:  
adquisición de equipos amigables con medio ambiente**

Se incorporan dentro de los activos de CEO transformadores de distribución amigables con el medio ambiente, los cuales contienen aceite vegetal como líquido refrigerante y aislante; de esta manera, se mitigan los impactos ambientales sobre los recursos naturales por las fugas y/o derrames presentados por los equipos que contienen aceite dieléctrico, el cual debe manipularse con precaución, al ser considerado una sustancia química.

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
# Equipos con aceite vegetal suministrados / # Equipos planificados	0%	25%	25%

La utilización del aceite vegetal ofrece varias ventajas, incluyendo que son biodegradables, su alta temperatura de ignición, alta conductividad térmica, bajo valor calorífico y alta estabilidad de temperatura. Consecuentemente, los aceites vegetales ofrecen una mejor relación Costo-Beneficio que los aceites minerales.



El funcionamiento de los transformadores inmersos de aceites vegetales es mejor en comparación con los de aceite mineral. De hecho, la vida útil puede incrementarse en un 33% aproximadamente

### **Gestión colaborativa**

Se realiza acercamiento con la Asociación de Recicladores de Oficio Goleros – AROG, la cual realiza el proceso de compostaje a partir de residuos orgánicos generados por galerías y/o comunidades de la zona urbana; por parte de CEO se entregarán los residuos de poda generados en el municipio de Popayán para su posterior aprovechamiento. De esta manera, se minimizan los residuos entregados a disposición final, aportando al aumento de vida útil del relleno sanitario municipal.

---

### **Reconocimientos, logros, sinergias**

En materia ambiental, durante el 2021 obtuvimos los siguientes logros y reconocimientos:

- Certificación del Sistema de Gestión Basura Cero por parte del ICONTEC obteniendo 93.2 puntos, ubicando a la organización en categoría ORO, siendo la primera empresa del sector y del grupo certificada por la adecuada gestión y aprovechamiento de los residuos generados.
- Se continúa con la certificación otorgada por el ICONTEC, basada en la norma ISO 14064-2:2018, debido al concepto favorable obtenido en la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Primer lugar en la distinción “Colibrí Dorado 2021”, otorgado por parte de la autoridad ambiental – CRC, declarando a CEO como una empresa que reduce impactos ambientales por las actividades que adelanta en la preservación, conservación y protección de los recursos naturales y el ambiente, por la implementación de proyecto para la conservación y mejoramiento del medio ambiente (Granja Solar).
- Aporte de 23.483 árboles a la meta nacional de reforestación, mediante el programa de MINAMBIENTE ¡Sembrar Nos Une!.



11

CAPITAL  
INDUSTRIAL



### OE. Garantizamos la excelencia operacional

Esta gestión operacional que busca la excelencia se desarrolló con el compromiso de prestar servicios confiables y de calidad, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos (GRI 103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
AOM / Cliente	\$ 275.654	\$ 290.202	\$ 287.100
EBITDA x Empleado	415	432	503
AO&M/Ebitda	80%	85%	83%

*\*AO&M: Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento*

Con el fin de asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos, CEO lleva un control de sus operaciones ligado, tanto al seguimiento de su equipo de trabajo, como a los gastos de administración, operación y mantenimiento con respecto al EBITDA generado. Los principales resultados se describen a continuación :

En el año 2021, se evidenció una eficiencia en los gastos AOM/CLIENTE logrando una reducción de la meta en un 1.1%, con relación al año 2020 éste presentó un incremento del 4.2%, este crecimiento relación AOM - CLIENTE, se deriva de las estrategias que implementó la compañía para 2021 con el fin de mejorar la cobertura del servicio y atención a los diferentes clientes.

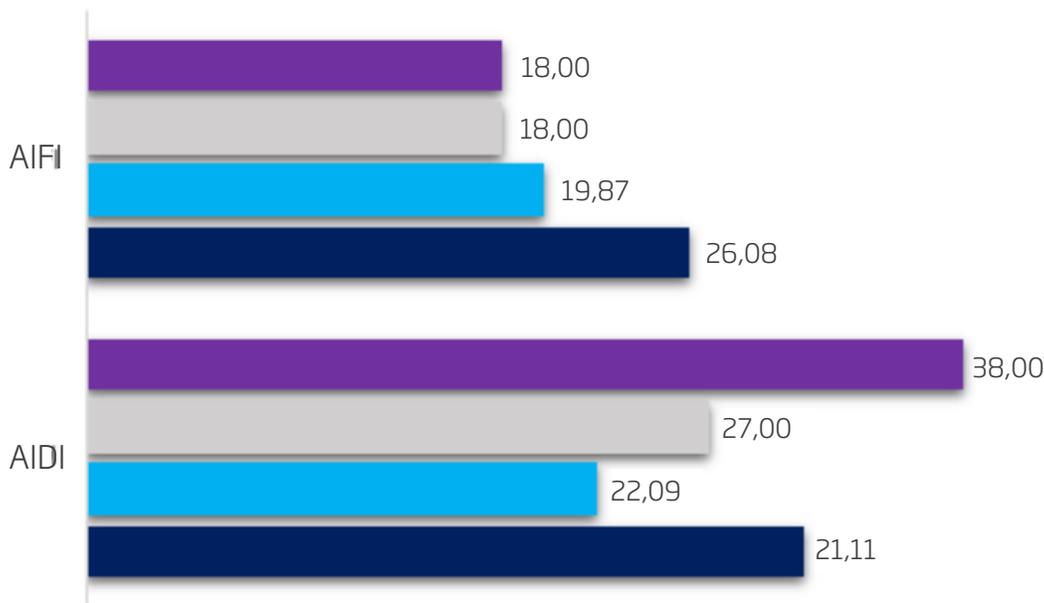
Respecto al indicador de EBITDA por empleado se sobre ejecutó en un 116% respecto a la meta planteada en 2021.

Respecto al AO&M (Gastos de Administración, Operación y Mantenimiento) sobre el EBITDA el resultado se logró mejorar en un 2% de la meta establecida, lo que refleja un mayor control y seguimiento en los niveles de crecimiento de gastos AO&M, con respecto al año 2020 se mantiene el indicador en el mismo nivel.

A 2025, CEO será la mejor empresa a nivel de calidad de servicio de nuestro segmento, disminuyendo a 14 el número de eventos (SAIFI) y a 20 horas la duración de estas (SAIDI)

Indicadores	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
SAIDI	41.86	31.11	27.00	22.09
SAIFI	29.68	26.08	18.00	19.87

En el indicador SAIDI se superó la meta del año 2021, quedando por debajo un 18% y se obtuvo una reducción del 29% en comparación con el año 2020. Por su parte, en el indicador SAIFI se obtuvo una reducción del 24% en comparación con el año 2020, pero no se logró la meta del año 2020, quedando un 10% por arriba



Resultados calidad media años 2020 - 2021

En el año 2021 el 73% de los eventos fueron clasificados como momentáneos y el 27% como interrupción permanente. Para el indicador SAIFI, se tuvo una distribución del 76% de interrupciones momentáneas, el 14% de interrupciones no programadas y el 1% de interrupciones programadas. En cuanto al indicador SAIDI, se tuvo una distribución del 53% de interrupciones no programadas y excluidas, el 31% de interrupciones no programadas y el 2% de eventos momentáneos.

El aporte a SAIDI de trabajos programados tuvo una reducción del 54% con relación al año 2020, pasando de 10.18 horas a 4.71 horas, esto se debe al aumento de trabajos programados en tensión y las eficiencias de los procesos de programación de actividades de cada dirección y calidad de la energía, logrando optimizar los horarios de trabajos y disminuir las zonas afectadas.

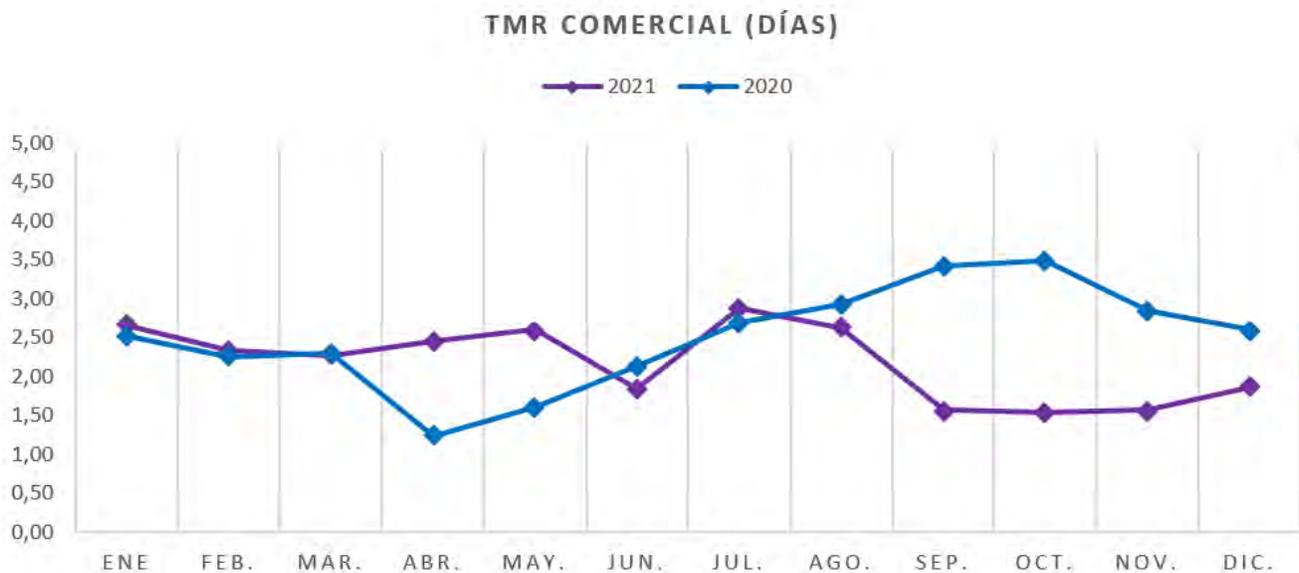
SAIDI	2020	2021
No programado	20.95	17.38
Programado	10.18	4.71
<b>TOTAL</b>	<b>31.13</b>	<b>22.09</b>

SAIFI	2020	2021
No programado	23.75	18.44
Programado	2.33	1.43
<b>TOTAL</b>	<b>26.08</b>	<b>19.87</b>

Aporte de trabajos programados años 2020 y 2021

## Resolución de PQR, nuevos suministros y campañas

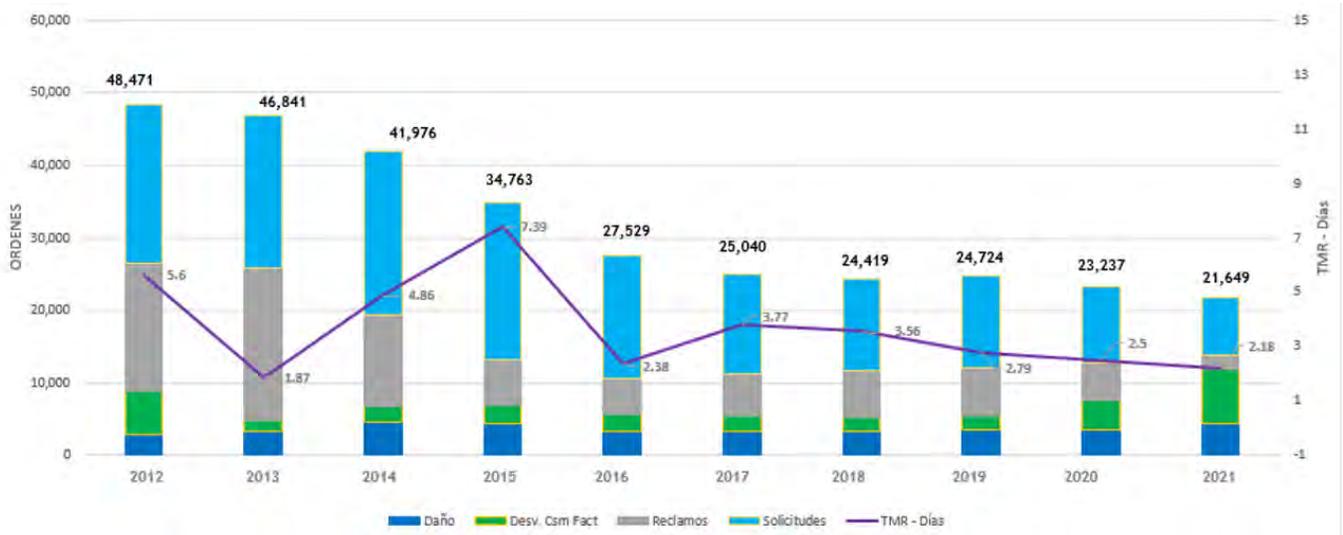
El TMR (Tiempo Medio de Respuesta) de ejecución de Órdenes de trabajo de ciclo comercial mejoró un 12.7% respecto al año inmediatamente anterior, a pesar de haber desmejorado en algunos meses del primer semestre del año.



*TMR Comercial mensual*

Sin embargo, el porcentaje de ejecución de OT (Órdenes de Trabajo) en menos de 4 (CUATRO) se ubicó en el 88%, desmejorando en comparación con el año 2020. Dentro de los motivos por los cuales se desmejoró el indicador se destaca el proceso de estabilización del nuevo sistema de ordenes de trabajo (TOA), el modelo implementado de integralidad en algunos núcleos, el aumento de 1,6% en el segundo semestre del año de las ordenes de trabajo con procedencia de PQR, la afectación por el paro nacional, bloqueos de vías y finalmente, las restricciones por el aislamiento de técnicos de contratistas por casos sospechosos y/o positivos de Covid-19.

La ejecución de PQRs presentó una disminución del 6.8% en relación con el año 2020, la mayor disminución se presentó en la cantidad de reclamos.



TMR Comercial - evolución anual desde al año 2012

## Gestión de la suspensión corte y reconexión.

Las suspensiones gestionadas aumentaron un 14.4% respecto al año anterior, esto incluye la revisión de la suspensión, las visitas fallidas y los cierres en terreno por validación de pago, de igual manera, las suspensiones efectivas aumentaron un 52.3% respecto al 2020 y las reconexiones exitosas aumentaron un 48.3%, logrando un indicador de efectividad de la suspensión del 77%, considerando que la revisión de la suspensión tuvo una participación del 17%.

Durante el periodo de paro nacional entre mayo y junio, se redujo la cantidad de suspensiones por restricciones en la movilidad. En el segundo semestre del 2021 se incrementaron las acciones de suspensiones para clientes AMI, las acciones de terreno se vieron disminuidas por reducción de la operativa y los casos de COVID19 con aislamientos de personal operativo.



## Principales hitos del año 2021:

- En continuidad del suministro, se logró un cierre por debajo de la meta en un 42% y reducción del 47% sobre el resultado del año 2019 y 29% con respecto al 2020 en la duración promedio de interrupciones (SAIDI). En la frecuencia promedio de interrupciones (SAIFI), se obtuvo una reducción del 34% sobre el resultado del año 2019 y un 24% con relación al año 2020. En SAIDI ya se logró superar la meta regulatoria establecida para el año 2024 en 31.95 horas y con el cierre del año 2021 en 22.09 horas, CEO tendrá un incentivo positivo para el año 2022.
- Se obtuvo una mejora del 7% en la oportunidad de atención daños, pasando del 82% al 88% en casos atendidos en menos de 8 horas, con un tiempo promedio de resolución de 5.12 horas para todo el departamento del Cauca.
- Se realizó la implementación del sistema de gestión de fuerza de trabajo (TOA) para los procesos de mantenimiento correctivo, PQR, Campañas y SCR, con cobertura al 100% de las cuadrillas de todos los contratistas involucrados, mejorando el control de materiales, registro fotográfico, seguimiento en tiempo real y análisis de eficiencia de las operaciones en terreno.
- Se automatizó la extracción, preparación y elaboración de reportes operativos del centro de operaciones y reportes regulatorios de calidad del servicio, eliminando la intervención humana y aumentando la oportunidad y captura de conocimiento clave para la operación.
- Se implementaron algoritmos para el aislamiento de fallas y restablecimiento automático del servicio, tanto en la arquitectura de red de Popayán y Santander, como en subestaciones radiales como Plateado.



## Estandarizar lineamientos RAMSS (confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad seguridad y sostenibilidad, por sus siglas en inglés

Las actividades principales para el cierre de brechas que se describen a continuación:

- **Especificaciones del Proyecto RAMS2:** En esta etapa de proyecto se establecen los lineamientos de confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad, seguridad y sostenibilidad y complementarios para la formación inicial del sistema de gestión de activos bajo la norma ISO 55001:2014 y se definen hojas de ruta para el desarrollo del proyecto, así como la definición de recursos necesarios, la definición de cronogramas, desarrollo de sistemas de información SAP EAM, gestión de contratos de consultoría y auditorías y el plan de desarrollo de estrategias tácticas para aumentar la eficiencia del proceso.

## Alcanzar eficiencias en los costos de comercialización y distribución, disminuyendo a \$263.000 el AOM por cliente a 2025

Indicadores	Resultado 2020	Meta 2021	Resultado 2021
% avance en implementación SAP modulo PM. (Actividades ejecutadas/ Actividades planificadas)	80%	90%	95%

Desde el 28 de diciembre del 2021, se inició la puesta a punto de las configuraciones del módulo e inicio de generación de órdenes de mantenimiento preventivo, correctivo y planificado en el módulo SAP PM en el mando de Producción.

Con la implementación de este módulo se espera mejorar la evaluación del impacto económico por incumplimiento o bajo rendimiento en los niveles de servicios, la evaluación de los costos relacionados a compras de emergencias realizadas debido a una falta de planificación (no se hace a tiempo) de la compra de materiales o por error en la compra y la evaluación del uso de los recursos de forma eficaz y eficiente en la gestión de activos.



### **Automatización de la detección, localización de fallas, sonorización, seccionamiento y establecimiento en circuitos de media tensión desde el ADMS**

Se instalaron y pusieron en servicio 44 reconectores intermedios y fronteras, en total, se cuenta con 104 reconectores frontera en 13.2 kV, 230 reconectores en puntos intermedios en circuitos de 13.2 kV, 60 puntos con seccionadores electrónicos, 59 puntos con identificación de fallas con telemetría y 306 puntos sin telemetría.

Se realizó la actualización de los estudios de coordinación de protecciones y se implementó al 100% en la zona norte, para el año 2022 continuará la implementación en las zonas centro y sur.

Se puso en operación los módulos de DMS y se puso en servicio la automatización de seccionamiento y restablecimientos del ADMS para las arquitecturas de red de Popayán y Santander.

### **Proyecto para reestructura de procesos que generan gastos recurrentes (provisión, podas, interventoría, cajas policarbonatos, materiales)**

Realizamos actividades de podas y talas en las líneas y circuitos priorizando los activos con mayor impacto en los indicadores de calidad del servicio por causa vegetación. El plan de podas consiste en realizar actividades de podas de control (poda del 100% del recorrido de la línea o circuito), y podas de mitigación en los circuitos y líneas que han sido intervenidos en los años anteriores para conservar las distancias entre los activos y la vegetación.

- 40.771 actividades de poda de árboles.
- 4.735 actividades de tala de árboles.

Realizamos una actividad de reforestación en el municipio de Popayán con la siembra de 250 árboles de especies nativas.





## Actividades plan de mantenimiento

Los indicadores de calidad SAIDI Y SAIFI son los que reflejan la gestión efectiva de los planes de mantenimiento, esta situación nos llevó a realizar análisis de cada uno de los tipos de falla por activo, elaborando un plan que nos permita mitigar los diferentes tipos de falla, encaminadas a aumentar la disponibilidad, eficacia y flexibilidad de los activos, reduciendo los costos de mantenimiento y garantizando una mayor continuidad en el servicio.

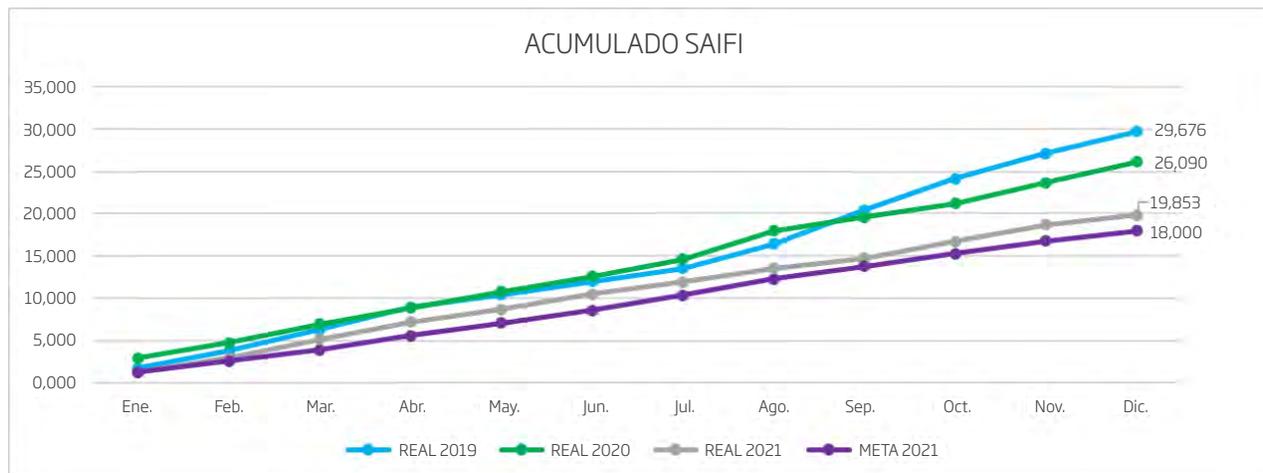
Durante el año 2021, se realizaron más de dos mil actividades en el marco de los planes de mantenimiento actividades orientadas principalmente a la continuidad en la distribución de energía, cambio de elementos de red, adecuación de redes de media y baja tensión.

Las actividades pendientes de ejecución se deben a restricciones de acceso en algunas zonas donde la comunidad no permite el ingreso por prevención de contagio del COVID, bloqueo en las vías por el paro nacional, problemas de orden público, apoyo a otros procesos para la ejecución del plan de inversión y otras actividades reprogramadas debido a la atención de daños, los cuales son prioritarios en la atención de actividades.

- Reposición de 750 postes de BT y 47 km en redes BT, cambio de red abierta por red trenzada.
- Reposición de 264 postes de MT y 62 km en red MT para líneas y circuitos.
- Instalación de 12 km de red semiaislada en circuitos de 13.2 kV.
- Instalación de 1 km de red semiaislada en líneas de 34,5 kV.
- Adecuación de 1065 estructuras en circuitos de 13.2 kV y 16 estructuras en líneas de 34.5 kV.

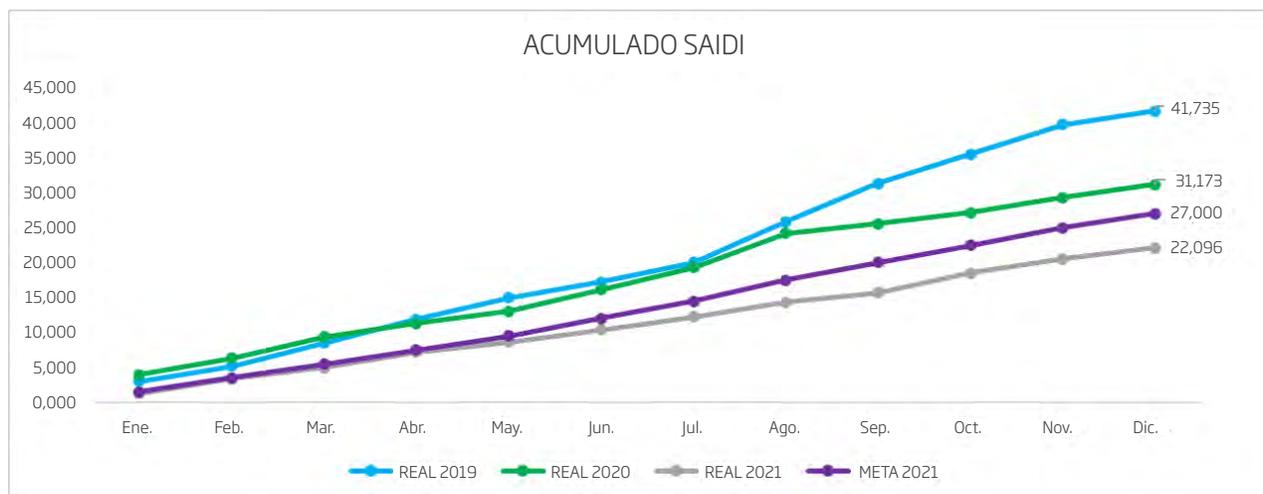
## Mejoramiento en la calidad del servicio

El SAIFI acumulado para el 2021 es de 19.853 veces presentando una disminución del 24% (6,23 veces) frente al año 2020.



Comportamiento SAIFI en CEO 2021

El SAIDI acumulado para el 2021 es de 22,096 horas reduciendo el indicador en un 29 % (9,076 horas) frente al 2020.



Comportamiento SAIDI en CEO 2021

**Desarrollar inversiones estratégicas en TI, orientadas a las líneas de industria 4.0 que se reflejen positivamente en los indicadores de crecimiento, productividad y servicio**

## **Integridad Información SUI e Inteligencia de negocio Información SUI**

Durante el año 2021 se realizaron reuniones con todas las áreas involucradas en la generación y reporte de los formatos SUI, logrando mejorar la calidad de la información reportada referente a ubicación de los usuarios pertenecientes a las Áreas Rurales de Menor Desarrollo, consumo de subsistencia de los usuarios de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 de acuerdo con la altitud de la cabecera municipal del municipio al que pertenecen, asignación de subsidios FOES y FSSRI conforme al estrato socioeconómico y la pertenencia a una zona especial, cobro de contribuciones de acuerdo con el estrato socioeconómico y tipo de usuario, cartera de contribuciones de acuerdo con el estrato socioeconómico, tipo de lectura y tipo de medidor, energía reactiva facturada de acuerdo con el tipo de usuario y el tipo de medidor reportado.

## **Construir una Subestación digital**

Realizamos la adjudicación de suministro de hardware, iniciamos el plan de entrega de equipos y realizamos Ingeniería básica y diseño de la arquitectura de comunicación.

## Alcanzar una contribución por ingresos y ahorros en innovación superior al 5% de las ventas brutas ajustadas a 2025

Los resultados de estos indicadores hacen parte de la gestión de toda la empresa participando en la implementación y en la puesta en producción de proyectos de I+D+i.

Indicadores	Resultado 2019	Resultado 2021	Meta 2021	Responsable
Contribución Financiera (Ingresos + ahorros) de Innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas.	0,18%	4,25%	4,7%	7,8%
Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas.	0,12%	2,1%	3%	4,2%
Gasto e Inversión en investigación, desarrollo e innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas.	0,65%	2,76%	3%	1,7%
Inversión en proyectos de nuevos productos y servicios como porcentaje del gasto e inversión en investigación, desarrollo e innovación.	10,60%	12,57%	13,5%	18,67%





- El indicador de Contribución financiera ha venido incrementando año a año, registrando contribución en el año 2019 en \$790 millones, en el año 2020 en \$13.040 millones y en el año 2021 cierra en \$26.150 millones en ingresos y ahorros por innovación con un porcentaje de 7.8% sobre las ventas brutas ajustadas, superando la Megameta del 4.7%. Es importante destacar que las contribuciones financieras con mayor impacto son las innovaciones realizadas en las actualizaciones que se realizaron sobre brilla, la optimización de consumo comunitario, el proyecto AMI puerto Tejada CAM, Calibración de Medición inteligente, Automatización Avanzada de la red de Distribución: Disminución de fallas de corta duración en el SDL de CEO y Proyectos Solares.
- El Indicador de Ingresos por Nuevos productos y Servicios evidencia incremento; en el año 2019 los ingresos cerraron en \$530 millones, en el año 2020 en \$6.438 Millones y el año 2021 cerró en \$14.041 millones, que pertenecen a las contribuciones financieras derivadas de nuevos productos y servicios: Actualizaciones que se realizaron sobre brilla, Proyectos Solares, Calibración de medidores inteligentes, Alquiler de infraestructura, Supervisión de proyectos del Estado, Gestión de reactivos y estudios de calidad, Alumbrado público, navideño y de zona común.
- El indicador de Inversión en Proyectos de Nuevos Productos y Servicios cumple la meta del año 2021, sin embargo, la ejecución de la inversión disminuyó con respecto al año anterior. El total de la inversión en nuevos productos y servicios es de \$1.069 Millones en los siguientes proyectos: Hidrógeno Verde, Chatbot, Implementación Portal Ventas Brilla, Actualización APP Móvil CEO, Transformador inteligente, Nuevo Portal CEO y Porta Web de Provisión.



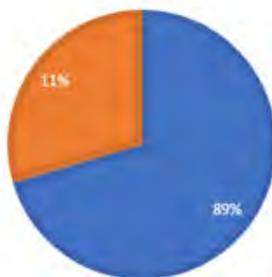
- El indicador de Gasto e Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas está por debajo de la meta, principalmente por la no ejecución del total del presupuesto planeado para los proyectos: Sistema MDM, Actualización vertical OSF, Transformador Inteligente, Proyecto IFRS 9 e Implementación GIS; adicionalmente, los ingresos brutos ajustados están por encima de lo planeado, comparándolo con los años anteriores. En el 2019 se ejecutaron \$2.857 Millones, en el 2020 \$8.467 millones y en el año 2021 cierra la ejecución en \$5.725 millones.

Es importante destacar los proyectos que ya están en producción a cierre del año 2021:

- **El Sistema Gestión de Activos EAM de SAP** el cual se inicia su puesta a punto de las configuraciones del módulo en productivo e inicio de generación de órdenes de mantenimiento preventivo, correctivo y planificado en el módulo de SAP PM.
- El Sistema de Gestión de Distribución Avanzada (**ADMS**) con la implementación y puesta en producción de los tres sistemas expertos SCADA, DMS y OMS, permite a la operación en tiempo real tener un mejor y más oportuno conocimiento de la condición y estado de la red, restablecer el servicio ante fallas momentáneas con grandes impactos en SAIDI y SAIFI, al reducir los tiempos de operación y zonas afectadas.
- **El Sistema de gestión en campo** permitió en el año 2021 gestionar 168.497 órdenes de trabajo procedentes de PQR, SCR y campañas, al cierre del año el 89% de las órdenes se están legalizando por esta herramienta, tan solo el 11% (órdenes de medida especial y de Interventoría) se están legalizado por el sistema SGO; La explotación de la herramienta ha permitido mejorar la eficiencia y productividad en la ejecución de las actividades operativas.

LEGALIZACIÓN DE OT COMERCIAL

[TOA\_LEGALIZA] [CONEXION\_TGO]



- En la solución definitiva de Facturación prepago que se desplegó en enero del 2021, permite gestionar 1.163 clientes con servicio modalidad prepago, dos de sus principales funcionalidades nuevas es la liquidación directamente desde el sistema comercial y el portal web que se encuentra a disposición del área de recaudo permitiéndoles realizar recargas normales y recargas SOS.
- El proyecto TOA técnico que permite la gestión en campo de trabajos generados desde el OMS, reduciendo de esta manera el cuello de botella que surgía cuando hay afectaciones masivas, disminución del tiempo en la resolución de reportes por fallas eléctricas, disminución en tiempos de asignación y el cuello de botella en el trámite de cierre de los casos.
- A cierre del 2021 se encuentra en estabilización la Interfaz que permite la conexión y reconexión de medidores inteligentes con tecnología ACLARA ONE de manera automática, se ha trabajado en la fase II del piloto del portal de análisis de datos, permitiendo a cierre del año 2021: la generación de Informe para el cálculo de los indicadores de calidad media (SAIDI, SAIFI, MAIFI, CAIDI), calidad individual (DIUM, FIUM, DIU, FIU, HC, THC, TVC, VC), Cálculo y reportes de compensación y TC2 y Reportes para SUI de calidad individual CS2. Generando beneficios en cuanto a: Informes regulatorios automáticos y precisos, Informes internos en línea, Análisis post operativo y análisis de eventos más rápido y efectivo, Seguimiento de los indicadores diario, Gestión de eventos diarios y ahorro en tiempo de los colaboradores que antes se dedicaban a generar estos reportes de manera manual.

## Uso de tecnologías como RPA y machine learning para el desarrollo de proyectos

Cerramos los centros de pago de la empresa e iniciamos el proceso de acuerdos con los bancos de la región. De los 6 (SEIS) bancos de interés por parte de la empresa cerramos convenio de recaudo con AV Villas y Bogotá con tarifas por cupón muy favorables.

Concluimos los desarrollos para el control remoto de los medidores inteligentes ACLARA y nuestro sistema de lectura SIMEX, automatizando parte importante de nuestro proceso de lectura.

Iniciamos el proceso de exploración de alternativas del mercado para el proyecto de Machine Learning que busca optimizar el proceso de suspensión, minimizando la cantidad de operaciones realizadas y la menor afectación a los clientes que solo ocasionalmente se atrasan.

El proyecto de actualización de la versión del sistema de información comercial OpenSmartflex permitirá una operación más fluida y con los últimos cambios regulatorios.

Con las mejoras introducidas el índice de reclamaciones de facturación por cada 10.000 usuarios pasó de 4,08% al 3,66% cerrando el 2021





## Digitalización de proceso de provisión de servicios

Atendimos 14.240 nuevos usuarios, con el fin de asegurar el ingreso de los nuevos clientes sin problemas al ciclo comercial, y fortalecer la gestión de las provisiones que garanticen el ingreso de clientes sin errores en sus datos comerciales y técnicos, y darle un servicio de alta calidad a las obras representativas, mediante procesos de automatización con la implementación robótica para la creación de los nuevos clientes, la activación del producto y la activación del medidor en el sistema comercial.

Para el 31 de diciembre publicamos en la página web de CEO la fase 1 del portal de provisión de servicio el cual permite el registro de las solicitudes del proceso de conexiones para mejorar la experiencia de atención a los clientes y dar cumplimiento al requerimiento regulatorio de la CREG 075-2021. En esta primera versión del portal los clientes podrán registrar y consultar sus solicitudes de una manera más ágil desde cualquier dispositivo móvil.

Adicionalmente logramos realizar inversiones por valor de \$2.529 millones a diferentes proyectos de construcción catalogados como activos de uso, logrando la conexión de nuevos clientes y la fidelización de estos.



**Asegurar la eficacia y eficiencia en los procesos agregando valor a los productos y servicios de cara al cliente interno y externo.**

## Diagnóstico operativo de los procesos de cara al cliente

Estamos realizando una revisión de las causales de reclamaciones procedentes identificando la correspondiente área o proceso generador, esto con el fin de construir actas de mejoramiento y acuerdos de nivel de servicio y mejoras con los procesos según las diferentes causales de reclamaciones evidenciadas y los resultados obtenidos; es así como en desarrollo de este análisis entre otros se ha evidenciado que: la mayor causa de reclamación es alto consumo sin desviación, atribuible al proceso de Facturación y Lectura y Reparto, con un aporte del 70% de las reclamaciones procedentes. Como base se toma la gestión de enero a octubre de 2021, encontrando que 578 reclamos procedentes corresponden a alto consumo sin desviación, de los cuales 248 se clasifican por sub causal:

## Implementación del modelo de Excelencia Operacional

Esta iniciativa hace parte del proyecto corporativo de Sinergias y Eficiencias, cuyo objetivo es la construcción de estándares operacionales de desempeño para la mejora sostenida en los indicadores claves de las compañías y aumento en la satisfacción de los usuarios. Durante el 2021 se realizó la formación en yellow belt para 8 integrantes de CEO. En el 2022 se trabajará en la elaboración Plan General de trabajo, la priorización de elementos basado en experiencia de Surtigas y en la implementación de temas priorizados. Como parte de la mejora continua en los diferentes procesos de la compañía, los equipos de trabajo se comprometieron a cerrar oportunamente los planes de acción que se fijan luego de presentar los resultados de actividades de auditoría, tanto internas como externas.

# I. Garantizamos la seguridad de nuestras operaciones

Proporcionamos condiciones adecuadas que garantizan la seguridad de nuestras operaciones, mediante la prevención y mitigación de riesgos (GRI 103-1/GRI 103-2/GRI 103-3) Gestión en salud y la seguridad en el trabajo (GRI 403-1).

## Principales resultados de la gestión 2021 (GRI403-2/GRI403-9/GRI403-10).

Indicador	Consolidado		Personal Directo		Contratistas	
	Meta 2021	Real 2021	Meta 2021	Real 2021	Meta 2021	Real 2021
No de accidentes de trabajo	85	72	6	7	79	65
Ausentismo por causa médica	2.10	1.39	2.50	1.77	1.67	1.45
Índice de frecuencia de accidentes con días perdidos - LTIFR	6.20	3.34	1.95	1.01	7.43	3.92
Frecuencia de accidentes - FA	5.95	4.54	1.88	1.99	7.13	5.27
Frecuencia de severidad - FS	63.38	56.79	11.25	2.84	78.43	72.20
Fatalidad por accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0
Enfermedades laborales	0	7	0	4	0	3
% de trabajadores representados en comités formales Trabajador - empresa	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Resultados de indicadores GRI403-2/GRI403-9/GRI403-10

Los resultados descritos en la tabla anterior responden principalmente a la siguiente gestión:

## Gestión del SG - SST.

Se cuenta con un porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del 100% para la vigencia 2021, de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del SG-SST, con un nivel de evaluación aceptable.

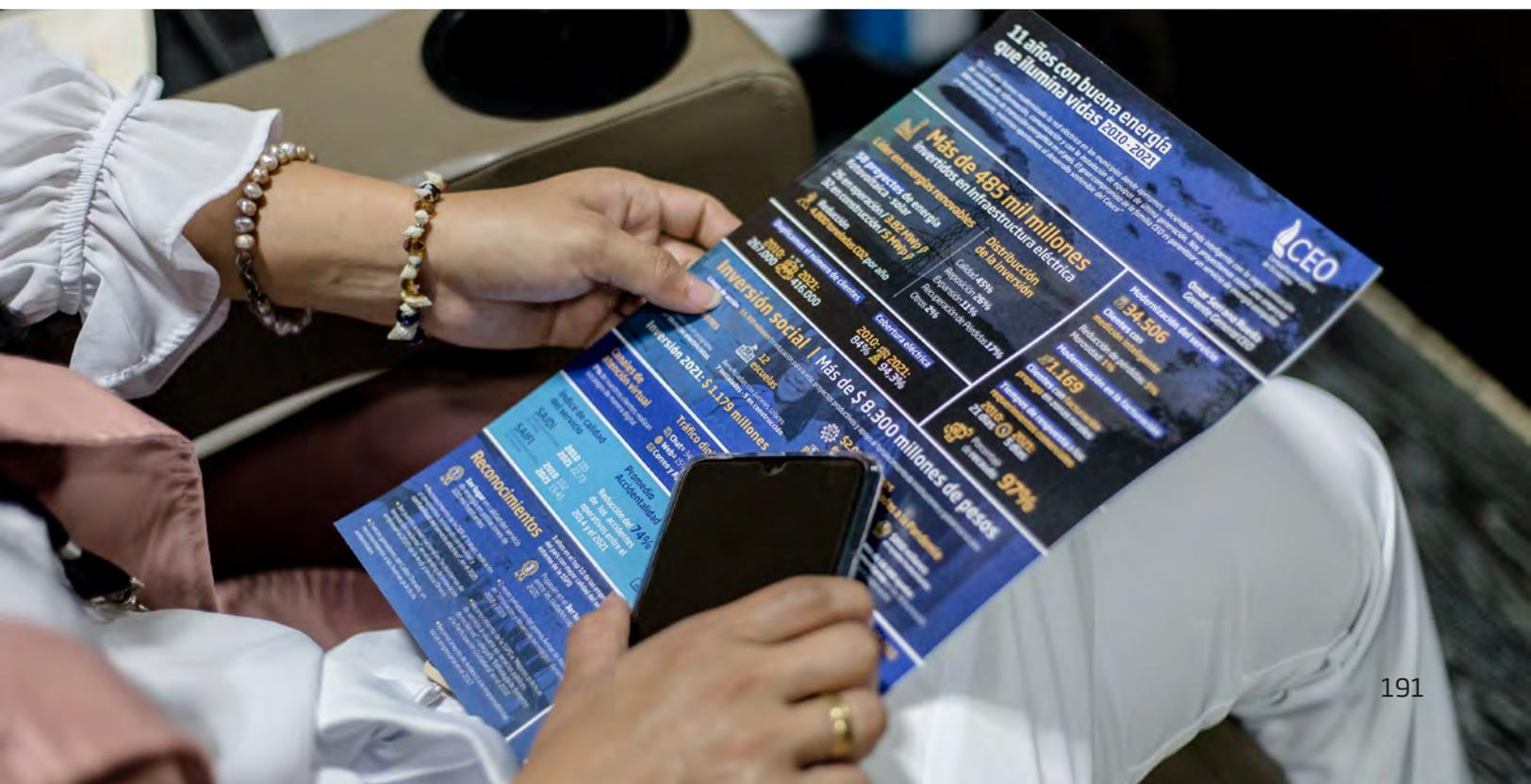
El desempeño logrado en seguridad en el trabajo durante el año 2021 fue satisfactorio, teniendo como resultado que el 96% de la accidentalidad sea leve, tanto en personal directo de CEO como contratista. Se logra una disminución del 30% en el índice de frecuencia de accidentes con días perdidos respecto del año 2020 y un cumplimiento del 100%.

Obtuvimos concepto favorable de la Auditoría de la recertificación en la norma ISO 45001:2018 por parte del ICONTEC, con alcance a todas las

instalaciones y actividades que realiza la compañía, lo que evidencia el compromiso y avance por parte de la Compañía en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realizamos periódicamente actualización de los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo y evaluación de cumplimiento de cada uno de los requisitos aplicables logrando un porcentaje ponderado del 99% y un porcentaje de cumplimiento del 91%.

En el desarrollo de los planes y programas de seguridad y salud en el trabajo obtuvimos un 96% de cumplimiento en la implementación del plan anual de trabajo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para el componente de seguridad en el trabajo que incluye gestión del SG-SST de Contratistas.





## Inducción, reinducción, capacitación, formación y campañas (GRI 403-5)

Ejecutamos al 100% el programa de inducción y reinducción al personal nuevo y contratista, dando a conocer el SG-SST, requisitos legales, identificación de peligros y riesgos a los cuales van a estar expuestos en la ejecución de las actividades y las medidas de control e intervención ejecutadas en la empresa.

Ejecutamos el plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, con un 91% de cumplimiento, en donde se imparte las capacitaciones sobre: protocolo de bioseguridad y medidas preventivas, seguridad vial, movilidad segura para motociclistas, inspecciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, investigación de incidentes y accidentes de trabajo, prevención de incidentes de riesgo público, lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en los procesos de distribución y comercialización de la energía eléctrica, prevención del riesgo eléctrico, prevención de accidentes eléctricos, prevención en accidentes en la manipulación de cargas, trabajo seguro en alturas, operación segura de montacargas, primeros auxilios, uso de EPP, auditoría interna en la NTC 45001:2018, curso de las 50 horas del SG-SST, reporte de actos y condiciones inseguros, gestión del sueño y la fatiga, seguridad en almacenamiento y bodegaje, curso de higiene industrial y gestión del riesgo químico.



## Mecanismos de participación de los trabajadores (GRI 403-4)

Contamos con los comités de seguridad y salud en el trabajo conformados y vigentes: COPASST, Comité de Convivencia Laboral, Comité de Seguridad Vial y Brigada de Emergencias, los cuales, presentaron una gestión eficiente de las actividades del SG-SST.

Contamos con la conformación del COPASST con una vigencia de dos años del 2020 al 2022, el cual se reúne mensualmente a realizar la verificación del cumplimiento de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de los requisitos legales y demás requisitos.

Los miembros del COPASS han sido capacitados en temas como: Responsabilidades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, introducción y

responsabilidades del COPASST, identificación de peligros, evaluación, valoración, clasificación y control de riesgos laborales, metodología de investigación y análisis de incidentes y accidentes de trabajo y accidentes de tránsito, inspecciones de seguridad, Reporte de condiciones y actos inseguros. Curso de 50 horas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnica de auditoría interna en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Los miembros del COPASST realizan el acompañamiento en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo ocurridos en personal directo de CEO, estableciendo las acciones a ejecutar para evitar la ocurrencia de próximos eventos y evaluando la aplicación de mejoras en los procesos.

## Gestión de salud (Accidentes de trabajo) (GRI 403-3)

---

Se han ejecutado en un 100% las investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo y se realiza el seguimiento al avance de las acciones de mejora de los AT/IT, con el fin evitar la ocurrencia.

Se dispusieron mecanismos de prevención y mitigación en el contexto de la Pandemia por COVID- 19, con el fin de evitar el contagio de los colaboradores y contratistas.

---

## Gestión de los peligros y riesgos

---

Gestionamos de forma permanente los peligros y riesgos, con el fin de disminuir la ocurrencia de accidentes de trabajo y mitigar sus efectos. Realizamos la identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, a través de la aplicación de la encuesta IPERV con 166 personas.

Ejecutamos al 100% el programa de elementos de protección personal mediante la entrega de los EPP requeridos para el desarrollo de las actividades.

Cumplimos el programa de inspecciones en un 93% de cumplimiento en donde se llevan a cabo las inspecciones de seguridad en las instalaciones de la compañía (oficinas, subestaciones, almacén y laboratorio), elementos de emergencias, inspecciones técnicas de Seguridad Humana y Contra incendios de Bomberos, vehículos, equipos contaminados con PCB instalaciones y actividades de Contratistas.

---

## Movilidad Segura

---

Identificamos y valoramos los criterios de éxito en movilidad, que incluyen seis ejes fundamentales (organización, personas, vehículos, entornos, respuesta a eventos de movilidad, movilidad sostenible y bioseguridad en la movilidad), obteniendo una calificación de implementación del Plan estratégico de Seguridad Vial del 86.89%

## Prevención del riesgo eléctrico

Realizamos el diagnóstico de seguridad en las instalaciones eléctricas del 100% de las subestaciones de la Compañía, evaluando el cumplimiento del reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE (resolución 90708-30-08-2013 Ministerio de Minas y Energía), Código Eléctrico Colombiano (Norma NTC2050-25/11/1998 ) Norma NFPA 70E versión 2018, Resolución 5018 del 2019 de los Lineamientos de SST para las empresas que generan, transportan, distribuyen y comercializan la energía eléctrica, las que prestan y usan el sistema eléctrico colombiano y el estándar OSHA 29CFR1910.147.

Obtuvimos un porcentaje de cumplimiento total del 83.42% en la implementación de los requerimientos de la Resolución 5018-20/11/2019 de los Lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos de generación, transmisión, distribución, comercialización y para las que presten servicios y usan el sistema eléctrico colombiano.

## Gestión de amenazas

Se realiza en un 100% la demarcación, suministro y recarga de extintores y elementos de botiquín de primeros auxilios en las instalaciones de las sedes administrativas, comerciales, subestaciones, Almacén y laboratorio, ubicadas en los diferentes municipios del Departamento del Cauca.

Se realiza en un 100% las inspecciones de seguridad humana y control de incendios con el Cuerpo de Bomberos en las instalaciones de oficinas y subestaciones.

Durante la vigencia se ejecutó el 100% de los simulacros programados, para lo cual se realizaron tres simulacros de emergencias: un simulacro nacional por amenaza de sismo, un simulacro de emergencias por amenaza de fuga de gas y un simulacro de emergencia por atención de derrames y manejo de residuos.

## Resultados detallados en seguridad y salud en el trabajo para el personal directo de CEO

Indicador	2021 total		
	Hombre	Mujer	Total
Frecuencia de accidentalidad	1.99	0.00	1.99
Frecuencia de severidad	2.84	0.00	2.84
Fatalidades por accidente de trabajo	0	0	0

*Resultados SST*

## Indicadores para proveedores y contratistas

Indicador	2021 total		
	Hombre	Mujer	Total
Frecuencia de accidentalidad	5.19	0.08	5.27
Frecuencia de severidad	47.13	25.07	72.20
Fatalidades por accidente de trabajo	0	0	0

*Resultados SST*



## Generación de competencias y cultura en seguridad y salud en el trabajo

En el 2021 ejecutamos el plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, con un cumplimiento del 91%, en donde se impartió las capacitaciones sobre: protocolo de bioseguridad y medidas preventivas, seguridad vial, movilidad segura para motociclistas, inspecciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, investigación de incidentes y accidentes de trabajo, prevención de incidentes de riesgo público, lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en los procesos de distribución y comercialización de la energía eléctrica, prevención del riesgo eléctrico, prevención de accidentes eléctricos, prevención en accidentes en la manipulación de cargas, trabajo seguro en alturas, operación segura de montacargas, primeros auxilios, uso de EPP, auditoría interna en la NTC 45001:2018, curso de las 50 horas del SG-SST, reporte de actos y condiciones inseguros, gestión del sueño y la fatiga, seguridad en almacenamiento y bodegaje, curso de higiene industrial y gestión del riesgo químico.

Ejecutamos al 100% el programa de inducción y reinducción al personal nuevo y contratista, dando a conocer el SG-SST, requisitos legales, identificación de peligros y riesgos a los cuales van a estar expuestos en la ejecución de las actividades y las medidas de control e intervención ejecutadas en la empresa.





## Gestión a proveedores.

Contamos con un porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del 95.13% de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del SG-SST, con un nivel de evaluación aceptable.

Para la vigencia 2021 ejecutamos el plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo de Contratistas con un cumplimiento del 100% y con una cobertura total de personal contratista capacitado en seguridad y salud en el trabajo del 87%, lo que corresponde a 904 personas capacitadas, en donde el plan de capacitaciones en SST estuvo enfocado en el fortalecimiento de los contratistas para una cultura del cuidado y preservación de la salud

Se evaluaron los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo al 83%% de los contratistas y al 100% de los contratistas significativos, con el fin de prevenir la ocurrencia o efectos de accidentes o enfermedades, teniendo como resultado un % de cumplimiento de los requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo del 85%.

Implementamos al 100% el plan de formación de la estrategia de movilidad segura en contratistas, en donde se tuvo como objetivo dar a conocer los elementos necesarios para implementar el enfoque de Movilidad Segura en mi empresa, como una estrategia para cuidar la vida en las vías.

Establecimos el reporte semanal de indicadores de accidentalidad con los contratistas, mejorando en la gestión de los indicadores de seguridad.

Cumplimos la estrategia **“Consolidar la cultura de seguridad y autocuidado entre colaboradores y contratistas para alcanzar un índice de cero (0) accidentes a 2025”** a través de la implementación de los siguientes proyectos e iniciativas:

## Proyecto de Innovación: App seguridad CEO

Este proyecto se crea con el fin de apoyar e impactar el orientador estratégico SOSTENIBILIDAD, generando estrategias para garantizar una operación segura, y la continuidad de negocio a partir del aseguramiento de los procesos críticos.

El objetivo de este proyecto es diseñar e implementar una herramienta ofimática que permita realizar el registro de los eventos de seguridad física que se presenten en el departamento del Cauca y que afecten la operación de Compañía Energética de Occidente, con el fin de tener información confiable y

oportuna para el análisis de riesgos de la operación.

Sin embargo durante la fase de planeamiento del proyecto se encontraron dificultades que obligaron al rediseño del proyecto, optando por un desarrollo local que satisface las necesidades identificadas al inicio, con lo cual se diseñó una base de datos bajo el ambiente Access, que actualmente está en operación, la cual permite tener un control sobre el usuario que ingresa la información, parametriza los datos a ingresar y permite tener la información disponible para el análisis de entorno y la gestión de riesgos.



**SSEE Tacueyó**



**SSEE Rosas**

## Cerramientos de Seguridad física para SSEE

Este proyecto, impacta de igual manera el objetivo estratégico de la sostenibilidad, con el cual se busca la continuidad del negocio y una operación segura, por medio de la instalación de medidas de seguridad pasivas que se componen de cerramientos eléctricos y mantenimientos correctivos a barreras perimetrales, para las SSEE Tacueyó, Mondomo, y Pescador, y mantenimiento correctivo en cercos de Timbío, Sajandí, Morales, la Isabela y Santander de Quilichao, con el fin de reducir la probabilidad de intrusión a la SSEE por parte de agentes externos.

El proyecto iniciará con la instalación del cerramiento eléctrico en la SSEE Tacueyó, y posteriormente se realizará la instalación de Mondomo. Se instaló un sistema de circuito cerrado de televisión con grabación local para las SSEE Tacueyó, Rosas, Argelia y Tambo.

## Seguridad Electrónica

El proyecto de seguridad electrónica consiste en Instalar medidas de seguridad electrónica para oficinas comerciales y sedes por medio de la instalación de equipos de grabación y cámaras de videovigilancia, controles de acceso a oficinas comerciales y oficinas administrativas de acuerdo con las necesidades puntuales de cada zona previo estudio de seguridad.

En el año 2021 realizamos la actualización de controladoras y lectoras que hacen parte del control de acceso basado en tarjetas de proximidad de última tecnología que no permiten la fácil clonación y falsificación en las sedes administrativas, ubicadas en la cra 8ª, Edificio Negret, Bordo y Almacén. Logramos, en conjunto con el área de tecnologías y seguridad de la información de Enlace, la preparación de servidor y el cumplimiento de los requisitos técnicos para la actualización de la plataforma BIS, la cual consiste en un sistema de integración de sistemas de seguridad, con lo que controlamos remotamente los sistemas anti - intrusión de las oficinas comerciales, cerramientos eléctricos de Subestaciones, control de acceso de puertas y magnéticos de Sedes administrativas, logrando que en el mes de diciembre se iniciara las fase de ejecución del proyecto.



**SSEE Argelia**



**SSEE El Tambo**

Otra de las estrategias definidas para apoyar el cumplimiento de este objetivo es **“Garantizar la continuidad de los negocios a partir del aseguramiento de los procesos críticos de la Compañía y la gestión del conocimiento”** y su desarrollo está fundamentada en los siguientes proyectos:

## Estandarizar Gestión del Conocimiento

Como parte del proyecto corporativo de Sinergias y Eficiencias donde participan todas las empresas distribuidoras de Promigas, se realizó el diagnóstico para el diseño e implementación de un modelo de gestión de conocimiento organizacional, se planea diseñar, implementar y evaluar el modelo en el 2022 y 2023. El objetivo es estandarizar las mejores prácticas para identificar, capturar, desarrollar, distribuir y retener el conocimiento organizacional de las distribuidoras del grupo Promigas con el fin de administrar eficazmente los flujos de conocimiento al interior de la organización para garantizar su acceso y reutilización permanente, con lo cual se estimula la innovación, la mejora de los procesos de toma de decisiones y la generación de nuevos conocimientos.





## Fortalecer la metodología de Pruebas Continuidad de negocio

El objetivo del proyecto era identificar, documentar e implementar las herramientas y mejores prácticas para el fortalecimiento de la gestión de las pruebas de continuidad del negocio. Se revisaron y usaron nuevas herramientas metodológicas para el registro de las pruebas, y se identificaron nuevas herramientas para su planificación que fueron implementadas en la prueba de continuidad desarrollada durante este año, donde el escenario a probar fue la imposibilidad de telecontrolar el sistema eléctrico del Cauca en el centro de control, que obligó a poner a prueba la adecuada implementación y conocimiento de las estrategias de continuidad para recuperar el proceso en el tiempo objetivo de recuperación esperado, estas herramientas se van a continuar fortaleciendo en el 2022. Se adelantó el proyecto “Archivo Histórico” que busca el cumplimiento de la normatividad y optimización del proceso de consulta para dar validez a la estrategia, mediante el cual se realizó un control mensual de los contratos, se actualizaron los manuales de procedimientos, se organizó la información de acuerdo con la tipología documental y se digitalizó la información.



1 2

CAPITAL  
INTELLECTUAL



## I. Innovación

La innovación nos permite generar valor a nuestros procesos y encontrar oportunidades en el desarrollo de nuestras actividades y el aprovechamiento de los recursos, logrando una buena gestión al servicio de nuestros grupos de interés (GRI103-1/GRI 103-2/GRI 103-3).

Con el fin de fomentar y promocionar la innovación en la Compañía y en el ADN de sus colaboradores, se llevaron a cabo diferentes actividades, las cuales se relacionan a continuación:

### **Programa Sistemas de Innovación más País**

Durante el año 2021 CEO participó activamente del programa Sistemas de Innovación más País liderado por Minciencias, la ANDI y la Gobernación del Cauca, al ser favorecida en el año 2020 en la Convocatoria 880 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Minciencias, cuyo objetivo es desarrollar capacidades en los componentes clave (estrategia de innovación, compromiso y liderazgo, gestión del portafolio de innovación y ecosistema de innovación) que impulsan la innovación empresarial para la creación y/o consolidación de sistemas básicos de innovación.

A continuación, se relacionan los principales resultados obtenidos en el marco de este programa:

- Fortalecimos diferentes componentes del sistema de innovación empresarial de CEO a través del programa de formación desarrollado y del acompañamiento de un consultor experto. Las temáticas abordadas fueron: Cultura y liderazgo, Diagnóstico organizacional, Comité de innovación y Objetivos de innovación, la MEGA, Métricas de innovación, Dimensiones de innovación, Capacidades medulares, Estrategia, Vigilancia tecnológica del sector y tendencias, Mapa de oportunidades, Portafolio de proyectos, Horizontes de crecimiento, Articulación con el entorno, Design thinking, Planeación de trabajo de campo, Trabajo de campo, Exploración de mercado, Prototipo, Modelo de negocio, Estrategia de marketing y Ruta de crecimiento.
- Llevamos a cabo el proceso de innovación para encontrar una solución innovadora para uno de los retos más relevantes de CEO: La atención de los daños en la prestación del servicio de energía. Durante el proceso se identificó y analizó información sobre el problema, se construyó un concepto de solución y se validó a partir de un prototipo su factibilidad.
- Formulamos un proyecto de innovación para el desarrollo de la propuesta de solución lograda.
- Siete (7) colaboradores de CEO de las áreas de innovación, mantenimiento y operaciones participaron en representación de la Compañía y conformaron un equipo que fortaleció sus capacidades y adoptaron la innovación con una herramienta clave para el desarrollo de su trabajo.
- Dos (2) de los colaboradores participantes lograron obtener la certificación en Gestión de la Innovación de Pearson.



## Contribución financiera de la Innovación a la Megameta.

En el año 2021 tuvimos un logro muy relevante: La innovación como una de las megametas de CEO, motivando a todos los colaboradores de la empresa a innovar. Dicha megameta estuvo basada en uno de los KPIs de innovación: La Contribución Financiera (Ingresos + ahorros) de Innovación como porcentaje de las ventas brutas ajustadas, la cual se esperaba que fuera del 4.7% y cuyo resultado fue del 7.8%, lo cual evidencia que se cumplió y se superó dicha megameta.

## Conformación de Comités de innovación por gerencia y métricas de innovación por dirección

Un logro importante para el fortalecimiento del sistema de innovación de CEO es la conformación de Comités de Innovación por Gerencia, que a pesar de que ya se contaba con un Comité de innovación de alto nivel (gerente general y gerentes de área), se consideró relevante la conformación de Comités de Innovación a más bajo nivel, más "personalizado" para cada Gerencia de Área, en el que se compartiera información importante y se tomaran decisiones relacionadas con la innovación en cada gerencia (enfoques, oportunidades, proyectos, etc), así mismo, a partir de los KPI's de innovación de CEO, se detallaron estas métricas por gerencia y dirección para su análisis y discusión

## CEO en el Top 10 de Ecosistema de innovación naciente

Por tercer año consecutivo CEO se destaca a nivel nacional en la categoría "Ecosistemas de Innovación Nacientes" según la publicación anual del Ranking de Innovación Empresarial liderado por la ANDI y la revista Dinero; siendo así una de las empresas más innovadoras en los departamentos de Bolívar, Norte de Santander, Nariño, Meta, Magdalena, Huila, Cauca, Casanare y Boyacá.



Top 10 Ecosistema de innovación naciente

## Proyecto: Automatización Robótica de Procesos (RPA)

A cierre del año 2021 se encuentran tres procesos automatizados mediante la implementación de robots (RPA) con Automation Anywhere, persiguiendo varios de los siguientes beneficios: Eficiencia, Reducción de errores, Menores tiempos de respuesta, Mayor calidad, Mejor experiencia de usuario, cumplimiento regulatorio, entre otros. Estos procesos son: Envío de notificaciones por correo certificado, Envío de citaciones/ notificaciones por aviso/respuestas a PQRS y Solicitudes de Servicios Nuevos; En el año 2021 los Bots han procesado un total de 23.102 transacciones.

---

## Proyecto: Portal web Provisión de servicios

Con el fin de brindar una mejor experiencia en atención a nuestros clientes en la gestión de solicitudes realizadas a Provisión de servicios y a su vez dar cumplimiento al requerimiento regulatorio de la CREG 075-2021, implementamos la plataforma DXP LifeRay a cierre del 2021, un mínimo producto viable funcional del Portal Web de provisión de servicios ofreciendo las funcionalidades de: Para el cliente: Registro de Usuario, Ingreso de Usuario, Registro Solicitud de Disponibilidad, Registro de Solicitud de Factibilidad Técnica, Registro de solicitud de Revisión de Diseño, Registro de solicitud de Revisión de Obra, Solicitud de Energización, Solicitud de conexión de servicios Nuevos y Provisionales, Solicitud de conexión de servicios Nuevos para Proyecto y Consulta de las Solicitudes creadas de manera más ágil desde cualquier dispositivo; Para el proceso de Provisión de Servicios: Consultar y editar todas las solicitudes registradas.



13

ESTADOS  
FINANCIEROS

***Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.***  
***Estados Financieros***  
***31 de diciembre 2021 y 2020***  
***Con el informe del Revisor Fiscal***



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que

aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2022.



Lyzeth Velásquez Tobar  
Revisor Fiscal de Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.  
T.P. 251720 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022



## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.:

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés).

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE

3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés).

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés).

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés).
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés)*, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la

Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).



Lyzeth Velásquez Tobar

Revisor Fiscal de Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.  
T.P. 251720 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVOS</b>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7 \$	14.392.278	12.383.583
Activos financieros a valor razonable	8	71.346.808	35.462.298
Activos financieros a costo amortizado	9	83.736.745	117.287.464
Inventarios	10	33.466.809	19.637.288
Anticipos o saldos a favor por impuestos	16	10.147.819	-
Otros activos no financieros	11	33.613.423	30.628.512
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>246.703.882</b>	<b>215.399.145</b>
ACTIVOS A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a costo amortizado	9	35.040.974	25.266.956
Propiedades y equipo	12	13.845.829	14.488.533
Activos intangibles:			
Concesiones	13	380.914.462	354.291.443
Otros activos intangibles	15	147.833	49.606
Total activos intangibles		<b>381.062.295</b>	<b>354.341.049</b>
Derechos de uso	14	98.217.700	103.760.572
Impuesto diferido activo	16	63.321.095	57.462.664
Otros activos no financieros	11	363.976	123.848
<b>TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>		<b>591.851.869</b>	<b>555.443.622</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$	<b>838.555.751</b>	<b>770.842.767</b>
<b>PASIVOS</b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17 \$	17.206.384	15.834.807
Cuentas por pagar	18	51.384.378	47.596.954
Beneficios a empleados	19	1.698.780	1.653.444
Impuesto corriente de renta	16	-	7.981.062
Provisiones	21	4.496.244	-
Otros pasivos no financieros	20	48.597.111	30.872.817
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>123.382.897</b>	<b>103.939.084</b>
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	17	432.811.918	395.866.609
Provisiones	21	146.896.388	148.961.415
<b>TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO</b>		<b>579.708.306</b>	<b>544.828.024</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>703.091.203</b>	<b>648.767.108</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	22	65.000.000	65.000.000
Prima en colocacion de acciones		110.236.194	110.236.194
Reservas		19.824.991	19.824.991
Resultados acumulados		(59.596.637)	(72.739.138)
Otro resultado integral		-	(246.388)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>135.464.548</b>	<b>122.075.659</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	\$	<b>838.555.751</b>	<b>770.842.767</b>

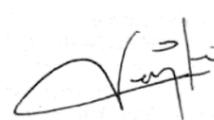
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda\*  
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo\*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Lyzeth Velasquez Tobar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 251720-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

## ESTADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción el cual está expresado en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos de actividades ordinarias	23 \$	539.958.632	503.550.225
Costos de venta	24	<u>(389.469.933)</u>	<u>(358.858.546)</u>
UTILIDAD BRUTA		150.488.699	144.691.679
Gastos de administración y ventas	25	(36.675.811)	(33.767.111)
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	26	(7.630.235)	(13.878.394)
Otros gastos e ingresos, neto	30	<u>186.275</u>	<u>(621.175)</u>
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		106.368.928	96.424.999
Ingresos financieros	27	3.062.347	3.404.855
Gastos financieros	28	(27.498.644)	(20.988.519)
Diferencia en cambio, neto	29	<u>(446.572)</u>	<u>194.232</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		81.486.059	79.035.567
Impuesto sobre la renta	16	<u>(24.879.540)</u>	<u>(26.525.679)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	<u>56.606.519</u>	<u>52.509.888</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	\$	<u>8.708,70</u>	<u>8.078,44</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Omar Serrano Rueda\*  
Representante Legal

Luz Mireya Correa Montejo\*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 133720-T

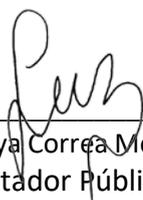
Lyzeth Velasquez Tobar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 251720-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.****ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL****(En miles de pesos colombianos)**

Años terminados en:	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 56.606.519	52.509.888
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio</i>			
Por operaciones de cobertura	18	357.084	(357.084)
Por impuesto diferido	16	(110.696)	110.696
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>246.388</u>	<u>(246.388)</u>
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>\$ 56.852.907</u>	<u>52.263.500</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Omar Serrano Rueda\*  
Representante LegalLuz Mireya Correa Montejo\*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 133720-TLyzeth Velasquez Tobar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 251720-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados			Total	Otro resultado integral	Total patrimonio
					Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez			
Saldos a diciembre 31 de 2019		\$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	(25.617.910)	41.836.060	(99.631.117)	(83.412.967)	-	111.648.218
Traslados		-	-	-	41.836.060	(41.836.060)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio y otros resultados integrales		-	-	-	-	52.509.889	-	52.509.889	(246.388)	52.263.501
Dividendos decretados en efectivo	22	-	-	-	(41.836.060)	-	-	(41.836.060)	-	(41.836.060)
Saldos a diciembre 31 de 2020	22	\$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	(25.617.910)	52.509.889	(99.631.117)	(72.739.138)	(246.388)	122.075.659
Saldos a diciembre 31 de 2020		\$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	(25.617.910)	52.509.889	(99.631.117)	(72.739.138)	(246.388)	122.075.659
Traslados		-	-	-	52.509.889	(52.509.889)	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	22	-	-	-	(52.509.889)	-	-	(52.509.889)	-	(52.509.889)
Cambio de tarifa impuesto diferido	16	-	-	-	9.045.871	-	-	9.045.871	-	9.045.871
Resultado del ejercicio y otros resultados integrales		-	-	-	-	56.606.519	-	56.606.519	246.388	56.852.907
Saldos a diciembre 31 de 2021	22	\$ 65.000.000	110.236.194	19.824.991	(16.572.039)	56.606.519	(99.631.117)	(59.596.637)	-	135.464.548

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda\*  
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo\*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Lyzeth Velasquez Tobar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 251720-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Años terminados en:	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		\$ 56.606.519	52.509.888
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo y derechos de uso	12-14-24-25	1.334.399	1.260.509
Amortización de intangibles	13-14-15-24-25	33.333.956	29.921.733
Intereses causados en obligaciones financieras	17	21.858.112	21.015.811
Rendimientos causados	23- 27	(5.520.700)	(5.020.276)
Deterioro de:			
Inventarios	10 - 24	290.778	23.053
Cuentas por cobrar	9 - 26	7.630.235	13.878.394
Provisiones y recuperaciones	21	3.440.306	143.555
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	29	446.572	(194.232)
(Ganancia)/Pérdida en venta de:			
Propiedades y equipo	12 - 30	-	(30.845)
(Utilidad) /Pérdida en baja de:			
Propiedades y equipo	30	14.725	(2.398)
Valoración de:			
Reconocimiento leasing financiero - arrendador		(198.079)	-
Impuesto de renta causado	16	24.879.540	26.525.679
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		12.968.944	(39.534.552)
Inventarios		(14.120.300)	(7.975.929)
Activos financieros a valor razonable		(35.893.413)	(20.968.425)
Otros activos no financieros		6.390.885	23.304.347
Cuentas por pagar		4.106.118	9.868.164
Beneficios a empleados		45.336	286.458
Otros pasivos no financieros		19.647.511	8.560.069
Impuesto a la renta pagado		(31.978.442)	(25.323.406)
Rendimientos recibidos		4.983.514	4.681.612
Intereses pagados en obligaciones financieras y bonos	17	(19.370.230)	(25.382.682)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>90.896.286</u>	<u>67.546.527</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, planta y equipo	12	(9.777.030)	(12.362.478)
Concesiones	13	(58.604.289)	(58.442.800)
Otros intangibles	15	(28.907)	(52.840)
Producto de la venta de Propiedades y equipo	12	-	32.200
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(68.410.226)</u>	<u>(70.825.918)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación :			
Dividendos pagados		(52.509.889)	(41.836.060)
Adquisición de obligaciones financieras	17	133.528.400	188.739.358
Pagos de obligaciones financieras	17	(101.385.481)	(148.637.300)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>(20.366.970)</u>	<u>(1.734.002)</u>
Aumento neto del efectivo		2.119.090	(5.013.393)
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(110.395)	(75)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	7	12.383.583	17.397.051
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		<u>\$ 14.392.278</u>	<u>12.383.583</u>

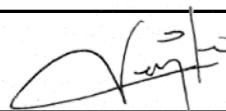
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Omar Serrano Rueda\*  
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo\*  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Lyzeth Velasquez Tobar  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 251720-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

### 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. (en adelante, “la Compañía” o “CEO”) es una Sociedad por Acciones Simplificada, de carácter privado, constituida como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios), constituida mediante documento privado del 24 de junio de 2010, inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 28 de junio de 2010 bajo el número 160.183 e inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca el 29 julio de 2010 bajo el número 00027124 del libro IX, con domicilio en la dirección carrera 07 N° 1N-28, edificio Negret piso 4 en la ciudad de Popayán – Cauca, y con una vigencia indefinida.

El 28 de junio de 2010, la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. – CEDELCA, sociedad anónima comercial del orden nacional, con autonomía administrativa patrimonial y presupuestal clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, perteneciente al sector Minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, el contrato tiene por objeto asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 (uno) de agosto de 2010 con un término de duración de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los servicios públicos domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, Transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, donde se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética y a todas aquellas que regula el sector eléctrico (Regulación CREG).

En cuanto a las tarifas por ventas de energía a usuarios regulados, la Compañía se debe ceñir a la fórmula tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas. El artículo 42 de la Ley 143 de 1994 establece: “las transacciones de electricidad entre empresas generadoras, entre distribuidoras, entre aquéllas y éstas y entre todas ellas y las empresas dedicadas a la comercialización de electricidad y los usuarios no regulados, son libres y serán remuneradas mediante los precios que acuerden las partes”.

Las tarifas del servicio público domiciliario de energía eléctrica se encuentran establecidas a través de la Resolución CREG 119 de 2007.

Los porcentajes de subsidios y contribuciones que contienen las tarifas finales no dependen de la CREG, son fijados por la Ley. La CREG diseña la estructura tarifaria en los términos del mandato legal.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. es controlada directamente por Gases de Occidente S.A. E.S.P. la controladora última es Aval Acciones y Valores S.A.

### **1.1. OTROS ASUNTOS**

El brote de COVID-19 y su rápida propagación por el mundo desde comienzos del 2020 ha tenido efectos adversos en el entorno social y económico de los países donde Compañía Energética de Occidente (en adelante la Compañía o CEO) desarrolla sus operaciones y negocios. Los gobiernos se han visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas, y promover cambios en el esquema tradicional de trabajo, con lo cual ha implicado grandes cambios en la dinámica habitual en que CEO ha prestado sus servicios al público. Esto se traduce en una necesidad de evaluación continua sobre el impacto para las Compañías, en la medida en la pandemia continúa, los gobiernos responden al impacto de la desaceleración económica que se dio en un principio y que durante 2021 se ha revertido en la mayoría de los países.

De igual manera que se hizo durante el año 2020, para el 2021 esta situación se mantuvo continuamente monitoreada por la administración de CEO, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de las Compañías, y realizando seguimiento a las medidas adoptadas que permitieron seguir minimizando los impactos desfavorables de esta situación.

Durante todo el 2021 y hasta la fecha de este informe, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de CEO y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones las Compañías y en las de sus clientes.

#### **Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros**

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cartera de créditos, cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar por arrendamiento), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 sigue teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por los Gobiernos en cada uno de los países y regiones en donde opera CEO.

Los impactos que se han generado para CEO en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por altura de mora y cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y por la finalización de los alivios otorgados a un segmento de deudores generando un impacto en el deterioro, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades del portafolios de cartera, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios se vieron afectados negativamente y no alcanzaron una recuperación parcial o total de su actividad durante el año 2021.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de CEO han dejado de hacer pagos de sus créditos o se les han otorgado mayores plazos para el cumplimiento de estos.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo del deterioro, donde la mayoría de las variables han mostrado una recuperación mientras algunas se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID-19 en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito continúa incorporando la actualización de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19 y las perspectivas de recuperación económica que ha dado en algunos países. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde CEO opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, se actualizaron a nivel de la Compañía los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2021, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

El siguiente cuadro presenta las proyecciones a un año para Colombia realizadas en diciembre de 2020, en comparación con los datos oficiales de diciembre de 2021.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>		
	Escenario real	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Inflación	5.6%	2.3%	2.7%	3.1%
Tasa de interés	3.0%	1.8%	2.3%	2.8%
Crecimiento del PIB	10,6%	3.9%	4.9%	5.8%
Tasa de desempleo	11.0%	16.3%	14.4%	12.9%

Las proyecciones macroeconómicas se actualizaron trimestralmente reflejando el impacto de la pandemia COVID-19 y con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

CEO continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

La siguiente tabla presenta de forma resumida el saldo total del deterioro por portafolio a diciembre 31, 2021 y diciembre 31, 2020.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación Diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 212.532	102.234	110.298
Distribución de Energía	79.937.110	75.355.658	4.581.452
Arrendamientos	6.149	-	6.149
Otras cuentas por cobrar	1.939.582	3.316.037	(1.376.455)
<b>Total</b>	<b>\$ 82.095.373</b>	<b>78.773.929</b>	<b>3.321.444</b>

Gasto de deterioro (neto) por portafolio a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación Diciembre vs Diciembre
Brilla	\$ 110.298	37.280	73.018
Distribución de Energía	12.974.806	15.347.711	(2.372.905)
Arrendamientos	6.149	-	6.149
Otras cuentas por cobrar	(5.461.019)	(1.506.597)	(3.954.422)
<b>Total</b>	<b>\$ 7.630.234</b>	<b>13.878.394</b>	<b>(6.248.160)</b>

### Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos donde opera CEO han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y septiembre de 2020 en relación con algunos conceptos incluidos en las facturas que se emitieron y no fueron pagados en estos periodos, que han implicado, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de pago de estos y la aplicación de tasas reducidas. Los alivios entregados a los clientes fueron otorgados al mes siguiente de la emisión de la factura de la prestación del servicio una vez se identifica el no pago del usuario.

La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por usuarios en los estratos 1, 2, 3 y 4 para los conceptos de Energía y de Brilla, y sus efectos en los resultados de CEO:

### 31 de diciembre 2020

#### Impacto neto en el estado de resultados

Concepto	Brilla y Energía
Créditos otorgados con alivios	242.919

Durante el 2021, CEO no otorgo nuevas financiaciones con alivios de diferimiento de pago y reducciones de tasa, de acuerdo las normas expedidas en el marco de la emergencia sanitaria.

#### Subvenciones gubernamentales

Debido a los efectos generados entre los meses de abril y septiembre de 2020 CEO cumplió con los requisitos para acceder a los programas de apoyo liderados por el Gobierno Nacional para atender por el COVID-19 se postularon para recibir recursos que fueron reconocidos en los estados financieros bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Financiera de desarrollo territorial	\$ -	5.110.932
Banco Corpbanca Colombia	-	3.638.077
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	\$ <u>907.283</u>	<u>-</u>
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Impacto en el resultado	\$ <u>19.438</u>	<u>460.993</u>

#### Descuentos otorgados

El parágrafo primero del artículo 2 del decreto 517 del 4 de abril de 2020 establece lo siguiente:

“Las empresas comercializadoras de los servicios de energía eléctrica y gas combustible por redes que tomen la línea de liquidez de la que trata este artículo a una tasa de interés del 0% nominal para la totalidad del monto a diferir, deberán ofrecer un descuento en el actual ciclo de facturación, y en el siguiente a la expedición del presente decreto, de mínimo el 10% sobre el valor no subsidiado de la correspondiente factura, para aquellos usuarios de estratos 1 y 2 que hagan el pago de la factura en la fecha de pago oportuno.

Las empresas comercializadoras del servicio de energía eléctrica y gas combustible por redes que no ofrezcan dicho descuento sólo podrán acceder a la línea de liquidez a la tasa de interés del 0% nominal, por un 75% de la totalidad del monto a diferir. En este caso, o en el evento en que las empresas comercializadoras de servicios públicos opten por no tomar la mencionada línea de liquidez, no podrá trasladarse al usuario ningún interés o costo financiero derivado de un mecanismo para cubrir el diferimiento del cobro de la factura.”

De acuerdo con el párrafo 51 de la NIIF 15 los descuentos deben ser reconocidos como un menor valor del ingreso al ser considerados una contraprestación variable de los mismos.

A 31 de diciembre de 2020, las compañías han ofrecido las líneas de descuento establecidas en el decreto antes mencionado, generando impactos en el reconocimiento del ingreso por \$718.482, durante el 2021 no se otorgaron descuentos relacionados con este decreto.

#### Deterioro del valor de los activos – Propiedades, planta y equipo e Intangibles (incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo intangible)

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2021 en relación con propiedades, planta y equipo e intangibles se ajustaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

# **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

### **MARCO REGULATORIO**

#### **Sector Energía Eléctrica**

- Ley 2099 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones para la Transición Energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Presidencia 421 de 2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1073 de 2015 Único Reglamento del Sector Administrativo de Minas y Energía, en lo relacionado con las transferencias del sector eléctrico con destino a los municipios y distritos beneficiarios.
- Decreto Ministerio de Minas y Energía 099 de 2021. Por el cual se modifica el Decreto Único Reglamento del Sector Minas y Energía 1073 de 2015 en lo relacionado con los lineamientos de política para la expansión de la cobertura del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional y en las Zonas No Interconectadas.

#### **Costo Unitario de Prestación del Servicio**

- Resolución CREG 003 de 2021. Fórmula para el cálculo de los subsidios aplicables al consumo de energía eléctrica y gas combustible por red de tubería de los usuarios residenciales de estrato 1 y 2.
- Resolución CREG 004 de 2021. Por la cual se define el procedimiento para el cálculo de la tasa de descuento aplicable en las metodologías tarifarias que expide la Comisión de Regulación de Energía y Gas.
- Resolución CREG 135 de 2021. Por el cual se establecen los mecanismos de protección y deberes de los usuarios del servicio público domiciliario de energía eléctrica que ejercen la actividad de Autogeneración a Pequeña Escala y entregan o venden sus excedentes al comercializador que le presta el servicio.
- Resolución CREG 171 de 2021. Por la cual se establecen las condiciones para la medición diferenciada de consumos de energía en cumplimiento del inciso 3° del artículo 49 de la ley 2099 de 2021.
- Resolución CREG 214 de 2021. Prorroga de las fórmulas para el cálculo de los subsidios aplicables al consumo de energía eléctrica y gas combustible por red de tubería de los estratos residenciales de estrato 1 y 2.
- Resolución Ministerio de Minas y Energía 40362 de 2021. Por la cual se reglamenta el artículo 49 de la Ley 2099 de 2021.
- Resolución SSPD 20212200012512 de 2021. Por la cual se expiden los lineamientos para el cargue de información al Sistema Único de Información – SUI aplicable a los prestadores del servicio público de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional – SIN.

#### **Distribución de energía.**

- Resolución CREG 025 de 1995. Por la cual se establece el Código de Redes, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 070 de 1998. Por la cual se establece el Reglamento de Distribución de Energía Eléctrica, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 058 de 2008. Por la cual se establecen las Áreas de Distribución de Energía Eléctrica (ADD).

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Resolución CREG 025 de 2013. Por la cual se establecen los criterios y condiciones para la realización de las auditorías a la información del esquema de calidad del servicio en los Sistemas de Distribución Local.
- Resolución CREG 133 de 2013. Por la cual se modifica la Resolución CREG 058 de 2008.
- Resolución CREG 095 de 2015. Por la cual se define la metodología para el cálculo de la tasa de descuento que se aplicará en las actividades de transporte de gas natural, distribución de gas combustible, transporte de GLP por ductos, transmisión y distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, y generación y distribución de energía en zonas no interconectadas.
- Resolución CREG 015 de 2018. Por la cual se establece la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Si bien esta metodología entró en vigencia a comienzos de 2018. Una vez la CREG apruebe los ingresos bajo esta metodología perderá vigencia los cargos que se cobran a los usuarios a través de la Resolución CREG 097 de 2008.
- Resolución CREG 016 de 2018. Por la cual se define la tasa de retorno para la actividad de distribución de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional.
- Resolución CREG 030 de 2018. Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 085 de 2018. Por la cual se aclaran y corrigen algunas disposiciones de la Resolución CREG 015 de 2018.
- Resolución CREG 036 de 2019. Por la cual se modificaron disposiciones contempladas en la Resolución CREG 015 de 2018, relacionadas con calidad del servicio, modificación de plan de inversiones, cargos por uso, definición de activos de nivel de tensión 1.
- Resolución CREG 080 de 2019. Por la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible.
- Resolución CREG 141 de 2019. A través de la cual se establecen las variables para el cálculo de los ingresos de CEO.
- Resolución CREG 199 de 2019. Se modificó el transporte de energía reactiva y los ingresos de nivel de tensión 4.
- Resolución CREG 007 de 2020. Por la cual se modifica la tasa de retorno para la actividad de distribución de energía eléctrica, aprobada en la Resolución CREG 016 de 2018.
- Resolución CREG 167 de 2020. Por la cual se modifican y se establecen medidas de aplicación de los planes de reducción de pérdidas definidos en la Resolución CREG 015 de 2018.
- Resolución CREG 195 de 2020. Por la cual se modifican algunas disposiciones de la Resolución CREG 015 de 2018.
- Resolución CREG 198 de 2020. Por la cual se modifica el plan de inversiones del mercado de comercialización atendido por la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., aprobado en la Resolución CREG 141 de 2019.
- Resolución CREG 073 de 2021. Por la cual se modifica la Resolución CREG 004 de 2021.
- Resolución CREG 075 de 2021. Por la cual se definen las disposiciones y procedimientos para la asignación de capacidad de transporte en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 148 de 2021. Por la cual se adiciona un Capítulo Transitorio al Anexo General del Reglamento de Distribución contenido en la Resolución CREG 070 de 1998, para permitir la conexión y operación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas en el SDL, con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 5 MW y se dictan otras disposiciones.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Resolución CREG 174 de 2021. Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 225 de 2021. Por la cual se modifica la tasa de retorno para la actividad de distribución de energía eléctrica, aprobada en la Resolución CREG 016 de 2018.
- Resolución CREG 229 de 2021. Por la cual se adiciona un inciso al final de literal b) del numeral 5.7 del Código de Operación, Resolución CREG 025 de 1995, modificado por el artículo 14 de la Resolución CREG 060 de 2019.
- Resolución Ministerio de Minas y Energía 40094 de 2021. Por la cual se reglamentan los artículos 2.2.3.3.2.2.3.10 y 2.2.3.3.2.2.3.11 del Decreto 1073 de 2015, adicionados por el Decreto 099 de 2021, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución Ministerio de Minas y Energía 40172 de 2021. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 2.2.3.3.1.9 del Decreto 1073 de 2015.
- Resolución Ministerio de Minas y Energía 280121 de 2021. Por el cual se reglamenta el artículo 7 y 8 del Decreto 1073 de 2015, modificado por el Decreto 099 de 2021 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución UPME 283 de 2021. Por la cual se modifica el procedimiento para la evaluación por parte de la UPME de los Planes de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica – PECOR que deben ser presentados por los OR y la entrega de información para el Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura de Energía Eléctrica – PIEC.
- Resolución UPME 528 de 2021. Por la cual se establece el procedimiento para el trámite de solicitudes de conexión al Sistema Interconectado Nacional – SIN, se establece disposiciones sobre la asignación de capacidad de transporte a proyectos clase 1 por parte de la UPME y se definen los parámetros generales de la Ventanilla Única.

#### **Comercialización de energía**

- Resolución CREG 024 de 1995. Por la cual se reglamentan los aspectos comerciales del mercado mayorista de energía en el Sistema Interconectado Nacional, que hacen parte del Reglamento de Operación.
- Resolución CREG 108 de 1997. Por la cual se señalan criterios generales sobre protección de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible por red física, en relación con la facturación, comercialización y demás asuntos relativos a la relación entre la empresa y el usuario, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución CREG 225 de 1997. Por la cual se establece la regulación relativa a los cargos asociados con la conexión del servicio público domiciliario de electricidad para usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 122 de 2003. Por la cual se regulan aspectos comerciales del mercado mayorista de energía eléctrica en el SIN.
- Resolución CREG 119 de 2007. Por la cual se aprueba la fórmula tarifaria general que permite a los comercializadores minoristas de electricidad establecer los costos de prestación del servicio a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución 156 de 2011. Por la cual se establece el Reglamento de Comercialización del servicio público de energía eléctrica, como parte del Reglamento de Operación.
- Resolución CREG 180 de 2014. Por la cual se establecen los criterios generales para determinar la remuneración de la actividad de comercialización de energía eléctrica a usuarios regulados en el Sistema Interconectado Nacional.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Resolución CREG 191 de 2014. Por la cual se modifica y complementa la Resolución CREG 119 de 2007.
- Resolución CREG 119 de 2015. Por la cual se aprueba el costo base de comercialización, el riesgo de cartera para los usuarios tradicionales y para usuarios en áreas especiales del mercado de comercialización atendido por la Compañía.
- Resolución CREG 012 de 2020. Por la cual se establece una opción tarifaria para definir los costos máximos de prestación del servicio que podrán ser trasladados a los usuarios regulados del servicio público de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 058 de 2020. Por la cual se adoptan medidas transitorias para el pago de las facturas del servicio de energía eléctrica.
- Resolución CREG 064 de 2020. Por la cual se modifica y adiciona la Resolución CREG 058 de 2020 “Por la cual se adoptan medidas transitorias para el pago de las facturas del servicio de energía eléctrica”.
- Resolución CREG 108 de 2020. Por la cual se amplían los plazos de las medidas transitorias para el pago de las facturas del servicio de energía eléctrica y se adopta otra disposición.
- Resolución CREG 152 de 2020. Por la cual se modifican algunas medidas para el pago de las facturas del servicio de energía eléctrica establecidas en la Resolución CREG 058 de 2020 y se modifica la Resolución CREG 118 de 2020.
- Resolución CREG 031 de 2021. Por la cual se establecen las reglas sobre el registro de agentes ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales, ASIC, y el Liquidador y Administrador de Cuentas, LAC, y se adopta un esquema fiduciario para el otorgamiento de pagares en el Mercado de Energía.
- Resolución CREG 213 de 2021. Por la cual se señala el porcentaje de la contribución especial que deben pagar las personas prestadoras del servicio de energía eléctrica, gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), sometidas al ámbito de regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas en el año 2021 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución SSPD 20211000566545 de 2021. Por la cual se establecen las disposiciones referentes a la liquidación de la contribución adicional para el fortalecimiento del Fondo Empresarial establecido en el artículo 314 de la Ley 1955 de 2019, para la vigencia 2021.
- Resolución CREG 179 de 2021. Fórmula de traslado en el componente de compras de energía al usuario regulado de los contratos resultantes del mecanismo de contratación convocado mediante la Resolución 40179 de 2021 del Ministerio de Minas y Energía.
- Resolución Ministerio de Minas y Energía 40060 de 2021. Por la cual se reglamenta el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

### 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

A los presentes estados financieros de la Compañía no le aplican ninguna de las excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

#### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los tipos de cambio representativos para convertir las transacciones de dólares estadounidenses a pesos colombianos calculados y certificados por la Superintendencia Financiera de Colombia son los siguientes:

		Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Cierre	\$	3.981,16	3.432,50

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

Promedios mensuales:

Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
Enero	\$ 3.494,53	Enero	\$ 3.317,37
Febrero	3.552,43	Febrero	3.408,24
Marzo	3.617,00	Marzo	3.870,01
Abril	3.651,85	Abril	3.986,56
Mayo	3.741,96	Mayo	3.863,34
Junio	3.693,00	Junio	3.693,00
Julio	3.832,24	Julio	3.660,60
Agosto	3.887,68	Agosto	3.788,10
Septiembre	3.820,28	Septiembre	3.749,86
Octubre	3.771,68	Octubre	3.833,06
Noviembre	3.900,51	Noviembre	3.680,67
Diciembre	\$ 3.967,77	Diciembre	\$ 3.468,50

### 2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación en el futuro previsible y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

### 3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **A. Juicios**

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (b) Nota 5 (b) y (d) - clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (n) -establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

#### **B. Suposiciones e incertidumbres de estimación**

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4 (n) Nota 5 (b) (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (n) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (i) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 16 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.
- Notas 4 (m) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

### a) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

### b) Instrumentos financieros

#### Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

##### Activos Financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para dichos activos:

<b>Enfoque</b>	<b>Condiciones</b>
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none"><li>• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y</li><li>• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.</li></ul> <p>En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.</p>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y</li><li>• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.</li></ul>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

La Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes de valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.
--	--

### Evaluación del modelo de negocio

Se realizará una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

### Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

#### **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### **Compensación de instrumentos financieros en el balance**

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **c) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados

#### **d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, dineros recibidos en administración, saldo en bancos y derechos fiduciarios que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio a su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

#### **e) Propiedades y equipo**

##### **Reconocimiento y medición**

Los elementos de propiedades y equipo son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

##### **Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	<u>Años</u>
Estaciones y Redes	25
Maquinaria, Equipo y Herramientas	5 a 10
Equipo de transporte	5 a 10
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3 a 10

#### Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

#### f) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

#### g) Arrendamientos

##### Bienes recibidos en arrendamiento

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

##### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

#### **h) Activos intangibles**

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las vidas útiles de los activos intangibles de software y licencias son de 3 a 5 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, en el caso de los castigos por el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

#### **i) Acuerdos de concesión**

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., tiene un acuerdo de concesión del tipo “rehabilitar-transferir”. La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

La infraestructura no se reconoce como propiedad y equipo del concesionario, puesto que el acuerdo contractual de servicios no confiere al operador el derecho de controlar la utilización de infraestructuras de servicio público. El operador tiene acceso a la explotación de la infraestructura para prestar el servicio público por cuenta del concedente, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.

Los desembolsos realizados en cumplimiento del contrato de gestión se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

#### **j) Inventarios**

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

#### **k) Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, menor a un año.

#### **l) Impuestos**

##### **Impuesto a las ganancias**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

##### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir de la utilidad gravable.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

##### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **i.Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

#### **ii.Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **iii. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

#### **iv. Compensación y clasificación**

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **m) Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

#### **n) Deterioro**

##### **Activos financieros**

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Cuentas por cobrar comerciales;

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Otras cuentas por cobrar.

Se reconocerá un deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remanente del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

#### **Activos no financieros**

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### **o) Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de la compañía.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

#### **Servicios públicos**

Los contratos entre un cliente y un servicio público para la distribución o comercialización de electricidad establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

comercializar electricidad representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son sustancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

#### **Servicios de ingeniería**

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

#### **Financiación no bancaria**

Los ingresos por financiación no bancaria son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

#### **Venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se registran generalmente al entregar los bienes, esto debido a que el control del bien se transfiere al cliente en un punto en el tiempo.

#### **p) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de obligaciones financieras y plan de inversión, diferencia en cambio, comisiones y gastos bancarios. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **q) Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y riesgos legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

##### **a. Marco de administración de riesgos**

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., en adelante CEO.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por CEO, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de CEO.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

##### **b. Riesgos de mercado:**

###### **1. Factores macroeconómicos**

La Compañía Energética de Occidente es una Compañía dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios conexos.

La actualización de los componentes tarifarios del negocio principal de CEO está ligada a las variables macroeconómicas (IPC e IPP) que determinan el nivel de actividad económica del país. Sin embargo, dichas fluctuaciones son trasladadas a los usuarios finales conforme lo establece el marco regulatorio que en este sentido ha dispuesto la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

De acuerdo con lo anterior, podemos determinar que las fluctuaciones de estas variables y su correlación en la estructura financiera no tienen un impacto significativo.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### 2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado. El análisis de sensibilidad se muestra en el literal f).

#### c. Riesgo de precio:

CEO se dedicada principalmente a la prestación del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica y por su naturaleza tiene un negocio regulado, donde su precio de venta está dado por un costo unitario de prestación del servicio regulado directamente por la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo (IPC, IPP, TRM, etc.); por lo anterior, no se evidencia un riesgo significativo para la Compañía.

#### d. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

#### Riesgos de Gestión deficiente de cobro / Deterioro de cartera

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. como cualquier negocio está expuesto a riesgos por la cesación de pagos por parte de sus usuarios de servicio público de energía eléctrica, clientes de financiación no bancaria y clientes de los otros servicios prestados por la Compañía, lo anterior debido a los cambios de condiciones económicas de estos, para mitigar este impacto la Compañía cuenta con un personal idóneo que se encarga de implementar estrategias tendientes a evitar que estos riesgos se materialicen.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta la pérdida esperada. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida > a 90 días. Este indicador permite revisar los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza seguimiento a la gestión de cobro de los aliados estratégicos para controlarlos de manera inmediata.

La Compañía consciente de la capacidad económica de los usuarios crea planes y programas de financiación, donde se le ofrece a los usuarios facilidades para cancelar la obligación, evitando con esto que el incremento de cartera se materialice.

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

Dentro de las estrategias de recuperación de cartera establecidas, se pueden mencionar:

1. Marcador Predictivo: Mensaje de Texto Masivo, que se envía a los clientes antes de la fecha de vencimiento de su factura.
2. Telecobro: Llamada recordando el vencimiento a clientes con 1 factura vencida
3. Aviso de Suspensión: Volante donde se le informa al cliente que está en lista de suspensión del servicio si no cancela su factura.
4. Suspensión y revisión de la suspensión: Acción operativa de suspensión del servicio, por incumplimiento en el pago de una factura vencida.
5. Cobro personalizado: Dirigido a los alcaldes municipales y los Entes Oficiales, para gestionar cobros de cartera ofreciendo políticas de negociación y suspensión en sitio en caso de no pago
6. Gestión de cobro prejurídico y jurídico: Realizada a través de una firma de cobranza externa
7. Terminación de Contrato: Proceso administrativo que se adelanta al usuario por incumplimiento del contrato de condiciones uniformes para el caso de cartera por deuda.
8. Planes de Financiación: Facilidades de pago que se le ofrecen al cliente para que normalice su deuda ofreciendo cancelar mensualmente un valor acorde a su capacidad de pago.

De acuerdo con las estrategias de recuperación de cartera planteadas, se considera que los saldos de cartera actuales son gestionables y recuperables (ver nota 9).

#### **Concentración de la cartera**

La cartera Brilla en el Cauca durante el año 2021 presentó el siguiente comportamiento:

- El 85% de la cartera de Brilla corresponde a clientes de los estratos 1 y 2, el 15% restante corresponde a estratos 3, 4, 5 y 6.
- La cartera vencida >60 días equivale al 1.91% del total de la cartera, la cual se presenta en los estratos 1 al 3.
- La cartera >90 días corresponde al 1,61% del total de la cartera, el 78% de la concentración está en el estrato 1.

Comparado con el cierre del año anterior, la cartera mayor a 90 días ha tenido una recuperación, pasando de 2.79% en el 2020 a 1.61% en el 2021, en gran medida por el restablecimiento de la economía.

#### **e. Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### f. Riesgo de tasa de interés:

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; así mismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados al IBR, IPC, DTF y Tasa Fija, los cuales al 31 de diciembre de 2021 se componía en un 55% de IBR, 31% tasa fija, 1% DTF y 13% en IPC.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear mayores costos en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

El costo promedio de la deuda a diciembre de 2021 es de 6.37% EA; en tanto que, al cierre de diciembre 31 de 2020 era de 3.76% EA.

La Compañía mitiga estos riesgos haciendo contrataciones a tasas fijas o indexando tasas.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR e IPC durante 2021:

Efecto en la variación de IBR

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ millones)
IBR	Bajo	2.86%	Utilidad Neta/patrimonio	\$ 3.337
	Medio	4.86%	Utilidad Neta/patrimonio	-
	Alto	6.86%	Utilidad Neta/patrimonio	\$ (3.337)

Efecto en la variación de IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor (en \$ millones)
IPC	Bajo	5.29 %	Utilidad Neta/patrimonio	\$ 800
	Medio	7.29%	Utilidad Neta/patrimonio	-
	Alto	9.29%	Utilidad Neta/patrimonio	\$ (800)

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas contratadas con las diferentes entidades financieras:

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

	En pesos colombianos	
	Tasa %	
	Mínima	Máxima
<b>Diciembre, 2020</b>		
Créditos obtenidos	0%	4.44%
Contratos leasing	5.27%	5.52%
<b>Diciembre, 2021</b>		
Créditos obtenidos	3.09%	5.80%
Contratos leasing	6.55%	6.72%

#### 6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de la Compañía, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 y 3.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye Fiducias de Administración y Fuentes de Pago.

### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes.

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
<b>Nivel 2</b>		
Activo		
Instrumentos financieros con cargo a resultados (ver nota 8)	\$ <u>71.346.808</u>	<u>35.462.298</u>
Pasivo		
Valoración contratos forward	-	357.084
Provisión Compromiso Plan de inversión (ver nota 21)	<u>150.032.922</u>	<u>147.073.886</u>
	\$ <u>150.032.922</u>	<u>147.430.970</u>

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
En moneda nacional:		
Caja	\$ 9.500	403.344
Bancos (1)	14.344.400	11.945.914
Encargos fiduciarios disponibles	-	-
	\$ <u>14.353.900</u>	<u>12.349.258</u>
En moneda extranjera		
Bancos (1)	\$ <u>38.378</u>	<u>34.325</u>
	<u>38.378</u>	<u>34.325</u>
Total, Efectivo	\$ <u>14.392.278</u>	<u>12.383.583</u>

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja, cuentas bancarias y fiducias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
AAA	\$ 14.344.400	11.945.914
BBB+	38.378	34.325
	<u>\$ 14.382.778</u>	<u>11.980.239</u>

### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Compuesto por Fiducias de Administración y Fuentes de Pago necesarias para controlar de manera eficiente y oportuna la disponibilidad de los ingresos y procurar la liquidez necesaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas.

Saldo de los activos financieros a valor razonable:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Instrumentos financieros con cargo a resultados	\$ <u>71.346.808</u>	<u>35.462.298</u>

El siguiente es el detalle de los fondos de inversión colectiva, fiducias y fideicomisos:

	Nivel de Jerarquía	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Calidad Crediticia
<b>Fondos de Inversión Colectiva</b>				
Fiduciaria Bancolombia S.A.	2	\$ 95.059	192.262	AAA
Banco de Bogotá S.A.	2	1.065	1.064	AAA
Fiduciaria Bogotá S.A.	2	1.957.396	1.957.515	AAA
Banco Av Villas S.A.	2	1.961.250	2.052.159	AAA
BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa	2	3.816.889	599.198	AA
Credicorp Capital Colombia S. A	2	6.086.047	1.673.812	AAA
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2	3.612.473	9.209.793	AAA
Alianza Valores comisionista Bolsa S. A	2	639.388	1.137.863	AAA
Valores Bancolombia comisionista. S. A	2	97.530	1.301.430	AAA
Corredores Davivienda S. A	2	383.948	-	AAA
Convenio Fiduciario BBVA S. A.	2	21.943.451	4.878.385	AAA
Fiduciaria Occidente S.A.	2	30.752.312	12.458.817	AAA
		<u>\$ 71.346.808</u>	<u>35.462.298</u>	

(1) Aumento corresponde a nuevos encargos fiduciarios, los cuales fueron creados en el año 2021 para los proyectos de inversiones de FAER con recursos destinados desde el Ministerio de minas y energía.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(2) El aumento se genera por subsidios entregados a la compañía por parte del Gobierno y que se tiene disponible para su inversión y/o plan de negocio.

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

		Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:			
Cuentas por cobrar (1)	\$	79.934.322	112.151.383
Otras cuentas por cobrar (2)		3.802.423	5.136.081
	\$	<u>83.736.745</u>	<u>117.287.464</u>
Largo plazo:			
Cuentas por cobrar (1)	\$	34.422.167	25.012.572
Otras cuentas por cobrar (2)		618.807	254.384
	\$	<u>35.040.974</u>	<u>25.266.956</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados (nota 31)	Total	Terceros	Entes Relacionados (nota 31)	Total
Corto plazo:						
Distribución y comercialización de energía	132.632.728	3.046	132.635.774	162.991.580	2.428	162.994.008
Financiación no bancaria	842.071	-	842.071	1.079.074	-	1.079.074
Leasing financiero	50.837	18.385	69.222	30.129	12.768	42.897
Otros servicios	14.322.930	-	14.322.930	14.792.319	-	14.792.319
	<u>147.848.566</u>	<u>21.431</u>	<u>147.869.997</u>	<u>178.893.102</u>	<u>15.196</u>	<u>178.908.298</u>
Deterioro deudores corto plazo (b)	(67.935.675)	-	(67.935.675)	(66.756.915)	-	(66.756.915)
	<u>\$ 79.912.891</u>	<u>21.431</u>	<u>79.934.322</u>	<u>112.136.187</u>	<u>15.196</u>	<u>112.151.383</u>
Largo plazo:						
Distribución y comercialización de energía	22.314.828	-	22.314.828	27.758.246	-	27.758.246
Otros servicios	656	-	656	-	-	-
Financiación no bancaria	13.122.094	-	13.122.094	3.984.117	-	3.984.117
Leasing financiero	10.577.775	626.930	11.204.705	1.339.993	631.193	1.971.186
	<u>46.015.353</u>	<u>626.930</u>	<u>46.642.283</u>	<u>33.082.356</u>	<u>631.193</u>	<u>33.713.549</u>
Deterioro deudores largo plazo (b)	(12.220.116)	-	(12.220.116)	(8.700.977)	-	(8.700.977)
	<u>\$ 33.795.237</u>	<u>626.930</u>	<u>34.422.167</u>	<u>24.381.379</u>	<u>631.193</u>	<u>25.012.572</u>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un resumen de los años en los que se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo:

Año	Valor
2023	30.961.493
2024	5.461.160
2025	3.072.849
2026 en adelante	7.146.781
	\$ <u>46.642.283</u>

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Vencida 0 a 30 días	\$ 114.870.979	126.417.264
Vencida 31 - 90 días	12.552.652	19.608.323
Vencida 91 - 180 días	6.193.294	10.322.579
Vencida 181 - 360 días	9.852.576	8.795.049
Vencida más de 360 días	51.042.779	47.478.631
	\$ <u>194.512.280</u>	<u>212.621.847</u>

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., reconoce la cartera financiada a su valor presente, utilizando para ello tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares, el mayor o menor valor se registra en resultados.

(2) Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 131.956	60.328
Otros deudores (a)	5.606.510	8.390.114
	<u>5.738.466</u>	<u>8.450.442</u>
Deterioro deudores corto plazo (b)	<u>(1.936.043)</u>	<u>(3.314.361)</u>
	\$ <u>3.802.423</u>	<u>5.136.081</u>
Largo plazo:		
Préstamos a empleados	\$ 622.346	256.059
Deterioro deudores corto plazo (b)	(3.539)	(1.675)
	\$ <u>618.807</u>	<u>254.384</u>

(a) Compuesto principalmente por honorarios y comisiones, incapacidades y pagos reconocidos por EPS, recaudos de cartera realizados por entidades externas a la Compañía pendientes por reintegrar, avances entregados, arrendamiento de postes, chatarrización de activos e inventarios, multiservicios (Servicio de diseño y construcción de obras eléctricas, mantenimientos y consultorías), revisión de medidores entre otros.

(b) El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 78.773.929	65.727.525
Deterioro cargado a gastos (neto)	7.630.235	13.878.394
Castigos	(4.308.791)	(831.990)
Saldo al final del periodo	\$ <u>82.095.373</u>	<u>78.773.929</u>

### 10. INVENTARIOS

A continuación, un detalle de los inventarios:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Mercancías en existencias (a)	\$ 4.996.090	9.121.132
Materiales para la prestación de servicios (b)	22.555.237	8.010.380
Inventarios en poder de terceros	<u>10.021.360</u>	<u>6.320.876</u>
	37.572.687	23.452.388
Deterioro de inventarios	<u>(4.105.878)</u>	<u>(3.815.100)</u>
	\$ <u>33.466.809</u>	<u>19.637.288</u>

(a) Variación se genera principalmente por la legalización de los recursos recibidos por el Estado para la ejecución del Plan Pazífico que corresponde a obras en construcción de redes a municipios del Cauca que no tienen cobertura.

(b) Durante el año 2021 el inventario tuvo aumento por distintas variables como lo son: aumento de consumo por el paro nacional durante el primer trimestre del 2021, mayor adquisición de reconectores, medidores y transformadores durante el tercer trimestre del 2021 y para el cuarto trimestre se presenta aumento por la llegada de material durante el mes de diciembre, esto debido a condiciones en las negociaciones y a la situación actual del mercado sumado a retrasos en las importaciones a nivel mundial.

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Saldo al inicio del periodo	\$ 3.815.100	3.792.047
Deterioro cargado a gastos	<u>290.778</u>	<u>23.053</u>
Saldo al final del periodo	\$ <u>4.105.878</u>	<u>3.815.100</u>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, un detalle de los otros activos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Corto plazo:		
Prepagos de energía (a)	\$ 21.034.655	20.061.744
Anticipos para adquisición de servicios (b)	7.313.485	4.624.891
Seguros	1.681.430	2.538.323
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	3.583.853	3.268.498
Otros	-	135.056
	<u>\$ 33.613.423</u>	<u>30.628.512</u>
Largo Plazo:		
Beneficios a empleados (c)	<u>\$ 363.976</u>	<u>123.848</u>

(a) Corresponde principalmente a prepagos de energía por concepto de servicios de STR (Sistema Interconectado de transmisión de energía de redes regionales o interregionales), SDL (Sistema de distribución local) y ADD (Conformación de áreas de distribución con cargos por uso único por nivel de tensión). Los prepagos de energía son legalizados con el consumo de energía facturado del mes, con cargo a resultados y a los depósitos entregados a XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) como garantía para la compra de energía.

(b) Corresponde principalmente a anticipos entregados por costos de mantenimientos.

(c) Corresponde a diferencial de tasas en créditos otorgados a empleados.

### 12. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Construcciones en curso (a)	\$ 12.895.184	-	12.895.184	13.344.500	-	13.344.500
Estaciones	12.592	(4.525)	8.067	12.592	(3.959)	8.633
Redes	89.418	(32.166)	57.252	89.418	(28.124)	61.294
Maquinaria, equipo y herramientas	495.329	(388.250)	107.079	298.416	(253.213)	45.203
Muebles, enseres y equipos de oficina	334.408	(238.223)	96.185	325.057	(208.856)	116.201
Equipos de comunicación y computación	2.735.545	(2.053.483)	682.062	2.719.534	(1.827.631)	891.903
Equipo de transporte	520.031	(520.031)	-	520.031	(499.232)	20.799
	<u>\$ 17.082.507</u>	<u>(3.236.678)</u>	<u>13.845.829</u>	<u>17.309.548</u>	<u>(2.821.015)</u>	<u>14.488.533</u>

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la Compañía espera utilizar durante más de un periodo, cumplen las condiciones para ser calificados como elementos de propiedades y equipo.

- (a) Durante 2021, la Compañía continuo con la expansión de su estrategia de negocio de suministro de energía eléctrica a través de sistemas fotovoltaicos. En estos contratos se identifica (entre otras) la obligación de desempeño de la construcción de la planta solar, la cual se reconoce como construcción en curso debido a que los riesgos y beneficios de esta etapa están en cabeza de CEO, ya que no se ha transferido el control del activo, toda vez que no ha iniciado la obligación de desempeño de suministro de energía, etapa en la cual se ha determinado que contiene un arrendamiento financiero. En estos contratos no se han contemplado o no hay certeza razonable de transferencias del activo solar terminado el plazo al cliente. A la fecha el saldo de la cuenta construcciones en curso incluye los siguientes proyectos: Olímpica; sedes Amaranto, Canaima, Fonseca, Guacarí, Yopal, Mamatoco, Calamar, El Banco, Pivijay, Zuana y Colombina.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipos:

	Construcciones en curso	Estaciones	Redes	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades y equipos - Costo
<b>Costo</b>								
<b>Saldo a enero 01 2020</b>	\$ 1.974.904	12.592	89.418	298.416	314.235	2.708.494	538.131	5.936.190
Compras	12.340.616	-	-	-	10.822	11.040	-	12.362.478
Reconocimiento arrendamiento financiero arrendador	(837.130)	-	-	-	-	-	-	(837.130)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	(18.100)	(18.100)
Traslado descuento tributario	(133.890)	-	-	-	-	-	-	(133.890)
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>13.344.500</u>	<u>12.592</u>	<u>89.418</u>	<u>298.416</u>	<u>325.057</u>	<u>2.719.534</u>	<u>520.031</u>	<u>17.309.548</u>
Compras	9.611.745	-	-	-	10.424	154.861	-	9.777.030
Reconocimiento arrendamiento financiero arrendador	(9.080.411)	-	-	-	-	-	-	(9.080.411)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	(1.073)	(138.850)	-	(139.923)
Capitalización de activos	(196.913)	-	-	196.913	-	-	-	-
Traslado descuento tributario	(783.737)	-	-	-	-	-	-	(783.737)
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ 12.895.184</u>	<u>12.592</u>	<u>89.418</u>	<u>495.329</u>	<u>334.408</u>	<u>2.735.545</u>	<u>520.031</u>	<u>17.082.507</u>
<b>Depreciación acumulada</b>								
<b>Saldo a enero 01, 2020</b>	\$ -	(3.394)	(24.083)	(217.039)	(176.918)	(1.507.236)	(445.193)	(2.373.863)
Depreciación cargada a gasto	-	(565)	(4.041)	(36.174)	(31.938)	(320.395)	(70.784)	(463.897)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	16.745	16.745
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>-</u>	<u>(3.959)</u>	<u>(28.124)</u>	<u>(253.213)</u>	<u>(208.856)</u>	<u>(1.827.631)</u>	<u>(499.232)</u>	<u>(2.821.015)</u>
Depreciación cargada a gasto	-	(566)	(4.042)	(135.037)	(30.440)	(294.853)	(20.799)	(485.737)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	1.073	69.001	-	70.074
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ -</u>	<u>(4.525)</u>	<u>(32.166)</u>	<u>(388.250)</u>	<u>(238.223)</u>	<u>(2.053.483)</u>	<u>(520.031)</u>	<u>(3.236.678)</u>
<b>Saldo neto</b>								
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>\$ 13.344.500</u>	<u>8.633</u>	<u>61.294</u>	<u>45.203</u>	<u>116.201</u>	<u>891.903</u>	<u>20.799</u>	<u>14.488.533</u>
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ 12.895.184</u>	<u>8.067</u>	<u>57.252</u>	<u>107.079</u>	<u>96.185</u>	<u>682.062</u>	<u>-</u>	<u>13.845.829</u>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 97.046	58.498
Equipos de comunicación y computación	1.391.330	1.138.643
Equipo de transporte	711.020	270.447
	<u>\$ 2.199.396</u>	<u>1.467.588</u>

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades y equipo, como tampoco existen indicios de deterioro.

### 13. CONCESIONES

A continuación, se muestra el detalle de los activos intangibles concesionados:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Derechos de la concesión	\$ 38.263.551	(14.182.535)	24.081.016	38.263.551	(12.409.725)	25.853.826
Licencias concesionadas	1.423.836	(1.423.836)	-	1.423.836	(1.418.478)	5.358
Compromiso plan de inversión	284.920.498	(105.543.779)	179.376.719	274.064.864	(88.830.060)	185.234.804
Plan de inversión mayor inversión	208.313.091	(30.856.364)	177.456.727	166.958.851	(23.761.396)	143.197.455
	<u>\$ 532.920.976</u>	<u>(152.006.514)</u>	<u>380.914.462</u>	<u>480.711.102</u>	<u>(126.419.659)</u>	<u>354.291.443</u>

El siguiente es el movimiento de las cuentas que conforman el activo intangible por concesión:

	Derechos de la concesión.	Licencias concesionadas	Compromiso plan de inversión	Plan de Inversión mayor inversión	Total Concesión
<b>Costo</b>					
<b>Saldo a enero 01 2020</b>	\$ 38.263.551	1.423.836	258.731.513	122.965.250	421.384.150
Compras	-	-	-	55.884.200	55.884.200
Actualización plan de inversión (nota 21)	-	-	15.333.351	-	15.333.351
Intereses capitalizados	-	-	-	2.558.680	2.558.680
Reclasificaciones	-	-	-	(13.374.642)	(13.374.642)
Traslado descuento tributario (a)	-	-	-	(1.074.637)	(1.074.637)
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>38.263.551</u>	<u>1.423.836</u>	<u>274.064.864</u>	<u>166.958.851</u>	<u>480.711.102</u>
Compras	-	-	-	57.868.372	57.868.372
Actualización plan de inversión (nota 21)	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Intereses capitalizados	-	-	-	735.917	735.917
Reclasificaciones	-	-	124.166	(11.425.831)	(11.301.665)
Traslado descuento tributario (a)	-	-	-	(5.824.218)	(5.824.218)
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ 38.263.551</u>	<u>1.423.836</u>	<u>284.920.498</u>	<u>208.313.091</u>	<u>532.920.976</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
<b>Saldo a enero 01 2020</b>	\$ (10.636.915)	(1.383.081)	(71.925.363)	(19.503.083)	(103.448.442)
Amortización	(1.772.810)	(35.397)	(16.904.697)	(4.258.313)	(22.971.217)
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>(12.409.725)</u>	<u>(1.418.478)</u>	<u>(88.830.060)</u>	<u>(23.761.396)</u>	<u>(126.419.659)</u>
Amortización	(1.772.810)	(5.358)	(16.713.719)	(7.094.968)	(25.586.855)
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ (14.182.535)</u>	<u>(1.423.836)</u>	<u>(105.543.779)</u>	<u>(30.856.364)</u>	<u>(152.006.514)</u>
Saldo neto					
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>\$ 25.853.826</u>	<u>5.358</u>	<u>185.234.804</u>	<u>143.197.455</u>	<u>354.291.443</u>
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>24.081.016</u>	<u>-</u>	<u>179.376.719</u>	<u>177.456.727</u>	<u>380.914.462</u>

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- (a) Corresponde principalmente a traslado del Impuesto sobre las Ventas registrado como mayor valor del activo, este IVA será tomado como descuento tributario en el impuesto de renta del año 2021 por concepto de adquisición de activos reales productivos de acuerdo con la norma tributaria vigente en Colombia. El monto para el año 2021 es de \$5.824.218 y el año 2020 \$1.074.637.

Algunas consideraciones del contrato:

Partes:

- La Empresa: Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (CEDELCA S.A).
- Accionista Gestor: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- El Gestor: Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Área de alcance: Departamento del Cauca.

Plazo y vigencia del contrato: Veinticinco (25) años a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución (01 de agosto de 2010).

Objeto del contrato: Consiste en que el gestor por su cuenta y riesgo asume la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

La Empresa (Cedelca) entregó los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización al Gestor, a título de arrendamiento, con el fin de que este pudiera cumplir con el objeto del contrato.

En todo caso y circunstancia, los inmuebles, mejoras sobre inmuebles, software, bases de datos, licencias, autorizaciones de uso, manuales, garantías, muebles, herramientas, enseres, obras, equipos, derechos y cualquier otro activo que pertenezca al Gestor, y que hubiese sido adquirido a cualquier título por el Gestor para la ejecución del presente contrato, serán entregados a la Empresa (CEDELCA) y pasaran a ser de su propiedad en forma gratuita y sin contraprestación alguna en la fecha de terminación del contrato; terminación que se origine por cualquier causa.

Obligaciones del Gestor:

- Asumir todos los costos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
- Asumir todos los costos relacionados comercialización de energía eléctrica (compra, presentación de servicio, entre otros).
- Cumplir con lo estipulado en materia de régimen económico y tarifario.
- Obligación respecto activos FAER (son los activos construidos con financiación del Fondo de Apoyo para la Electrificación Rural, frente a la actividad de AOM y reposición serán entregados como aporte por el Ministerio al Gestor, de conformidad con el artículo 87.9 de la ley 142 de 1994).

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Servicio de la deuda: el Gestor no podrá suscribir contratos de leasing ni constituir patrimonios autónomos con los activos del gestor o dar dichos activos como garantía en negocios fiduciarios o prenda en general.
- Realización de estudios necesarios para la ampliación y rehabilitación de las redes para la prestación de los servicios de distribución y comercialización.
- Realizar un conjunto de proyecto para efectos de reposición de activos, expansión de cobertura, mejoramiento de calidad del servicio y disminución de los indicadores de pérdidas de la empresa.
- La inversión estará sujeta a lo dispuesto en el contrato, el anexo técnico del contrato y a la oferta económica contemplada en el anexo X de la oferta.
- El gestor se obliga a llevar a cabo todas las actividades necesarias para que a partir de la fecha se logre una reducción en el indicador de pérdidas que CEDELCA tenía.
- Acepta la cesión del contrato sindical celebrado entre CEDELCA y UTEN.
- Los empleados, contratistas o subcontratistas del Gestor no tendrán vínculo laboral o legal alguno con la Empresa.
- Recibir la infraestructura a título de arrendamiento.

Obligaciones de la Empresa (CEDELCA):

- Entregar al Gestor a título de arrendamiento y en el estado en que se encuentran, los bienes que conforman la infraestructura.
- Ceder los contratos de compra de energía.
- Entregar los activos del sistema de información, base de datos e información disponible.

El gestor no podrá subarrendar o entregar, a cualquier título, todo o parte de la infraestructura; excepto la infraestructura de postería.

## 14. DERECHOS DE USO

El siguiente es un resumen de los derechos de uso:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
<b>Derechos de uso asociados a propiedad, planta y equipo</b>						
Edificios	\$ 2.797.708	(409.272)	2.388.436	2.704.645	(310.101)	2.394.544
Maquinaria y equipo	56.580.801	(54.434.887)	2.145.914	56.543.661	(54.295.639)	2.248.022
Equipo de transporte	1.884.693	(1.463.263)	421.430	1.380.199	(935.790)	444.409
	<u>61.263.202</u>	<u>(56.307.422)</u>	<u>4.955.780</u>	<u>60.628.505</u>	<u>(55.541.530)</u>	<u>5.086.975</u>
<b>Derechos de uso asociados a concesiones</b>						
Maquinaria y equipo concesiones (a)	114.339.574	(21.077.654)	93.261.920	112.051.753	(13.378.156)	98.673.597
	<u>114.339.574</u>	<u>(21.077.654)</u>	<u>93.261.920</u>	<u>112.051.753</u>	<u>(13.378.156)</u>	<u>98.673.597</u>
	\$ <u>175.602.776</u>	<u>(77.385.076)</u>	<u>98.217.700</u>	<u>172.680.258</u>	<u>(68.919.686)</u>	<u>103.760.572</u>

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es el movimiento de los derechos de uso:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo en concesión	Total, Derechos Uso
<b>Costo</b>					
<b>Saldo a enero 01 2020</b>	\$ 2.632.146	108.975.729	1.380.199	-	112.988.074
Adición contratos existentes	104.869	5.492.696	-	-	5.597.565
Retiros y bajas	(32.370)	-	-	-	(32.370)
Traslado (a)	-	(57.924.764)	-	112.051.753	54.126.989
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>2.704.645</u>	<u>56.543.661</u>	<u>1.380.199</u>	<u>112.051.753</u>	<u>172.680.258</u>
Adición contratos nuevos	618.892	-	504.494	-	1.123.386
Adición contratos existentes	199.640	37.140	-	2.287.821	2.524.601
Retiros y bajas	(725.469)	-	-	-	(725.469)
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ 2.797.708</u>	<u>56.580.801</u>	<u>1.884.693</u>	<u>114.339.574</u>	<u>175.602.776</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
<b>Saldo a enero 01 2020</b>	\$ (151.414)	(6.463.119)	(437.802)	-	(7.052.335)
Depreciación cargada a gasto	(162.219)	(136.405)	(497.988)	(6.947.282)	(7.743.894)
Retiros y bajas	3.532	6.430.874	-	(6.430.874)	3.532
Traslado (a)	-	(54.126.989)	-	-	(54.126.989)
<b>Saldo a diciembre, 2020</b>	<u>(310.101)</u>	<u>(54.295.639)</u>	<u>(935.790)</u>	<u>(13.378.156)</u>	<u>(68.919.686)</u>
Depreciación cargada a gasto	(181.941)	(139.248)	(527.473)	(7.699.498)	(8.548.160)
Retiros y bajas	82.770	-	-	-	82.770
<b>Saldo a diciembre, 2021</b>	<u>\$ (409.272)</u>	<u>(54.434.887)</u>	<u>(1.463.263)</u>	<u>(21.077.654)</u>	<u>(77.385.076)</u>
<b>Saldo neto a diciembre, 2020</b>	<u>\$ 2.394.544</u>	<u>2.248.022</u>	<u>444.409</u>	<u>98.673.597</u>	<u>103.760.572</u>
<b>Saldo neto a diciembre, 2021</b>	<u>\$ 2.388.436</u>	<u>2.145.914</u>	<u>421.430</u>	<u>93.261.920</u>	<u>98.217.700</u>

(a) Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó los saldos de activos de maquinaria y equipo por derechos de uso pertenecientes al contrato de gestión, a una línea separada. Lo anterior, no tuvo impacto en las partidas de los activos no corrientes ni el resultado del ejercicio.

**15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación, se muestra el detalle de los activos intangibles (Licencias)

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 282.259	(134.426)	147.833	52.840	(3.234)	49.606
	<u>\$ 282.259</u>	<u>(134.426)</u>	<u>147.833</u>	<u>52.840</u>	<u>(3.234)</u>	<u>49.606</u>

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

El siguiente es el movimiento de las cuentas que conforman el activo intangible:

	Licencias	
<b>Costo</b>		
Saldo a enero 01 2021	\$	52.840
Adquisiciones		28.907
Traslado		200.512
Saldo a diciembre, 2021	\$	<u>282.259</u>
<b>Amortización Acumulada</b>		
Saldo a enero 01 2021	\$	(3.234)
Amortización cargada a gasto		(47.603)
Traslado		(83.589)
Saldo a diciembre, 2021	\$	<u>(134.426)</u>
<b>Saldo neto</b>		
Saldo a enero 1, 2021	\$	<u>49.606</u>
Saldo a diciembre, 2021	\$	<u>147.833</u>

## 16. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto sobre la renta de los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Impuesto de renta del período corriente	\$ 22.302.402	27.228.122
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	(499.605)	(172.193)
Impuestos diferidos netos del periodo	3.076.743	(530.250)
Total, impuesto a las ganancias	\$ <u>24.879.540</u>	<u>26.525.679</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2022 y siguientes es del 35%. Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que los contribuyentes pueden tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementará al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo, la L. 2155 mantuvo el descuento en el 50% derogando el parágrafo 1 de dicha disposición legal. Tal y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- La compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de inversión social 2155 de 2021.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Diciembre, 2021	%	Diciembre, 2020	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 81.486.059		79.035.567	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	25.260.678	31,000%	25.291.381	32,000%
<i>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</i>				
Gastos no deducibles	2.420.291	3,000%	3.345.477	4,200%
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	2.460.552	3,000%	1.104.716	1,400%
Ajustes de periodos anteriores	(499.605)	(0,600%)	(172.193)	(0,200%)
Descuentos tributarios	(4.762.376)	(5,800%)	(3.414.606)	(4,300%)
Otros conceptos	-	-	370.904	0,500%
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ <u>24.879.540</u>	30,600%	<u>26.525.679</u>	33,600%

#### a. Impuesto corriente de renta

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Anticipos o saldos a favor por impuestos	\$ 10.147.819	-
Impuesto corriente de renta	-	7.981.062

#### b. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo:

	Saldo al 01 de enero de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) Aplicación Dec 1311 2021 (1)	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valoración de derivados	-	(110.696)	110.696	-	6.650	150.594	(110.696)	46.547
Provisión para cartera de créditos	12.915.867	710.484	-	13.626.352	2.070.519	(1.203.236)	-	14.493.634
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	354.391	246.854	-	601.244	553.791	2.721.500	-	3.876.536
Provisiones pasivas no deducibles	44.003.280	272.000	-	44.275.279	7.502.102	737.336	-	52.514.718
Crédito mercantil	859.462	(436.552)	-	422.910	-	(422.909)	-	-
Contratos de leasing	46.874.580	2.024.435	-	48.899.015	8.349.180	1.196.063	-	58.444.259
Otros	1.561.058	134.413	-	1.695.471	26.156	(1.538.532)	-	183.095
<b>Total, Impuesto diferido activo</b>	<b>106.568.638</b>	<b>2.840.938</b>	<b>110.696</b>	<b>109.520.271</b>	<b>18.508.398</b>	<b>1.640.816</b>	<b>(110.696)</b>	<b>129.558.789</b>
Valoración de inversiones de renta fija	-	(120.664)	-	(120.664)	(9.779)	61.988	-	(68.455)
Cuentas por cobrar	(347.887)	(256.766)	-	(604.654)	(563.696)	(2.777.524)	-	(3.945.874)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(26.878)	(62.460)	-	(89.338)	(127.306)	(674.499)	-	(891.143)
Activo intangible en contratos de concesión	(15.117.864)	(258.350)	-	(15.376.215)	(2.661.777)	(594.446)	-	(18.632.438)
Contratos de leasing	(34.254.290)	(1.530.002)	-	(35.784.292)	(6.073.790)	(658.446)	-	(42.516.528)
Otros	-	(82.444)	-	(82.444)	(26.179)	(74.633)	-	(183.256)
<b>Total, Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(49.746.919)</b>	<b>(2.310.686)</b>	<b>-</b>	<b>(52.057.607)</b>	<b>(9.462.527)</b>	<b>(4.717.560)</b>	<b>-</b>	<b>(66.237.694)</b>
<b>Impuesto diferido, neto</b>	<b>56.821.719</b>	<b>530.252</b>	<b>110.696</b>	<b>57.462.664</b>	<b>9.045.871</b>	<b>(3.076.744)</b>	<b>(110.696)</b>	<b>63.321.095</b>

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (1) Incluye el efecto de la remediación del cambio en la tarifa del impuesto de renta de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

#### c. Incertidumbres en posiciones fiscales

En el año 2010, la Compañía realizó inversiones necesarias en el marco del Contrato para la gestión, ampliación, rehabilitación, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

En el año 2014, la Compañía solicitó como deducción en la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE y en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, la amortización de las inversiones realizadas en virtud del Contrato.

La Autoridad Tributaria modificó las declaraciones de renta y CREE, al considerar improcedente la deducción solicitada.

Declaración de renta para la Equidad CREE año 2014: El 19 de septiembre de 2016, se recibió por parte de la Administración tributaria respuesta al recurso presentado contra la Liquidación Oficial de Revisión en la cual reiteran los argumentos planteados en el requerimiento especial. Agotada la vía gubernativa, Compañía Energética de Occidente, bajo la asesoría de la firma Posse Herrera Ruiz, radicó el 19 de enero de 2018 ante el Tribunal Administrativo del Cauca la Demanda contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. En la medida que la Demanda fue notificada el 04 de abril de 2018, la Autoridad Tributaria tuvo hasta el 26 de junio de 2018 para contestar dicha Demanda. La Demanda fue reformada para aportar material probatorio que sustente la posición jurídica de la Compañía. El 24 de agosto de 2020 se notificó electrónicamente la Sentencia de primera instancia en la cual el Tribunal negó las pretensiones de la Demanda. El 08 de septiembre de 2020 la Demandante radicó el Recurso de Apelación en contra de la Sentencia de Primera Instancia, el cual fue concedido mediante Auto notificado por estado el 10 de noviembre de 2020.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

El 24 de noviembre de 2020, el expediente pasó a Secretaría para remitirlo posteriormente al Consejo de Estado para surtir el trámite de segunda instancia. El 18 de agosto de 2021 el expediente ingresó al Despacho para fallo.

Declaración de renta y complementarios años 2014: El 22 de marzo de 2017 se interpuso recurso contra la Liquidación Oficial de Revisión, y el 16 de febrero de 2018, se recibió respuesta de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante la cual ratifica su posición de modificar la declaración privada de renta del año 2014.

Agotada la Vía Gubernativa, Compañía Energética de Occidente, el 15 de junio de 2018, radicó manualmente el Medio Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo del Cauca. En la medida que la Demanda y el Auto Admisorio no han sido notificados a las partes, no existe fecha establecida para la Contestación de la Demanda.

De acuerdo con nuestros asesores Posse Herrera, la probabilidad de pérdida es razonablemente posible, por tal motivo a la fecha de corte del presente informe no se considera necesario reconocer provisión alguna por incertidumbres en posiciones tributarias inciertas.

Con respecto a los valores cuestionados por la Autoridad Tributaria por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros, dado que la Compañía no cuenta con los certificados respectivos para soportar la deducción, al 31 de diciembre de 2020 las provisiones para posiciones tributarias eran de \$208.645.

El 15 de abril de 2021 se radicó la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. El 20 de abril de 2021 Reparto del proceso.

Declaración de renta y complementarios años 2016: El 16 de diciembre de 2019, la DIAN profiere Liquidación Oficial de Revisión, mediante la cual propone modificaciones a la Declaración de renta y complementarios del año gravable 2016, las cuales corresponden a la improcedencia de la deducción por concepto de amortización del crédito mercantil y derechos; y a la deducción del Impuesto de Industria y Comercio causado en el periodo. Con la asesoría de OPA Consultores, se dio respuesta a la Administración Tributaria y el 14 de diciembre de 2020 la DIAN notificó recurso por medio del cual resolvió el recurso de reconsideración ratificando su posición. Con el acompañamiento de la firma Posse Herrera se está trabajando en la demanda a interponer a la presente actuación.

Declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE año 2016: El 22 de enero de 2020, la DIAN profiere requerimiento especial, mediante la cual propone modificaciones a la Declaración del CREE del año gravable 2016, las cuales corresponden a la improcedencia de la deducción por concepto de amortización del crédito mercantil y derechos; y a la deducción del Impuesto de Industria y Comercio causado en el periodo. Con la asesoría de OPA Consultores, se dio respuesta a la Administración Tributaria.

El 10 de mayo de 2021 se radicó la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. El 13 de mayo de 2021 el expediente pasa a consideración para admisión.

**Ley de Inversión Social – (Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021).**

- En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155 estableciendo la tarifa del impuesto a las ganancias al 35% a partir del año 2022.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

- En atención al cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta, la distribución de utilidades gravadas en cabeza de los accionistas de los años 2017 en adelante, estarán sujetas a retención en la fuente a la tarifa del 35%.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá seguir siendo tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- Se realiza modificación estructural al sistema de facturación vigente, se propone que el sistema de facturación comprenda la factura de venta y los documentos equivalentes, así como los demás documentos electrónicos determinados por la DIAN, que puedan servir para el ejercicio del control fiscal y aduanero y de soporte para las declaraciones tributarias y aduaneras, y los diferentes trámites que se realizan frente a la DIAN.
- Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

**17. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Vinculados	Total	Terceros	Vinculados	Total
<b>Corto plazo</b>						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 8.787.533	-	8.787.533	7.767.507	-	7.767.507
Contratos leasing	7.228.316	-	7.228.316	6.939.157	-	6.939.157
Intereses por pagar	507.674	682.861	1.190.535	659.575	468.568	1.128.143
	<u>\$ 16.523.523</u>	<u>682.861</u>	<u>17.206.384</u>	<u>15.366.239</u>	<u>468.568</u>	<u>15.834.807</u>
<b>Largo Plazo</b>						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 161.251.277	132.758.401	294.009.678	122.754.972	129.821.846	252.576.818
Contratos leasing	138.802.240	-	138.802.240	143.289.791	-	143.289.791
	<u>\$ 300.053.517</u>	<u>132.758.401</u>	<u>432.811.918</u>	<u>266.044.763</u>	<u>129.821.846</u>	<u>395.866.609</u>
	<u>\$ 316.577.040</u>	<u>133.441.262</u>	<u>450.018.302</u>	<u>281.411.002</u>	<u>130.290.414</u>	<u>411.701.416</u>

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras por créditos obtenidos en moneda nacional:

	Diciembre, 2021	Tasa	Diciembre, 2020	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización a Capital e Intereses	Amortización a Intereses
<b>Corto plazo:</b>									
<b>Créditos moneda nacional</b>									
Banco BBVA S.A.	\$ 5.000.000	4,57%	5.000.000	3,21%	Ordinario	2023	12	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	1.419.650	0,00%	1.419.650	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	858.717	3,09%	644.037	1,75%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	776.481	3,40%	582.361	2,06%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	438.870	0,00%	329.153	0,0%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	243.088	3,09%	-	-	Ordinario	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	175.228	3,09%	-	-	Ordinario	2024	36	Mensual	Mensual
Valoración Costo amortizado	(124.501)	-	(207.694)						
<b>Contratos de leasing</b>									
Leasing Bancolombia S.A.	444.775	11,74%	422.351	11,74%	L. Financiero	2026	144	Mensual	Mensual
NIIF 16	6.783.541	-	6.516.806	-					
Intereses por pagar	1.190.535	-	1.128.143	-					
	<u>\$ 17.206.384</u>		<u>15.834.807</u>						

	Diciembre, 2021	Tasa	Diciembre, 2020	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización a Capital e Intereses	Amortización a Intereses
<b>Largo plazo:</b>									
<b>Créditos moneda nacional</b>									
Banco BBVA S.A.	\$ -	-	9.600.000	4,37%	Ordinario	2022	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	-	-	10.850.490	4,14%	Ordinario	2022	36	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	4.166.667	4,57%	9.166.667	3,21%	Ordinario	2023	48	Otros	Mensual
Banco BBVA S.A.	-	-	2.543.865	4,44%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Davivienda S.A.	-	-	10.000.000	3,83%	Ordinario	2022	36	Otros	Mensual
Banco BBVA S.A.	7.000.000	5,26%	7.000.000	4,36%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Bancolombia S.A.	-	-	4.000.000	4,22%	Ordinario	2023	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	-	6.000.000	4,22%	Ordinario	2023	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	-	43.014.660	4,42%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	5,26%	15.000.000	4,08%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Financiera de desarrollo territorial	1.064.738	0,00%	2.484.389	0,0%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	-	-	858.716	1,75%	Ordinario	2022	24	Mensual	Mensual
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	776.482	3,40%	1.552.963	2,06%	Ordinario	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial	438.870	0,00%	877.740	0,0%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Promigas SA	40.000.000	1,58%	40.000.000	1,58%	Ordinario	2025	60	Otros	Trimestral
Promigas SA	89.990.348	3,77%	89.990.348	3,77%	Ordinario	2034	168	Otros	Anual
Banco BBVA S.A.	40.515	3,09%	-	-	Ordinario	2023	24	Mensual	Mensual
Banco BBVA S.A.	204.433	3,09%	-	-	Ordinario	2024	36	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	12.500.000	4,26%	-	-	Ordinario	2023	24	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	15.000.000	5,26%	-	-	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	50.121.117	4,67%	-	-	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	4,58%	-	-	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.	15.000.000	4,58%	-	-	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Banco BBVA S.A.	20.000.000	5,80%	-	-	Ordinario	2026	60	Otros	Trimestral
Valoración Costo amortizado	2.706.508	-	(363.020)	-					
<b>Contratos de leasing</b>									
Leasing Bancolombia S.A.	1.866.427	11,74%	2.312.893	11,74%	L. Financiero	2026	144	Mensual	Mensual
NIIF 16	<u>136.935.813</u>	-	<u>140.976.898</u>	-					
	<u>\$ 432.811.918</u>		<u>395.866.609</u>						

El siguiente es el movimiento de los intereses por pagar de las obligaciones financieras a diciembre 31 de 2021:

Saldo Inicial	\$	1.128.143
Intereses Capitalizados		735.915
Intereses Causados		8.477.634
Intereses pagados		<u>(9.151.157)</u>
<b>Intereses por pagar</b>	<b>\$</b>	<b><u>1.190.535</u></b>

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes a 31 de diciembre de 2021:

<b>Año vencimiento</b>	<b>Valor</b>
2023	\$ 16.280.762
2024	70.325.550
2025	40.000.000
2026 en adelante	<u>167.403.366</u>
	<b>\$ <u>294.009.678</u></b>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los pagos mínimos futuros de leasing al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Diciembre, 2021			TOTAL
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 16.952.541	67.287.102	139.340.771	223.580.414
Menos costos financieros futuros	(9.724.225)	(33.594.012)	(34.231.621)	(77.549.858)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ <u>7.228.316</u>	<u>33.693.090</u>	<u>105.109.150</u>	<u>146.030.556</u>

	Diciembre, 2020			TOTAL
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	\$ 17.502.386	66.278.748	153.670.298	237.451.432
Menos costos financieros futuros	(10.563.229)	(35.348.344)	(41.310.911)	(87.222.484)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	\$ <u>6.939.157</u>	<u>30.930.404</u>	<u>112.359.387</u>	<u>150.228.948</u>

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación:

	Obligaciones financieras	Contratos de Leasing	Intereses por pagar	Total
<b>Saldo a 1 de enero, 2020</b>	\$ <b>214.245.022</b>	<b>151.230.579</b>	<b>2.365.620</b>	<b>367.841.221</b>
Adquisición de obligaciones financieras	188.739.358	5.597.563	-	194.336.921
Pago Obligaciones	(142.069.341)	-	-	(142.069.341)
Pago Leasing	-	(6.567.959)	-	(6.567.959)
Intereses causados/Costos incrementales	(570.714)	10.571.749	11.014.776	21.015.811
Intereses pagados	-	(10.571.749)	(14.810.933)	(25.382.682)
Intereses capitalizados	-	-	2.558.680	2.558.680
Cancelaciones leasing financiero	-	(31.235)	-	(31.235)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2020</b>	\$ <b><u>260.344.325</u></b>	<b><u>150.228.948</u></b>	<b><u>1.128.143</u></b>	<b><u>411.701.416</u></b>
Adquisición de obligaciones financieras	133.528.400	3.647.993	-	137.185.132
Pago Obligaciones	(94.236.919)	-	-	(94.245.603)
Pago Leasing	-	(7.148.562)	-	(7.148.562)
Intereses causados/Costos incrementales	3.161.405	10.219.073	8.477.634	21.858.112
Intereses pagados	-	(10.219.073)	(9.151.157)	(19.370.230)
Intereses capitalizados	-	-	735.915	735.915
Cancelaciones leasing financiero	-	(697.823)	-	(697.823)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2021</b>	\$ <b><u>302.797.211</u></b>	<b><u>146.030.556</u></b>	<b><u>1.190.535</u></b>	<b><u>450.018.302</u></b>

## 18. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre, 2021			Diciembre, 2020		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 49.983.009	562.459	50.545.468	45.862.262	521.641	46.383.903
Acreedores	739.054	-	739.054	648.837	-	648.837
Coberturas por pagar	-	-	-	357.084	-	357.084
Subsidios asignados por pagar	99.856	-	99.856	207.130	-	207.130
	\$ <u>50.821.919</u>	<u>562.459</u>	<u>51.384.378</u>	<u>47.075.313</u>	<u>521.641</u>	<u>47.596.954</u>

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
<b>Corto plazo:</b>		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 911.764	785.890
Vacaciones	785.346	650.432
Otros salarios y prestaciones	1.670	217.121
	<u>\$ 1.698.780</u>	<u>1.653.443</u>

#### 20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Recaudos a favor de terceros (a)	\$ 7.117.003	5.354.411
Retenciones y auto retenciones en la fuente	3.186.714	1.881.207
Retención de industria y comercio por pagar	434.225	380.321
Impuesto de industria y comercio por pagar	6.071.285	5.758.420
Impuesto al valor agregado por pagar	247.288	77.838
Depósitos recibidos de terceros (b)	28.470.500	11.581.110
Ingresos recibidos por anticipado	3.070.096	5.839.510
	<u>\$ 48.597.111</u>	<u>30.872.817</u>

(a) Corresponde principalmente a recaudo por convenio de alumbrado público, recaudo de la cartera CEC (Compañía Eléctrica del Cauca S.A. E.S.P.) y saldos a favor de los usuarios.

(b) El incremento corresponde principalmente a que el Ministerio de Minas y Energía entregó a Compañía Energética de Occidente, subsidios FOES (Fondo de Energía Social) \$ 14.590.382 y FAER (Fondo Financiero Para La Energización De Las Zonas Rurales Interconectadas) \$19.131.222, para la cobertura de los planes, programas y proyectos de inversión priorizados así como la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica con el objetivo de mejorar la satisfacción de la demanda de energía en las zonas rurales interconectadas.

#### 21. PROVISIONES

A continuación, se presenta las provisiones:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Provisiones corto plazo	\$ 4.496.244	-
Provisiones largo plazo	146.896.388	148.961.415
	<u>\$ 151.392.632</u>	<u>148.961.415</u>

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias provisionadas:

	Administrativas (2)	Civiles (3)	Plan de Inversión (1)	Obligaciones Potenciales (4)	Total, provisiones
<b>Saldo a 1 de enero de 2020</b>	\$ 887.667	-	146.242.430	13.234	147.143.331
Nuevas provisiones cargadas a gastos	526.699	931.077	-	-	1.457.776
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	(2.983)	(2.983)
Adición provisiones capitalizadas	-	-	15.333.351	-	15.333.351
Utilización de provisiones	(284.180)	-	-	-	(284.180)
Recuperación reajuste de provisiones	-	-	(1.127.253)	-	(1.127.253)
Reintegro de provisiones	(183.985)	-	-	-	(183.985)
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	(13.374.642)	-	(13.374.642)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 946.201	931.077	147.073.886	10.251	148.961.415
Adición provisiones existentes cargadas a gastos	-	-	-	(1.120)	(1.120)
Gasto financiero reajuste de provisiones	-	-	5.682.820	-	5.682.820
Adición provisiones capitalizadas	-	-	10.731.468	-	10.731.468
Utilización de provisiones	(438.892)	-	-	-	(438.892)
Reintegro de provisiones	(87.807)	-	-	-	(87.807)
Recuperación reajuste de provisiones	-	-	(2.153.587)	-	(2.153.587)
Traslado compromiso plan de inversión	-	-	(11.301.665)	-	(11.301.665)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 419.502	931.077	150.032.922	9.131	151.392.632

(1) Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. se comprometió, entre otras, a ejecutar un plan de expansión, reposición, y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución en el mercado de comercialización de Cedelca tendientes a mantener y/o rehabilitar las redes existentes de manera que las mismas operen de manera óptima. El Plan de Inversiones tiene un monto definido que se estima a precios corrientes mediante técnicas de ajuste al valor presente neto, se utiliza el TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) como tasa de descuento. Se reconocen cambios en la provisión resultado de cambios en la tasa de descuento y del IPC. La utilización de provisión corresponde a los proyectos realizados según el compromiso adquirido con Cedelca.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(2) A continuación, se presenta un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Tipo de proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Administrativo (2)	Jonatan Mario Villaquirán	Pago de perjuicios ocasionados por las afectaciones físicas y psicológicas sufridas en 6 enero de 2018 por descarga eléctrica, construcción de vivienda Morales Duque Santander.	124.956	124.956
Administrativo (2)	Gardel Rolando Sánchez	Construcciones eléctricas sin la certificación RETIE, demora en revisión y aprobación de diseños y demora en la expedición de factibilidades.	-	87.807
Administrativo (2)	Álvaro Zemanate Ortiz y Otros	perjuicios morales y materiales ocasionados por la muerte prematura y repentina de que fue víctima el señor Livio Zemanate Narváez (q.e.p.d.) y sus familiares, que sucedió en hechos trágicos del 16 de junio de 2017 por descarga eléctrica.	294.546	294.546
Administrativo (2)	SSPD	Quejas de 27.485 usuarios catalogados como "Peor Servidos" cuya compensación estimada superó el costo del servicio de distribución facturado, para los meses de octubre de 2017 a mayo de 2019.	-	438.892
Civiles (3)	Internacional Ltda.	Eléctricos Demanda ejecutiva singular de mayor cuantía, solicita librar mandamiento de pago de 5 facturas más intereses moratorios	931.077	931.077
Costos de restauración	N/A	Compromiso ejecución plan de inversión	150.032.922	147.073.886
Obligaciones potenciales (4)	N/A	Cupos Brilla	9.131	10.251
			<u>151.392.632</u>	<u>148.961.415</u>

## 22. PATRIMONIO

**Capital suscrito y pagado.** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está conformado por 7.000.000 acciones comunes con valor nominal de \$10.000 pesos de las cuales 6.500.000 están suscritas y pagadas.

**Reservas** – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Reservas ocasionales	\$ 24.788.678	24.788.678
Reservas impuesto a la riqueza pagado	<u>(4.963.687)</u>	<u>(4.963.687)</u>
	<u>\$ 19.824.991</u>	<u>19.824.991</u>

**Distribución de utilidades** – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Fecha de la Asamblea	11 de marzo de 2021	11 de marzo de 2020
Utilidades del periodo anterior	\$ 52.509.889	\$ 41.836.060
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos ordinarios en efectivo de \$8.078,44 por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2020 que se abonaron en junio, septiembre y noviembre de 2021, para un total de 52.509.889	Dividendos ordinarios en efectivo de \$6.435,31 por acción sobre las 6.500.000 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2019 que se abonaron en junio, agosto y octubre de 2020, para un total de 41.836.061
Total, acciones en circulación	6.500.000	6.500.000
Total, dividendos decretados	\$ 52.509.889	\$ 41.836.060

### 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Generación y distribución de energía (a)	\$ 514.184.276	487.188.021
Ingresos por financiación no bancaria (b)	2.488.597	1.473.699
Ventas de bienes comercializados	6.426.867	6.719.639
Arrendamientos	3.404.081	3.044.953
Servicios de ingeniería y otros (c)	13.454.811	5.123.913
	<u>\$ 539.958.632</u>	<u>503.550.225</u>

- (a) Se presenta incremento de ingresos con respecto al 2020 por energía en \$25.589M debido a la mayor tarifa \$43Kwh, y por mayores ventas en el mercado regulado y no regulado por fuera en 1.9 Gwh y 11.4 Gwh respectivamente.
- (b) Este rubro comprende rendimientos financieros por FNB \$ 1.868.083 y otros ingresos por FNB por \$620.514 y para el 2020 rendimientos Financieros por FNB \$1.377.940 y otros ingresos por FNB por \$95.759.
- (c) Para el 2021 este rubro comprende rendimientos de leasing financieros por \$590.270 y otros servicios por \$3.586.047, para el 2020 este rubro comprende rendimientos de leasing financiero por \$237.481 y otros servicios por \$4.064.936, adicional a lo anterior incluye lo correspondiente a la aplicación del párrafo 71 de la NIIF 16 Arrendamientos, donde se establece el reconocimiento contable para los arrendadores que a la vez son fabricantes de los bienes arrendados, en relación con los proyectos de energía solar o fotovoltaica. El cual indica que una vez comienza el arrendamiento se debe reconocer el ingreso por actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento acumulados al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado. Para el 2021 se reconoció el valor de \$9.278.494 y el año 2020 \$821.496.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 24. COSTOS DE VENTA

El siguiente es un detalle de los costos de venta por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Costo de energía	\$ 252.492.604	237.332.736
Beneficios a empleados	49.354.733	42.074.370
Depreciaciones y amortizaciones	34.346.846	30.762.547
Mantenimientos y materiales	20.189.679	22.511.232
Otros costos generales	12.254.299	12.870.871
Honorarios y asesorías	6.171.381	7.411.669
Arrendamientos (a)	14.225.086	5.598.679
Deterioro	290.778	23.053
Impuestos	144.527	273.389
	<u>\$ 389.469.933</u>	<u>358.858.546</u>

(a) Aumento debido al reconocimiento del costo leasing financiero de los proyectos de energía solar o fotovoltaica, para el año 2021 el valor reconocido es de \$9.080.414 y para el 2020 \$821.496.

#### 25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Beneficios a empleados	\$ 10.827.853	9.470.418
Honorarios	11.245.277	9.376.878
Mantenimientos y materiales	810.279	747.669
Gastos generales administrativos	5.736.650	4.924.873
Provisiones	(2.242.514)	143.553
Impuestos administrativos	9.976.757	8.684.025
Depreciaciones y amortizaciones	321.509	419.695
	<u>\$ 36.675.811</u>	<u>33.767.111</u>

(a) Corresponde principalmente a la actualización Plan de Inversiones por \$2.153.590, entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P y Cedelca tiene un monto definido que se estima a precios corrientes mediante técnicas de ajuste; al valor presente neto. Se utiliza la tasa de interés de los TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) como tasa de descuento y se reconocen cambios en la provisión resultado de cambios en la tasa de descuento y del IPC. La utilización de provisión para el período correspondiente y de acuerdo con la actualización de las tasas que los afectan generó una recuperación por reajuste de provisiones por valor \$2.153.590 y disminución del gasto financiero (Ver nota 21).

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 26. DETERIORO POR PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS.

El siguiente es un detalle del deterioro por pérdidas crediticias esperadas por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 12.974.806	15.347.711
Deterioro arrendamientos financieros	6.166	-
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	212	93
Deterioros deudores FNB	209.072	120.006
Reintegro de deterioro deudores (a)	(5.461.128)	(1.506.603)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(17)	-
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios a empleados	(102)	(87)
Reintegro deterioro FNB	(98.774)	(82.726)
	\$ <u>7.630.235</u>	<u>13.878.394</u>

- (a) Para el 2021 se presenta dos variables que impactaron positivamente la provisión: la aplicación de los ratios comerciales a la cartera leasing y cambio de los parámetros en el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de energía.

#### 27. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Rendimientos deudores	\$ 2.832.870	2.153.485
Rendimientos / intereses carteras colectivas y depósitos	190.677	1.224.471
Otros rendimientos	38.800	26.899
	\$ <u>3.062.347</u>	<u>3.404.855</u>

#### 28. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Intereses obligaciones financieras	\$ 8.110.155	10.613.561
Intereses contratos leasing	10.219.073	10.563.229
Intereses plan de inversión (a)	5.682.820	-
Otros gastos financieros (b)	3.486.596	(188.271)
	\$ <u>27.498.644</u>	<u>20.988.519</u>

- (a) Incluye para 2021 el gasto financiero por la actualización de las variables macroeconómicas (IPC y TES) del pasivo por el Compromiso Plan de Inversión del contrato de gestión con Cedelca, y las amortizaciones mensuales de este (Nota 21). Para 2020 el cambio en el estimado contable dio como resultado una recuperación, como se muestra en el siguiente cuadro:

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Amortización PDI 2021	7.042.461	8.386.763
Ajuste IPC y TES 2021	<u>(1.359.641)</u>	<u>(9.514.016)</u>
<b>Efecto Neto</b>	<b>5.682.820</b>	<b>(1.127.253)</b>

(b) El aumento de los otros gastos financieros corresponde principalmente al reconocimiento del costo amortizado que surge de la medición de pasivos financieros con tasas diferentes a la tasa de mercado y de obligaciones financieras por ajuste UVR, según lo dispuesto en la NIIF 9. Resumen de los pasivos financieros que lo generaron:

- Prestamos Banca Comercial y FINDETER: Línea de crédito denominada “Compromiso Colombia” como mecanismo de compensación por el diferimiento de pagos a clientes, según lo dispuesto en los decretos 517 y 468 de 2020, otorgado a la compañía en los meses de septiembre y diciembre de 2020.
- Ajustes UVR préstamos con vinculados económicos (Promigas), otorgado a la compañía en noviembre 2020.

### 29. DIFERENCIA EN CAMBIO NETO

El siguientes es el detalle de la diferencia en cambio, neto de los periodos terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Diferencia en cambio realizada	\$ 336.178	(194.307)
Diferencia en cambio causada	<u>110.394</u>	<u>75</u>
	<u>\$ 446.572</u>	<u>(194.232)</u>

### 30. OTROS NETOS

El siguiente es un detalle de los Otros ingresos y gastos por los periodos terminados en:

#### OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Honorarios	\$ 954.150	971.475
Utilidad en venta de activos	-	30.845
Aprovechamientos (a)	465.120	1.448.521
Recuperación derechos de uso	-	2.398
	<u>\$ 1.419.270</u>	<u>2.453.239</u>

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (a) Corresponde principalmente al año 2021 a otros ingresos \$154.492 y recuperación de cartera castigada por \$ 108.109 y para el año 2020 corresponde a los intereses ganados por garantías de venta de energía en bolsa con el tercero XM (administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia) por \$709.785, proceso de partidas sin conciliar por \$ 398.612 y recuperación de cartera castigada por \$ 103.228.

### OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos por los años terminados en:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Donaciones	\$ 947.339	2.599.820
Perdida en baja de activos	14.725	-
Otros gastos	270.931	474.594
	<u>\$ 1.232.995</u>	<u>3.074.414</u>
Otros ingresos y gastos, neto	<u>\$ 186.275</u>	<u>(621.175)</u>

### 31. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye a los Gerentes, Directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Operaciones con partes relacionadas:

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2021 y 2020 por transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas con accionistas, compañías relacionadas, miembros de junta directiva, representantes legales y administrador

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la Gerencia (1)	Otras relacionadas	Total
<b>Diciembre, 2021</b>					
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	-	-	5.612.481	5.612.481
Activos financieros a costo amortizado	647.672	-	-	689	648.361
	<u>647.672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.613.170</u>	<u>6.260.842</u>
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar	-	-	-	562.459	562.459
Obligaciones Financieras	133.441.262	-	-	-	133.441.262
	<u>133.441.262</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>562.459</u>	<u>134.003.721</u>
<b>Ingresos</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	24.770	-	-	415.585	440.355
Ingresos financieros	86.277	-	-	10.726	97.003
	<u>111.047</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>426.311</u>	<u>537.358</u>
<b>Egresos</b>					
Costos de venta	-	-	-	1.342.957	1.342.957
Sueldos y salarios	-	-	4.846.323	-	4.846.323
Gastos operacionales	13.968	-	-	825.251	839.219
Gastos financieros	8.177.415	-	-	11.529	8.188.944
Honorarios	-	192.423	-	-	192.423
	<u>8.191.383</u>	<u>192.423</u>	<u>4.846.323</u>	<u>2.182.737</u>	<u>15.409.866</u>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal clave de la Gerencia (1)	Otras relacionadas	Total
<b>Diciembre, 2020</b>					
<b>Activos</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	-	-	3.447.811	3.447.811
Activos financieros a costo amortizado	645.788	-	-	601	646.389
	<u>645.788</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.448.412</u>	<u>4.094.200</u>
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar	12.525	-	-	509.116	521.641
Obligaciones Financieras	130.290.414	-	-	-	130.290.414
	<u>130.302.939</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>509.116</u>	<u>130.812.055</u>
<b>Ingresos</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	20.317	-	-	450.200	470.517
Ingresos financieros	86.265	-	-	12.807	99.072
	<u>106.582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>463.007</u>	<u>569.589</u>
<b>Egresos</b>					
Costos de venta	-	-	-	1.350.914	1.350.914
Sueldos y salarios	-	-	4.281.705	-	4.281.705
Gastos operacionales	532.486	-	-	433.035	965.521
Gastos financieros	469.764	-	-	11.024	480.788
Honorarios	-	178.774	-	-	178.774
	<u>\$ 1.002.250</u>	<u>178.774</u>	<u>4.281.705</u>	<u>1.783.949</u>	<u>7.246.678</u>

De los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se destacan los siguientes saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas:

	Efectivo		Deudores		Cuentas por pagar y Obligaciones Financieras		Ingresos de actividades ordinarias	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	-	645.315	643.961	133.441.262	130.302.939	-	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	2.357	1.827	-	-	24.770	20.317
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	-	-	-	-	-	-	256.442	211.590
Orion Contac Center S.A.S.	-	-	-	-	167.286	158.733	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	381.297	344.048	-	-
Banco Av Villas S. A.	2.026.169	999.123	-	-	-	-	93.579	94.244
Banco de Bogotá S. A.	527.794	254.384	-	-	5.458	2.723	58.229	138.446
Banco de Occidente S. A.	3.058.518	2.194.304	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria Bogotá S. A.	-	-	-	-	3.243	3.134	-	-
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	-	-	5.175	478	-	-
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir	-	-	689	601	-	-	7.335	5.920
	<u>\$ 5.612.481</u>	<u>3.447.811</u>	<u>648.361</u>	<u>646.389</u>	<u>134.003.721</u>	<u>130.812.055</u>	<u>440.355</u>	<u>470.517</u>

# COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Ingresos financieros		Costo de venta		Gastos operacionales		Gastos financieros	
	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 86.277	86.265	-	-	13.968	532.486	8.177.415	469.764
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	-
Orion Contac Center S.A.S.	-	-	1.292.195	1.319.313	-	-	-	-
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	818.455	375.049	-	-
Banco Av Villas S. A.	10.726	12.807	-	-	-	-	-	-
Banco de Bogotá S. A.	-	-	-	-	-	-	627	490
Banco de Occidente S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria Bogotá S. A.	-	-	32.707	31.601	-	-	-	-
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	-	-	-	-	-	-	10.902	10.534
Hoteles Estelar de Colombia S. A.	-	-	18.055	-	6.796	57.986	-	-
Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 97.003</u>	<u>99.072</u>	<u>1.342.957</u>	<u>1.350.914</u>	<u>839.219</u>	<u>965.521</u>	<u>8.188.944</u>	<u>480.788</u>

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Directos	306	318
Temporales	26	36
Total	<u>332</u>	<u>354</u>

(1) Compensación del personal clave de la Gerencia:

La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Salarios	\$ <u>4.846.323</u>	<u>4.281.705</u>

A continuación, el detalle del personal clave de la Compañía:

	Diciembre, 2021	Diciembre, 2020
Gerentes	1	1
Gerentes de área	4	4
Otros cargos de dirección	16	18
Total	<u>21</u>	<u>23</u>

### 32. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En relación con las contingencias en el curso de las operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de origen legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Litigios de la Compañía:

	Diciembre, 2021		Diciembre, 2020	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	19	7.205.130	17	6.097.508
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	6	8.656.378	6	8.656.378
De \$3.000.001 en adelante	2	8.492.252	1	5.444.641
Ordinarios	<u>27</u>	<u>24.353.760</u>	<u>24</u>	<u>20.198.527</u>
Laborales	<u>4</u>	<u>772.019</u>	<u>3</u>	<u>454.035</u>
Total, procesos	<u>31</u>	<u>25.125.779</u>	<u>27</u>	<u>20.652.562</u>
<b><i>Derechos contingentes</i></b>				
Derechos contingentes				
Litigios y demandas	<u>9</u>	<u>60.352.008</u>	<u>7</u>	<u>35.735.424</u>
Total	<u>9</u>	<u>60.352.008</u>	<u>7</u>	<u>35.735.424</u>

### 33. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

#### a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

##### **NIC 1 - Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.**

Principales cambios:

1. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.”
2. Aclara en el párrafo 72A, el cual se adiciona que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

##### **Evaluación de impactos**

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo, el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A diciembre 31 de 2021 la Compañía no presentó ningún incumplimiento en condiciones específicas en contratos que puedan

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

generar la liquidación de pasivos a largo plazo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

#### **NIIF 3 - Combinación de negocios - Referencia al marco conceptual.**

Principales cambios:

1. Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.
2. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.
3. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

#### **Evaluación de impactos**

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023 y cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

#### **NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.**

Principales cambios:

1. A partir de la entrada en vigor de la enmienda no se deberá restar a los costos de comprobación de funcionamiento del activo, los importes netos de aquellos productos que surgen al probar el activo, cuyo reconocimiento debe hacerse con cargo al estado de resultados del periodo. El costo de estos elementos deberá medirse aplicando los requerimientos de la NIC 2 – Inventarios.
2. El requisito de revelar en los estados financieros, si no se presenta por separado, el importe de compensaciones de terceros con cargo a resultados por elementos de PPE cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado que antes se solicitaba en el párrafo 74 literal d), es trasladado al párrafo 74A, en el cual se adiciona el requisito de revelar el importe, costo incluido y partidas del estado de resultados donde fueron reconocidos los elementos producidos en las actividades de comprobación del funcionamiento del activo.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Evaluación de impactos**

De acuerdo con el decreto 938 de 2021, la enmienda en Colombia aplica a partir de enero 1 de 2023, sin embargo, el IASBI permitió su aplicación anticipada a partir del ejercicio 2021. A 31 de diciembre, la Compañía no tuvo impactos a nivel de EEFF.

#### **NIIF 4 – Contratos de seguros - Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9**

La Compañía no pertenece al sector de seguros y no posee inversiones en subsidiarias o asociadas directa o indirectamente en este sector, por lo tanto, no se evidencian posibles impactos en los Estados Financieros con la aprobación de esta enmienda en Colombia. En la medida en que esto llegue a cambiar se adoptaran las normas vigentes a esa fecha.

#### **NIC 37 – Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes - Contratos Onerosos— Costo del Cumplimiento de un Contrato.**

Principales cambios:

1. Se adiciona el párrafo 68A para aclarar cuales son los costos de cumplimiento del contrato, con el objetivo de aclarar lo dispuesto en el párrafo 68.
2. Modifica el párrafo 69 en el cual se establece que, al momento de establecer la provisión por un contrato oneroso, se deben considerar las perdidas por deterioro de los activos utilizados en el cumplimiento del contrato, anteriormente indicaba activos dedicados a cumplir las obligaciones derivadas del contrato. Esto con el objetivo de alinearlos con el concepto de costos de cumplimiento del contrato introducido por el párrafo 68A.

#### **Evaluación de impactos**

La enmienda en Colombia aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 94A su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad no re-expresará la información comparativa y en su lugar reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio. A 31 de diciembre, la Compañía no tuvo impactos a nivel de EEFF.

#### **Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020.**

Principales cambios:

1. Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF: Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

2. Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Esta modificación se dio como respuesta a una solicitud para aclarar que comisiones incluye una entidad en el 10 por ciento.
3. Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.
4. Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

#### **Evaluación de impactos**

- La modificación a la NIIF – 1 adopción por primera vez aplica a partir del 1º de enero de 2023. Dado que la Compañía no están en proceso de adopción, esta modificación no le aplica a sus EEFF ni revelaciones al 31 de diciembre de 2021.
- La modificación a la NIC 41- Agricultura y NIIF 4 – contratos de seguros no generan posibles impactos para la Compañía toda vez que no participan en este sector.
- La modificación a la NIIF 9 – Instrumentos financieros aplicará a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique la modificación por primera vez. Durante el año 2021 si bien la compañía y subsidiarias realizaron reestructuración de deuda, las deudas iniciales no tenían reconocidas costos atribuidos por concepto de comisión, por lo tanto, no genera impactos su aplicación al cierre mencionado.

#### **NIIF 17 - Contratos de seguros - Modificaciones**

Esta es una norma que aplica a un sector en específico en el que la Compañía no participa, su aplicación se encuentra definida a partir del 1º de enero de 2023.

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

#### **Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.**

1. Requerimiento altamente probable para las coberturas de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Si el elemento cubierto es una transacción proyectada, la entidad determinará si la transacción proyectada es altamente probable asumiendo que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
2. Reclasificación, a utilidad o pérdida, de la cantidad en la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39): Para determinar si los flujos de efectivo cubiertos ya no se espera que ocurran, la entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
3. Valoración de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (IFRS9) / Valoración prospectiva (IAS 39): La entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos, y/o la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, no sea alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
4. Designación de un componente de un elemento como un elemento cubierto (IFRS 9 e IAS 39): Para la cobertura de un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que sea afectado por la reforma de la tasa de interés de referencia, la entidad aplicará el requerimiento específico contenido en el IFRS 9 / IAS 39, para determinar si el componente de riesgo de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura.
5. Final de la aplicación (IFRS 9 e IAS 39): Determina según cuáles circunstancias la entidad prospectivamente cesará de aplicar cada uno o los requerimientos que se establecen en 1 a 4 arriba.

#### **Evaluación de impactos**

En Colombia esta segunda fase podrá aplicarse a partir del 1º de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez. La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

#### **NIIF 9; NIC 39; NIIF 7; NIIF 4 Y NIIF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2**

Principales cambios:

1. Modificaciones de activos y pasivos financieros: Considera la modificación como un cambio en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales que ocurre después del reconocimiento inicial. Esto puede incluir casos en los que el instrumento financiero no es actualmente enmendado, pero la base de cálculo de la tasa de interés de referencia cambia.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

2. Modificaciones pasivo por arrendamiento: el IASB asimila los pasivos financieros de la NIIF 9 con los pasivos financieros por arrendamientos de la NIIF 16, por lo que propone un expediente práctico similar para la NIIF 16. Este aplicaría cuando la tasa de interés de referencia en la cual se basan los pagos por arrendamiento es cambiada como consecuencia directa de la reforma de IBOR y el cambio es hecho sobre una base económicamente diferente.
3. Contabilidad de cobertura: Propone enmienda a la NIIF 9 y a la NIC 39 en la que se introduce una excepción a los requerimientos existentes referentes a la documentación de la cobertura. En esta enmienda se contempla que si los cambios en la documentación de la cobertura necesarios para reflejar las modificaciones al elemento cubierto, a los instrumentos de cobertura o al riesgo cubierto que sean requerido como una consecuencia directa de la reforma de IBOR y se haga sobre una base económicamente equivalente, no resultan en la discontinuación de la contabilidad de cobertura o en la designación de una nueva relación de cobertura.
4. Revelaciones: La entidad debe proporcionar revelaciones que le permitan al usuario entender la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR, de qué manera la entidad administra los riesgos de la transición de las tasas de intereses de referencia hacia tasas de referencia alternativas, progreso y riesgos de esa transición.
5. La modificación de la NIIF 4 se realiza para requerir que los aseguradores que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas propuestas en esa misma norma para las modificaciones directamente requeridas por la reforma de IBOR.

#### **Evaluación de impactos**

En Colombia esta segunda fase **podrá** aplicarse a partir del 1º de del ejercicio social 2021. Su aplicación es retrospectiva para elementos que existían al comienzo del periodo en el cual se aplica por primera vez. La compañía se encuentra en proceso de revisión de impactos y no aplicará esta enmienda en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

#### **b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:**

##### **NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables.**

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36. Se modifica el encabezamiento sobre el párrafo 39 para ser un subencabezamiento del encabezamiento añadido sobre el párrafo 34.

## COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

---

#### **Evaluación de impactos**

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. De acuerdo con el párrafo 54I su aplicación debe hacerse de carácter prospectivo, por lo cual la entidad aplicará las modificaciones a cambios en estimaciones contables y a cambios en políticas contables que tengan lugar a partir del inicio del primer periodo anual en el que se utilicen las modificaciones.

#### **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros - Información a Revelar sobre Políticas Contables.**

Principales cambios:

Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.

#### **Evaluación de impactos**

La enmienda aplica a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es de carácter prospectivo.

#### **NIIF 16 – Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (modificación a la NIIF 16), publicada por IASB en marzo de 2021.**

Principales cambios:

Se modifica el párrafo 46B con el objetivo de ampliar la solución práctica a los alivios económicos relacionados con la pandemia del COVID-19 recibidos hasta junio de 2022 en los contratos de arrendamiento reconocidos bajo NIIF – 16 arrendamiento. Se añaden los párrafos C1C y C20BA a C20BC.

#### **Evaluación de impactos**

Si bien, la extensión de la enmienda a la NIIF 16 no ha sido adoptada en Colombia, la Compañía seguirá aplicando la solución práctica del párrafo 46A para aquellos alivios recibidos con posterioridad al 30 de junio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022.

#### **NIC 12 – Impuesto a las ganancias - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.**

Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L.

La modificación del párrafo 15 se realiza con el objetivo de adicionar dentro de las excepciones de reconocer un pasivo por impuesto diferido cuando el mismo haya surgido por una transacción que no da

## **COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

**(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

---

lugar a diferencias temporarias ni imponderables ni deducibles por el mismo importe. En el párrafo 22 se incluye lo adicionado en el literal (iii) del párrafo 15b, en los literales b) y c) del párrafo 22 Reconocimiento inicial de un activo o pasivo.

#### ***Evaluación de impactos***

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que la Compañía tengan en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

#### **c) Otras modificaciones de normas con impacto en los Estados Financieros.**

El 20 de octubre de 2021 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 1311, el cual indica que las entidades podrán reconocer y presentar el impuesto diferido ocasionado por el cambio de tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. El efecto de impuesto diferido reconocido en la Compañía producto de la aplicación asciende 9.045.871 (ver nota 22).

#### **34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto o que requieran ajustes o revelaciones sobre estos estados financieros entre el 31 de diciembre de 2021 y el 19 de febrero de 2022.

#### **35. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No. 160 de Junta Directiva del 15 de febrero de 2022. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 10 de marzo de 2022. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



2022

